



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

DIAGNÓSTICO

cantonal de grupos de atención prioritaria y
contextos de vulnerabilidad del cantón
Rumiñahui de la agenda local de igualdad.

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**Julio
2024**



El Diagnóstico cantonal de grupos de atención prioritaria y contextos de vulnerabilidad del cantón Rumiñahui, es el punto de partida para la construcción y actualización de la Agenda Local de Igualdad - ALI del Consejo de Protección de Derechos de Rumiñahui.

La ALI, es un instrumento de coordinación interinstitucional e intersectorial que orienta la actuación y toma de decisiones en el territorio cantonal, a través de la definición de acciones, responsables, temporalidad, ubicación y recursos de acuerdo al ámbito de intervención, en pro de asegurar el acceso, ejercicio y garantía de derechos por razón de género, edad, discapacidad, origen nacional y pertenencia a pueblos y nacionalidades de los grupos de atención prioritaria, y las familias y personas en vulnerabilidad y riesgo.

Este documento fue construido a través de un proceso de consultoría, coordinación y acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER.

CRÉDITOS:

Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui- COPRODER-
info@coproder.gob.ec
www.coproder.com
Teléfono: + 593 986 256 091

Ing. Fabián Iza
Alcalde del GADMUR

Ab. Verónica Garrido
Presidenta del COPRODER

Aprobado por:
Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER

Econ. Carina Sandoval
Soc. Estefanía Parra
Diseño de la investigación, metodología y redacción (Equipo consultor)

Saraí Ushiña Vilcacundo
Analista de seguimiento y evaluación de política pública- COPRODER-
Edición y revisión

Para citar este documento:

COPRODER. (2024). Diagnóstico cantonal de grupos de atención prioritaria y contextos de vulnerabilidad del cantón Rumiñahui. Sangolquí.

Introducción

El cantón Rumiñahui, ha avanzado significativamente en su autodeterminación hacia una sociedad de derechos. Esto implica un compromiso de actualización y renovación hacia los Grupos de Atención Prioritaria, comunidades históricamente invisibilizadas tanto por el Estado, como por sus propias dinámicas familiares. Reconociendo la urgencia de atender estas poblaciones, se establece la actualización de la agenda local de igualdad que busca no solo entender su realidad específica, sino también integrar sus necesidades en la planificación y distribución de recursos a nivel cantonal. Aunque la legislación nacional ya contempla directrices para la atención a estos grupos, su implementación ha enfrentado desafíos principalmente debido al desconocimiento de la realidad local. En respuesta, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Rumiñahui, a través del Consejo de Protección de Derechos, lidera esta iniciativa que permite abordar las necesidades de los Grupos de Atención Prioritaria dentro de su territorio. Esta agenda, construida con la participación activa de diversos actores locales desde un enfoque cualitativo, a la cual se ha sumado el análisis de datos de diversas fuentes de información, abordando así también un enfoque cuantitativo, aspira a ser un marco estratégico que no solo contribuya a la igualdad de derechos, sino que también contribuya a los objetivos locales, nacionales e internacionales de desarrollo sostenible para el año 2030. En conclusión, este documento está compuesto por una fase de análisis cualitativo y otra de análisis cuantitativo, además de incluir los respectivos anexos. Adicionalmente, como apéndice a este documento se hace referencia a la información levantada por COPRODER en el año 2024 respecto a las personas en situación de calle y experiencia de vida en calle.

Acrónimos

ANT	Agencia Nacional de Tránsito
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CNH	Creciendo con Nuestros Hijos
COPRODER	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui
EBDH	Enfoque Basado en Derechos Humanos
EGB	Educación General Básica
ENDI	Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ESPE	Escuela Politécnica del Ejército - Universidad de las Fuerzas Armadas
GAP	Grupos de Atención Prioritaria
GLBTI	Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex
IES	Instituciones de Educación Superior
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
LGBT+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Travestis
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAM	Personas Adultas Mayores
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
REDEVI	Registro Interno de los Casos de Violencia Sexual Detectados o Cometidos en el Sistema Educativo Nacional
SAFC	Servicio de Atención Familiar y Comunitario
SIIES	Sistema de Información para la Concentración de Toma de Decisiones de los Organismos Rectores de la Educación Superior
SIPIDER	Sistema de Protección Integral de Derechos de Rumiñahui
UPC	Unidad de Policía Comunitaria

Definiciones

Concepto	Detalle
Agenda	Instrumento de coordinación que define mecanismos específicos para la implementación de acciones en procesos de planificación de política pública, sus responsables, temporalidad, ubicación y recursos, de ser el caso.
Brechas de igualdad	Reflejan las diferencias sociales y dificultades que tienen los titulares en el ejercicio de sus derechos. Expresan la diferencia en el acceso y ejercicio de derechos por razón de género, edad, discapacidad, origen nacional y pertenencia a pueblos y nacionalidades
Enfoque basado en Derechos Humanos	Este enfoque reconoce que todas las personas, independientemente de su género, edad, cultura, nacionalidad, condición económica o cualquier otra distinción, son titulares de derechos. El Estado y la sociedad en general deben garantizar los espacios, las oportunidades y las condiciones necesarias para que todas las personas desarrollen sus potencialidades y hagan uso pleno de sus derechos sin distinción alguna. Considerando que los derechos son universales, inviolables, intransferibles, irrenunciables, interdependientes, integrales e inalienables, el enfoque de derechos se traduce en que la persona y sus necesidades son el centro de las acciones de manera que se garantice el derecho a la vida, a la seguridad, a la protección, a la confidencialidad, a la atención integral en salud con calidad y calidez, entre otros (Acuerdo 003, 2020).
Enfoques de igualdad	Son los enfoques conceptuales e instrumentales que posibilitan el análisis de la realidad para la formulación de políticas públicas, a partir del reconocimiento de la diversidad de los titulares de derechos y las desigualdades en su ejercicio. Los enfoques de igualdad tienen como principio fundamental la igualdad y no discriminación por razón de género, edad, pertenencia a pueblos y nacionalidades, la discapacidad y la condición migratoria o de movilidad humana.
Género	El género se refiere una construcción social y cultura binaria que se basa en la diferencia biológica de los sexos y ha determinado lo que es masculino y femenino dentro de una sociedad, cultura y tiempos específicos. (Acuerdo 003, 2020, pág. 23)
Grupos de atención prioritaria	Los grupos de atención prioritaria son aquellos que históricamente, por su condición social, económica, cultural y política, edad, origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida, al buen vivir (Ministerio del Trabajo , 2016, pág. 1).
Observancia	Atribución que permite vigilar la implementación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, de discapacidades y de movilidad humana, con el fin de garantizar el ejercicio integral de derechos, la igualdad y la no discriminación. Atribución compartida entre los Consejos Nacionales para la Igualdad y

Concepto	Detalle
	los Consejos de Protección de Derechos Cantonales. (CRE ³ , Art. 156).
Principio de igualdad y no discriminación	Referido a que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades
Titulares de derechos y responsabilidades	Las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales (CRE, Art. 10, 57).
Transversalización de enfoques de igualdad	Proceso orientado a la identificación e implementación de acciones específicas que permitan disminuir o cerrar las brechas existentes respecto a la garantía de derechos de mujeres y personas con identidad de género y orientación sexual diversa; de las personas con discapacidad; pueblos y nacionalidades; de personas en situación de movilidad humana; y de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Este proceso, es constante en las diferentes fases del ciclo de la política pública.
Vulnerabilidad	Es la condición en la que un grupo de personas se encuentra en desventaja frente a situaciones adversas debido a factores como su situación económica, acceso limitado a servicios básicos, discriminación, o barreras sociales y culturales. Los grupos de atención prioritaria, como los niños, ancianos, personas con discapacidades, y minorías étnicas o socioeconómicas, suelen enfrentar una mayor vulnerabilidad social debido a su mayor exposición a riesgos y su capacidad limitada para protegerse o recuperarse de estos riesgos.

Fuente: Tomado de Secretaría Nacional de Planificación. Directrices técnicas para las Agendas Nacionales de Igualdad – ANI, así como protocolos de derechos humanos.

Contenido

Introducción.....	2
Acrónimos.....	3
Definiciones.....	4
Contenido.....	6
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	11
1. Panorama general.....	11
1.1. Niñas, niños y adolescentes	16
1.2. Jóvenes.....	26
1.3. Adultos mayores	28
1.4. Diversidades sexo-genéricas.....	32
1.5. Mujeres (embarazadas - víctimas de violencia).....	35
1.6. Personas con discapacidad	42
1.7. Población según cultura y costumbres.....	47
1.8. Personas en situación de movilidad humana	49
2. Conclusiones por Grupo de Atención Prioritaria.....	51
2.1. Niñas, Niños y Adolescentes.....	51
2.2. Jóvenes.....	52
2.3. Adultos mayores	53
2.4. Diversidades sexo-genéricas.....	53
2.5. Mujeres (embarazadas - víctimas de violencia).....	54
2.6. Personas con discapacidad	54
2.7. Población según cultura y costumbres.....	55
2.8. Personas en situación de movilidad humana	55
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO	56
3. Síntesis Diagnóstico 2015.....	56
3.1. Niños y niñas	56
3.2. Adolescentes.....	60
3.3. Jóvenes.....	65
3.4. Personas con Discapacidad	68
3.5. Movilidad e Interculturalidad	70

3.6.	Mujeres.....	72
4.	Diagnóstico 2024.....	73
4.1.	Niños, Niñas y Adolescentes.....	73
	Sector Rural.....	73
	Salud.....	74
	Educación.....	74
	Trabajo	75
	Recreación	75
	Protección.....	76
	Sector Urbano	77
	Salud.....	78
	Educación.....	78
	Trabajo	79
	Recreación	79
	Protección.....	79
4.2.	Población Adulta Mayor.....	81
	Sector Rural.....	81
	Salud.....	82
	Educación.....	83
	Trabajo	83
	Recreación	84
	Protección.....	85
	Sector Urbano	86
	Salud.....	86
	Educación.....	87
	Trabajo	88
	Recreación	88
	Protección.....	88
4.3.	Población en Movilidad Humana	90
	Salud.....	90
	Educación.....	90
	Trabajo	91
	Recreación	91
	Protección.....	92
4.4.	Mujeres en Embarazo, Lactancia, y Violencia.....	93

Sector Rural.....	93
Salud.....	93
Educación.....	94
Trabajo	95
Recreación	95
Protección.....	96
Sector Urbano	99
Salud.....	99
Educación.....	101
Trabajo	102
Recreación	103
Protección.....	104
4.5. Personas con Discapacidad	105
Salud.....	106
Educación.....	108
Trabajo	110
Recreación y Protección.....	111
4.6. SIPIDER.....	114
5. Conclusiones por Grupo de Atención Prioritaria.....	122
5.1. Niños, Niñas y Adolescentes.....	122
5.2. Población Adulta Mayor	122
5.3. Mujeres en Embarazo, Lactancia, y Violencia	123
5.4. Personas con discapacidad	124
5.5. Personas en situación de movilidad humana	125
Anexos	126
Bibliografía	138

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Palabras de la niñez rural	77
Ilustración 2: Palabras de adolescentes urbanos	80
Ilustración 3: Personas adultas mayores rural.....	86
Ilustración 4: Personas adultas mayores urbano	89
Ilustración 5: Personas en movilidad humana	92
Ilustración 6: Mujeres	97
Ilustración 7: Mujeres urbanas	105
Ilustración 8: Personas con discapacidad; Personas cuidadoras y personas que requieren cuidados	112

Índice de tablas

Tabla 1: Información base de parroquias pertenecientes al cantón Rumiñahui	14
Tabla 2: Niñas, niños y adolescentes por grupos y sexo al nacer en el cantón Rumiñahui y sus parroquias	16
Tabla 3: Usuarios del “Bono de 1000 días”	20
Tabla 4: Número de establecimientos de educación para el cantón Rumiñahui y sus parroquias.....	20
Tabla 5: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia Sangolquí	21
Tabla 6: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia Rumipamba	22
Tabla 7: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia Cotogchoa.....	22
Tabla 8: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia San Pedro de Taboada	23
Tabla 9: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia San Rafael.....	23
Tabla 10: Número de niñas, niños y adolescentes que han consumido drogas en Rumiñahui	25
Tabla 11: Jóvenes por sexo y parroquia del cantón Rumiñahui.....	26
Tabla 12: PAM por sexo y parroquia del cantón Rumiñahui	29
Tabla 13: Usuarios del servicio de atención para PAM	31
Tabla 14: Beneficiarios (usuarios habilitados para pago) del aseguramiento no contributivo para PAM.....	32
Tabla 15: Número de personas de 18 años y más (censadas) por identidad de género (por sexo al nacer).....	33
Tabla 16: Número de personas de 18 años y más (censadas) por orientación sexual (por sexo al nacer)	34
Tabla 17: Número de personas de 18 años y más (LGBTI +) por orientación sexual y/o identidad de género (por sexo al nacer)	34
Tabla 18: Número de personas de 18 años y más (LGB+) por orientación sexual (por sexo al nacer).....	34
Tabla 19: Número total de personas trans de 18 años por identidad de género	35
Tabla 20: Número de nacimientos por sexo - Cantón Rumiñahui Año 2023.....	36
Tabla 21: Número de nacimientos en mujeres adolescentes en el cantón Rumiñahui ..	37
Tabla 22: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por sexo y años en el cantón Rumiñahui.....	39
Tabla 23: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por sexo y parroquias – Año 2023.....	40
Tabla 24: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por nivel de instrucción y parroquias – Año 2023.....	41
Tabla 25: Porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual.....	42
Tabla 26: Número de personas con discapacidad (mayor o igual al 30%) adscritas a un establecimiento de salud por parroquia	44
Tabla 27: Número de beneficiarios de la Pensión Toda Una Vida, Pensión para Personas con Discapacidad y Bono Joaquín Gallegos Lara, por parroquia, sexo y año	46
Tabla 28: Estructura de la población por grupos étnicos y parroquias.....	48
Tabla 29: Nacionalidad / Pueblos indígenas por parroquias.....	49

Tabla 30: Matriz SIPIDER Mujeres	114
Tabla 31: Matriz SIPIDER Movilidad Humana	116
Tabla 32: Matriz SIPIDER Personas Adultas Mayores	117
Tabla 33: Matriz SIPIDER NNA.....	118
Tabla 34: Matriz SIPIDER Personas con discapacidad	120

Índice de gráficos

Gráfico 1: Clasificación de personas por sexo al nacer	11
Gráfico 2: Pirámide poblacional por grupos de edad del cantón Rumiñahui	12
Gráfico 3: Condición de pobreza NBI, por sexo al nacer.....	15
Gráfico 4: Relación porcentual entre el número de niños/as menores de 24 meses que presentan bajo peso al nacer con respecto al total de niños/as menores de 24 meses de edad	17
Gráfico 5: Relación porcentual entre el número de niños y niñas menores de 24 meses de edad que cuentan con todos los controles de niño sano	18
Gráfico 6: Usuarios del Servicio de Desarrollo Infantil Integral	19
Gráfico 7: Número de niñas, niños y adolescente, por edad, que han consumido drogas	26
Gráfico 8: Registro de matrículas en universidades y escuelas politécnicas del cantón Rumiñahui	28
Gráfico 9: Parentesco o relación de las PAM con el representante del hogar	28
Gráfico 10: Estado conyugal de PAM.....	28
Gráfico 11: Número de nacimientos en el cantón Rumiñahui	36
Gráfico 12: Porcentaje de embarazadas con controles al día.....	38
Gráfico 13: Porcentaje de embarazadas con controles oportunos y completos.....	38
Gráfico 14: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por parroquias – Año 2023.....	40
Gráfico 15: Número de beneficiarios del cantón Rumiñahui con acceso a la Pensión Toda Una Vida, Pensión para Personas con Discapacidad y Bono Joaquín Gallegos Lara	45
Gráfico 16: Distribución de personas según identificación de cultura y costumbres.....	47
Gráfico 17: Pobreza por NBI a nivel de cantón, cabecera cantonal y parroquias rurales, por autoidentificación étnica	48
Gráfico 18: Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual (Ecuador)	50

DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

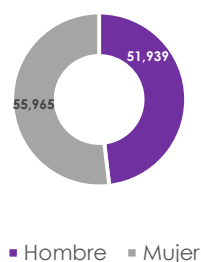
1. Panorama general

Para conocer el estado de la población del cantón Rumiñahui, así como sus diferentes sectores, a continuación, se realiza una caracterización con información resultante del Censo de Población y Vivienda 2022, producido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), así como otras fuentes de información.

El cantón Rumiñahui ha tenido un crecimiento demográfico significativo en las últimas dos décadas. Es así que, de acuerdo a los últimos Censos, en 2001 la población era de 65.542 habitantes, cifra que aumentó a 85.470 en 2010 y alcanzó los 107.904 habitantes en 2022. Este aumento está impulsado posiblemente por factores como la urbanización y la cercanía a la ciudad de Quito, que es la capital y el centro financiero del Ecuador.

La distribución de la población muestra que la gran mayoría de personas reside en áreas urbanas con 96.647 habitantes, mientras que solo 11.257 personas viven en zonas rurales¹ (parroquias: Sangolquí, San Rafael, San Pedro de Taboada, Fajardo, Cotogchoa y Rumipamba). En términos de sexo al nacer, existe una leve mayoría de mujeres sobre los hombres, dado que la proporción es de 51,87% y 48,13%, respectivamente (véase gráfico 1).

Gráfico 1: Clasificación de personas por sexo al nacer



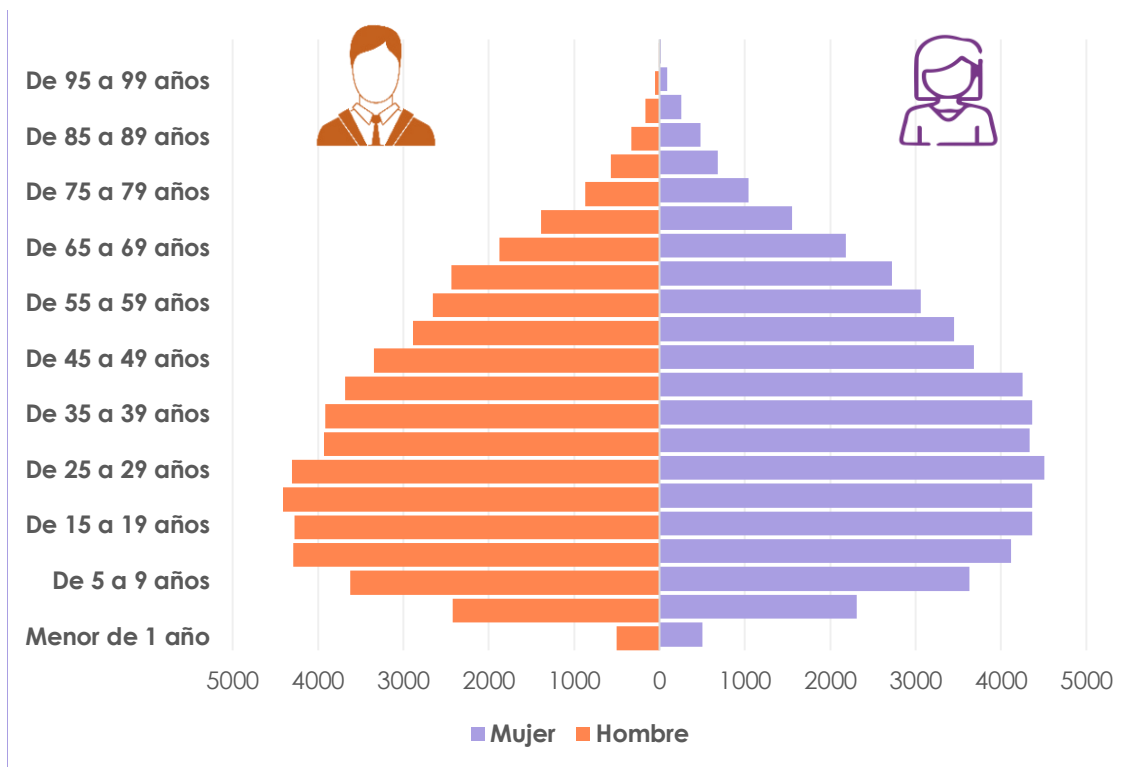
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

La pirámide poblacional del cantón muestra una estructura típica de una población en transición demográfica. En la base de la pirámide, se observa una amplia representación de personas jóvenes, especialmente en los grupos de edad de 0 a 4 años y de 5 a 9 años, lo que indica una tasa de natalidad considerable. Conforme se asciende en la pirámide, el número de personas por rango etario tiende a disminuir gradualmente. En la parte media de la pirámide, específicamente en los grupos de edad de 25 a 29 años y 30 a 34 años, se observa una gran cantidad de personas, lo que podría reflejar un auge en el nacimiento durante décadas previas. Las diferencias de género se hacen evidentes en los rangos de edad más avanzados, con una mayor proporción de mujeres en los grupos de edad superiores a los 70 años, lo cual es típico debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres. El estrechamiento de la pirámide en la cúspide refleja la disminución natural de la población debido a la mortalidad en las edades más avanzadas (véase gráfico 2 y anexo 1).

¹ Zonas urbanas y rurales definidas metodológicamente por el INEC.

Gráfico 2: Pirámide poblacional por grupos de edad del cantón Rumiñahui



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

El tamaño promedio de los hogares en Rumiñahui, según el Censo 2022, es de 3,21 miembros, lo cual es un indicador del tamaño moderado de las familias. Además, el 67,1% de los hogares están representados por hombres, mientras que el 32,9% por mujeres. En promedio, cada hogar tiene 1,99 hijos, lo que sugiere una estructura familiar relativamente pequeña.

Según el Censo citado, la cobertura de servicios básicos es notablemente alta; el 99,7% de la población tiene acceso a electricidad, el 99,1% a agua potable, el 95,9% a alcantarillado, y el 99,6% a recolección de basura. Estos altos niveles de cobertura aseguran una buena calidad de vida en términos de infraestructura básica.

Haciendo uso del Censo 2022, el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI²) en el cantón es de 11,4%. La pobreza es significativamente más alta en áreas rurales (23,0%) en comparación con las urbanas (10,0%), lo que refleja disparidades socioeconómicas entre estas áreas. El hacinamiento afecta al 2,7% de la población, mientras que el déficit habitacional cualitativo (viviendas recuperables o mejorables) y cuantitativo (viviendas irrecuperables) son del 11,5% y 1,5%, respectivamente. Estos indicadores subrayan la necesidad de mejorar las condiciones

² Relación porcentual entre el total de personas que residen en viviendas particulares y considerados pobres por NBI, respecto a la población total que residen en viviendas particulares. Para definir este tipo de pobreza se consideran 8 indicadores clasificados en las siguientes 5 dimensiones: i) Dependencia económica del hogar; ii) Niños en edad escolar; iii) Características físicas de la vivienda; iv) Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda; y, v) Estado de hacinamiento del hogar.

(material y estado) de las viviendas, especialmente en áreas rurales; y a su vez, de emitir política pública para la adquisición o dotación de viviendas de calidad.

La tasa de analfabetismo es relativamente baja, ya que de acuerdo al Censo 2022, esta se sitúa en 1,2%; además, los habitantes tienen un promedio de 13,9 años de escolaridad, lo que indica un nivel educativo relativamente alto. El nivel de instrucción de la población se concentra en un nivel superior con el 40,9%, seguido por bachillerato con el 27,0%, básica con el 21,1%, y posgrado con el 8,5%.

En términos de acceso y uso de tecnologías, en línea con el Censo 2022, el cantón Rumiñahui presenta que el 1,7% de la población es digitalmente analfabeta. Sin embargo, una mayoría significativa (87,6%) utiliza internet, y posee un teléfono celular (90,7%). El uso de dispositivos como tablets y computadoras es menos común, con tasas de uso del 24,7% y 63,8%, respectivamente. Estos datos reflejan una alta conectividad y acceso a la información digital entre y para los habitantes.

En el ámbito laboral, siguiendo el Censo 2022, la mayoría de la población ocupada trabaja en el sector de servicios, con un total de 28.736 personas. El comercio emplea a 9.617 personas, mientras que la manufactura, la construcción y la agricultura y minas emplean a 5.750, 2.554 y 1.406 personas, respectivamente. Estos datos indican una economía diversificada con una fuerte presencia del sector terciario.

El cantón Rumiñahui está conformado por 6 parroquias: Sangolquí, Rumipamba, Fajardo, Cotogchoa, San Pedro de Taboada y San Rafael. Mediante la tabla 1 se expone la información general de estas parroquias.

Tabla 1: Información base de parroquias pertenecientes al cantón Rumiñahui

	Sangolquí	Rumipamba
Superficie*	49 km ²	40 km ²
Población**	78.877	657
Hombres	37.875	339
Mujeres	41.002	318
Densidad poblacional	1.609,73/km ²	16,43/km ²
Número de Viviendas**	30.005	324
Principal actividad económica**	Servicios, comercio y manufactura	Servicios, agricultura y minas, y comercio
	Fajardo	Cotogchoa
Superficie*	36 km ²	34 km ²
Población**	11.528	4.384
Hombres	5.632	2.137
Mujeres	5.896	2.247
Densidad poblacional	320,22/km ²	128,94/km ²
Número de Viviendas**	3.899	1.802
Principal actividad económica**	Servicios, comercio y manufactura	Servicios, comercio y manufactura
	San Pedro de Taboada	San Rafael
Superficie*	4 km ²	2 km ²
Población**	7.933	4.525
Hombres	3.760	2.196
Mujeres	4.173	2.329
Densidad poblacional	1.983,25/km ²	2.262,50/km ²
Número de Viviendas**	2.880	1.840
Principal actividad económica**	Servicios, comercio y manufactura	Servicios, comercio y manufactura

Fuente: * Gobierno Municipal de Rumiñahui³ (superficie y altitud aproximada)

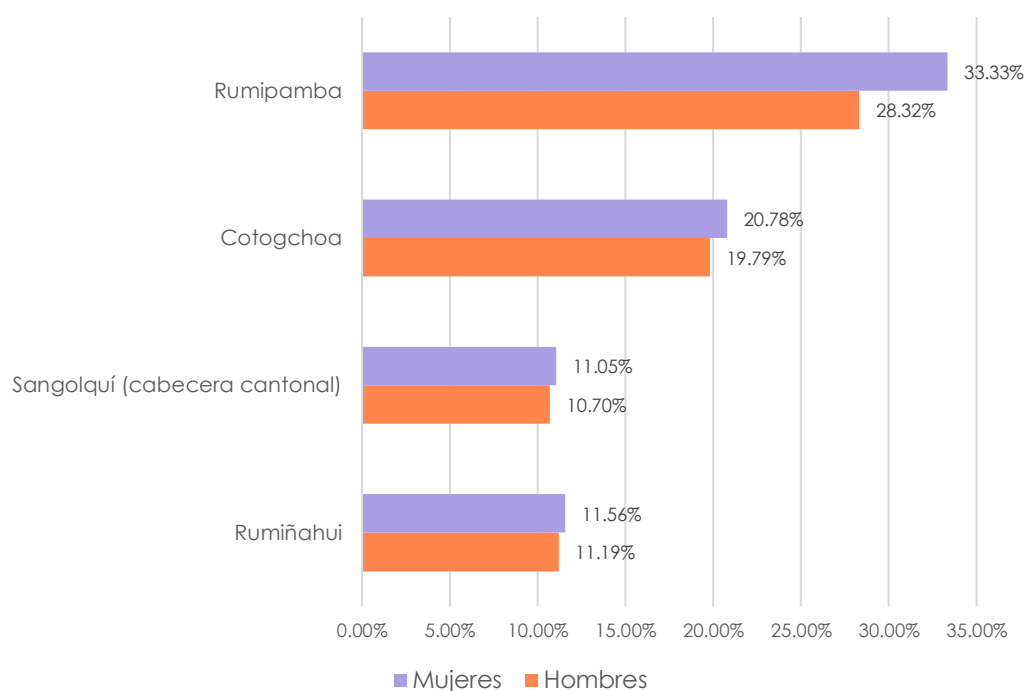
** Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

Siguiendo con el Censo 2022, la pobreza por NBI a nivel de parroquia se acentúa en Rumipamba (30,7%) y Cotogchoa (20,3%). Tomando a la cabecera cantonal, Sangolquí, esta refleja un NBI del 10,9%. Por sexo al nacer, y para el cantón Rumiñahui, se identifica que este tipo de pobreza es más profundo en mujeres (11,6%) que en hombres (11,2%).

³ <https://ruminahui.gob.ec/ruminahui/>

Gráfico 3: Condición de pobreza NBI, por sexo al nacer



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

A continuación, se revisa el estado situacional de los diferentes grupos de atención prioritaria y contextos de vulnerabilidad; lo descrito para el cantón Rumiñahui y sus parroquias.

Es preciso indicar que, respecto a la información del Censo de Población y Vivienda 2022, esta operación estadística fue levantada a nivel de parroquia, zona y sector censal, distinguiendo el nivel parroquial únicamente por cabecera cantonal y parroquias rurales. En este sentido, a fin de caracterizar los grupos de atención prioritaria y en contexto de vulnerabilidad de las 6 parroquias que conforman este cantón, se realizó una reconstrucción de las zonas censales para obtener información proxy de las parroquias (Fajardo, San Pedro de Taboada, San Rafael, Sangolquí) que integran la cabecera cantonal (Sangolquí). Mediante el anexo 2, se presenta la conformación de las parroquias por zona censal.

Adicional a esto, dado el nivel de desagregación del estudio (nivel cantonal y parroquial), no se pudo hacer uso de fuentes de información tradicionales y oficiales como la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI), entre otras. Si bien este tipo de fuentes recopila información a nivel nacional para generar resultados; al estimar indicadores únicamente para el cantón o parroquias de Rumiñahui (ej. tasa de empleo, pobreza por ingresos, desnutrición crónica infantil, etc.) se identificó un coeficiente de variación superior al 40%, lo que implica tener estimaciones poco precisas y muy probablemente alejadas de la realidad de la zona; por lo que su uso no es correcto. En este sentido, dada la limitación de información, se profundizó en el uso del censo y registros administrativos.

1.1. Niñas, niños y adolescentes

Según el último Censo de Población y Vivienda 2022, el cantón Rumiñahui se caracteriza por contar con 26.534 niñas, niños y adolescentes, los cuales representan el 24,59% de población total del cantón. Este grupo poblacional mantiene una leve mayoría de hombres (50,43%) sobre mujeres (49,57%). A nivel de parroquia, Sangolquí concentra el 72,78% de personas de este grupo etario en relación a todo el cantón, debido a su extensión territorial.

Tabla 2: Niñas, niños y adolescentes por grupos y sexo al nacer en el cantón Rumiñahui y sus parroquias

Cantón/Parroquia	Grupo	Hombre	Mujer	Total
Rumiñahui	Niñas/os de 0 a 11 años	8.173	8.107	16.280
	Adolescentes de 12 a 17 años	5.209	5.045	10.254
Sangolquí	Niñas/os de 0 a 11 años	5.969	5.891	11.860
	Adolescentes de 12 a 17 años	3.737	3.715	7.452
Rumipamba	Niñas/os de 0 a 11 años	67	53	120
	Adolescentes de 12 a 17 años	56	35	91
Fajardo	Niñas/os de 0 a 11 años	920	928	1.848
	Adolescentes de 12 a 17 años	600	554	1.154
Cotogchoa	Niñas/os de 0 a 11 años	357	365	722
	Adolescentes de 12 a 17 años	228	211	439
San Pedro de Taboada	Niñas/os de 0 a 11 años	599	612	1.211
	Adolescentes de 12 a 17 años	403	384	787
San Rafael	Niñas/os de 0 a 11 años	261	258	519
	Adolescentes de 12 a 17 años	185	146	331

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

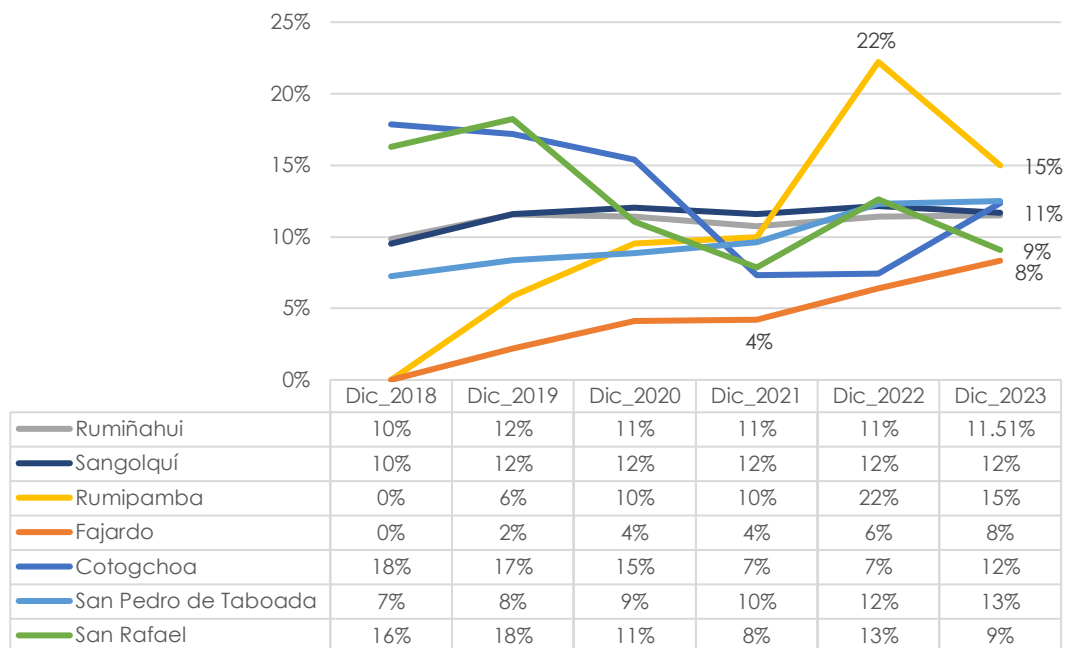
Elaboración: Propia

En el campo de salud y, siguiendo el Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, se identifica que a lo largo del tiempo ha existido esfuerzos en Rumiñahui y sus parroquias para promover un adecuado desarrollo de niñas, niños y adolescentes mediante el acceso a la salud; no obstante, existen retos que deben ser trabajados en la inmediatez para asegurar los derechos de este grupo.

De acuerdo al Registro en mención, desde el año 2018 al 2023, en promedio el 11% de niñas y niños atendidos en establecimientos de salud públicos en Rumiñahui mantuvieron bajo peso al nacer⁴. A diciembre de 2023, las parroquias que reflejan un menor porcentaje de niños y niñas con este problema son Fajardo y San Rafael con el 8,33% y 9,09%, respectivamente. Por su parte, la parroquia con mayor porcentaje es Rumipamba con el 15%. Al analizar la serie se identifica que justamente esta última parroquia presentó en diciembre de 2022, el mayor porcentaje de niñas y niños atendidos en este tipo de establecimientos que mantuvieron bajo peso al nacer con el 22,22%.

⁴ Relación porcentual entre el número de niños/as menores de 24 meses que presentan bajo peso al nacer con respecto al total de niños/as menores de 24 meses de edad en un periodo determinado.

Gráfico 4: Relación porcentual entre el número de niños/as menores de 24 meses que presentan bajo peso al nacer con respecto al total de niños/as menores de 24 meses de edad.



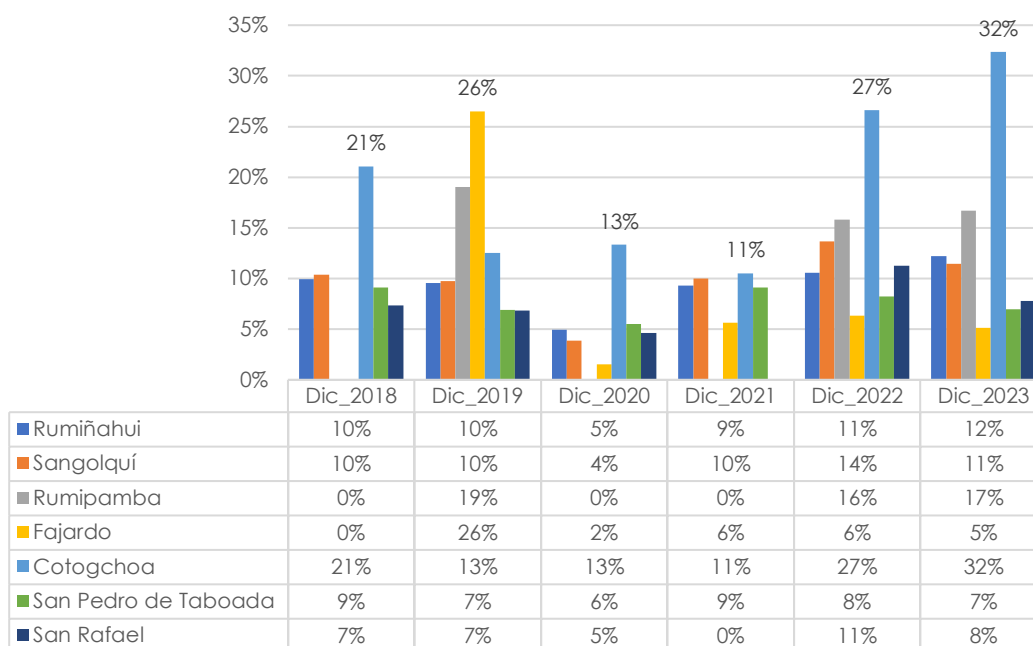
Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

Elaboración: Propia

Para el mismo periodo de análisis, y siguiendo el Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal, Rumiñahui (en promedio) contó con el 12,22% de las niñas y niños, atendidos en establecimientos de salud públicos, que recibieron controles oportunos y completos⁵. A nivel de parroquia, Cotogchoa reporta desde el año 2020 el mayor porcentaje para este tipo de cobertura. Contrario a esto, Fajardo refleja ser la parroquia con menor porcentaje de niñas y niños con controles oportunos y completos.

⁵ Relación porcentual entre el número de niños y niñas menores de 24 meses de edad que cuentan con todos los controles de niño sano según su edad de acuerdo a la calendarización definida por el Ministerio de Salud Pública, y el total de niños y niñas menores de 24 meses de edad que han sido atendidos en establecimientos de salud públicos para una fecha de corte determinada.

Gráfico 5: Relación porcentual entre el número de niños y niñas menores de 24 meses de edad que cuentan con todos los controles de niño sano.



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

Elaboración: Propia

Una iniciativa que lleva adelante el Ecuador, como política de Estado, promueve el desarrollo integral de niñas y niños en corresponsabilidad con la familia, comunidad y otras instancias institucionales a nivel central y desconcentrado. Para esto, se brinda el Servicio de Atención para el Desarrollo Infantil que comprende acceso, cobertura, acciones de salud preventiva, juego y aprendizaje, consejería familiar, nutrición, prevención de violencias, entornos protectores; lo descrito específicamente para niñas, niños de 0 a 3 años y madres gestantes. De acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), este servicio comprende 3 modalidades, que se detallan a continuación:

- **Centros de Desarrollo Infantil – CDI⁶:** Servicio de atención institucionalizada ejecutada por el MIES, a través de administración directa o convenio; donde se imparte atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje a niñas y niños de 1 a 3 años de edad.
- **Creciendo con Nuestros Hijos – CNH⁷:** Servicio extramural de atención directa, ejecutado por una o un educador familiar en consejería individual (hogar), consejería grupal (espacios de la comunidad) y seguimiento familiar. Cubre a niñas, niños de 0 a 36 meses con sus familias y mujeres gestantes.

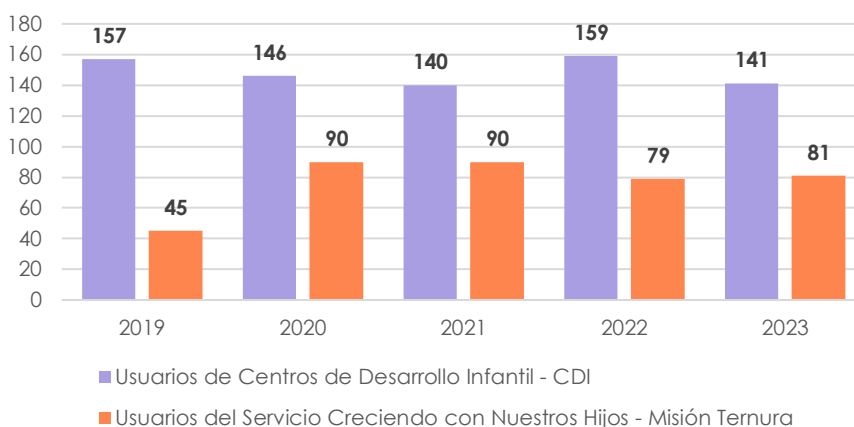
⁶ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023) Norma Técnica del Servicio de Atención Familiar Creciendo con Nuestros Hijos. Quito, Ecuador. Disponible en: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-diiusrex>

⁷ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023) Norma Técnica del Servicio de Centros de Desarrollo Infantil. Quito, Ecuador. Disponible en: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-diiusrex>

- **Servicio de Acompañamiento Familiar – SAF⁸:** Realiza el acompañamiento a familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano con componente variable.

Conforme la información provista por el MIES, el cantón Rumiñahui cuenta, en el periodo 2019-2023, con un promedio de 149 usuarios en CDI y 77 en CNH (véase gráfico 6). No se registra usuarios dentro del SAF en el periodo de análisis. Adicionalmente, por parte del MIES, no se genera información a nivel de parroquias urbanas, lo que limita el análisis a este nivel. Es pertinente indicar que, al año 2023 se registró una disminución de los usuarios de los CDI frente al año 2022.

Gráfico 6: Usuarios del Servicio de Desarrollo Infantil Integral



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Sistema Integral de Información

Elaboración: Propia

Según el Acuerdo Ministerial No. MIES-2022-037, el "Bono de 1000 días" es una iniciativa dentro del Programa de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia "Mis Primeros Mil Días" que busca brindar apoyo económico a las familias para garantizar el adecuado desarrollo de los niños desde la concepción hasta los 2 años. Este bono tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables, asegurando la atención integral de la madre y el niño durante este periodo crucial en el desarrollo infantil. Además del apoyo económico, el programa incluye acciones de acompañamiento y seguimiento a las familias beneficiarias, así como la promoción de prácticas saludables y educativas que favorezcan el crecimiento y desarrollo óptimo de los niños en sus primeros años de vida.

De acuerdo al Sistema Integral de Información del MIES, la parroquia de Sangolquí tiene el mayor número de beneficiarios del bono de 1000 días. Dentro de esta parroquia, se ha registrado un número significativo de beneficiarios, destacándose una mayor proporción de mujeres en comparación con hombres como receptoras de este beneficio. Durante el año 2023, se observó un incremento en el número total de beneficiarios, reflejando una ampliación del alcance del programa y una respuesta a la creciente necesidad de apoyo económico en la comunidad. Este aumento puede estar relacionado con factores como el desempleo, la inflación y otras condiciones socioeconómicas que han afectado a la población local.

⁸ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2021) Norma Técnica Modalidad Acompañamiento Familiar para los Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHV). Quito, Ecuador. Disponible en: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-diiusrex>

Tabla 3: Usuarios del “Bono de 1000 días”

Parroquia/Tipo de beneficiario	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Cotogchoa	2	7	9	10	7	17
Gestantes		7	7		2	2
Niñas/os	2		2	10	5	15
Rumipamba	1	5	6	5	6	11
Gestantes		4	4			
Niñas/os	1	1	2	5	6	11
Sangolquí	9	26	35	42	45	87
Gestantes		18	18		14	14
Niñas/os	6	5	17	42	31	73
Total general	9	35	50	57	58	115

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Sistema Integral de Información

Elaboración: Propia

En base al Archivo Maestro de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC), para el año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin), el cantón Rumiñahui alberga 88 establecimientos que ofertan Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato (véase anexo 3). Para este caso, existe un gran porcentaje de establecimientos que operan bajo un sostenimiento particular (67%). La totalidad de establecimientos registraron para este periodo un total de 31.049 estudiantes, de los cuales 15.616 son hombres y 15.433 mujeres.

Tabla 4: Número de establecimientos de educación para el cantón Rumiñahui y sus parroquias

Parroquia	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Sangolquí	14	2	9	37	62
Rumipamba	1				1
Cotogchoa	1				1
San Pedro de Taboada	2			10	12
San Rafael				12	12
Rumiñahui	18	2	9	59	88

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Nota: De acuerdo al Archivo Maestro del Ministerio se incluye a la unidad educativa denominada “Gualaceo” como una institución perteneciente a la parroquia Rumipamba; no obstante, a partir del análisis efectuado se decidió excluir a esta institución por no formar parte de la parroquia.

Elaboración: Propia

Al analizar los datos por parroquias y tipos de oferta educativa, se observa que la parroquia de Sangolquí contó con la mayor cantidad de estudiantes, con un total de 24.679 (12.565 hombres y 12.114 mujeres). Esto representa el 79.48% del total de estudiantes en el cantón Rumiñahui.

La mayoría de estudiantes en todos los niveles educativos fueron promovidos; no obstante, se registró un total de 686 estudiantes (260 mujeres y 426 hombres) que no fueron promovidos a siguientes niveles de educación, concentrándose la mayoría en

primer curso de bachillerato. Además, se identificó un total de 225 estudiantes que abandonaron sus estudios.

Un hecho a resaltar es que 49 personas cursaron “básico acelerado” de las cuales 47 culminaron este nivel.

Tabla 5: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia Sangolquí

Nivel	Total estudiantes		Promovidos		No promovidos		Abandono	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Menores a 3 años	10	9	10	9	0	0	0	0
Estudiantes 3 años	413	407	408	401	0	0	5	6
Estudiantes 4 años	665	671	663	666	0	0	2	5
Primer año de básica	670	682	666	678	0	0	4	4
Segundo año de básica	713	731	712	728	0	0	1	3
Tercer año de básica	781	725	777	721	1	0	3	4
Cuarto año de básica	771	817	770	813	0	0	1	4
Quinto año de básica	782	783	780	782	1	1	1	0
Sexto año de básica	825	812	822	811	0	1	3	0
Séptimo año de básica	818	821	815	817	0	0	3	4
Octavo año de básica	874	940	817	872	41	55	16	13
Noveno año de básica	766	957	710	877	50	75	6	5
Décimo año de básica	923	970	862	878	49	80	12	12
Primer curso de bachillerato	1.028	1.123	939	984	72	113	17	26
Segundo curso de bachillerato	1.016	1.086	955	957	41	96	20	33
Tercer curso de bachillerato	1.040	1.001	1.034	987	5	5	1	9
Básico acelerado	19	30	18	29	0	0	1	1
Total	12.114	12.565	11.758	12.010	260	426	96	129

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Elaboración: Propia

Rumipamba tuvo un número bajo de estudiantes en comparación con otras parroquias, con un total de 64 estudiantes (31 hombres y 33 mujeres). Para el año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) se registró que el 96,9% de estudiantes fueron promovidos; sin embargo, hubo 2 abandonos (1 hombre y 1 mujer), esto en el nivel “estudiantes de 4 años” y “Tercer año de básica”. No se registra oferta de bachillerato.

Tabla 6: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia Rumipamba

Nivel	Total estudiantes		Promovidos		Abandono	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Estudiantes 3 años	1	1	1	1	0	0
Estudiantes 4 años	5	3	5	2	0	1
Primer año de básica	2	2	2	2	0	0
Segundo año de básica	5	3	5	3	0	0
Tercer año de básica	6	4	5	4	1	0
Cuarto año de básica	3	3	3	3	0	0
Quinto año de básica	2	7	2	7	0	0
Sexto año de básica	4	3	4	3	0	0
Séptimo año de básica	5	5	5	5	0	0
Total	33	31	32	30	1	1

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Elaboración: Propia

Para el mismo periodo lectivo, Cotogchoa también tuvo un número relativamente bajo de estudiantes, con un total de 157 estudiantes, esto únicamente dentro de Educación General Básica. En esta parroquia, todos los estudiantes fueron promovidos, lo cual indica una alta tasa de éxito educativo. Es decir, no se registraron casos de abandono ni de no promoción, lo cual es un indicador positivo del ambiente educativo en esta área.

Tabla 7: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia Cotogchoa

Nivel	Total estudiantes		Promovidos	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Primer año de básica	6	12	6	12
Segundo año de básica	8	11	8	11
Tercer año de básica	8	12	8	12
Cuarto año de básica	14	6	14	6
Quinto año de básica	13	9	13	9
Sexto año de básica	17	12	17	12
Séptimo año de básica	12	17	12	17
Total	78	79	78	79

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Elaboración: Propia

San Pedro de Taboada tuvo un número moderado de estudiantes (3.381), con tasas bajas de no promoción y abandono. Las tasas de no promoción se concentran a partir de “Octavo año de básica”, mientras que el abandono se agrupa desde “menores a 3 años” hasta “Séptimo año de básica”. En cada categoría citada se identificó un total de 43 (18 mujeres y 25 hombres) y 42 casos (25 mujeres y 17 hombres), respectivamente.

Tabla 8: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia San Pedro de Taboada

Nivel	Total estudiantes		Promovidos		No promovidos		Abandono	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Menores a 3 años	14	21	12	17	0	0	2	4
Estudiantes 3 años	50	61	48	61	0	0	2	0
Estudiantes 4 años	60	68	59	67	0	0	1	1
Primer año de básica	121	147	115	144	0	0	6	3
Segundo año básica	119	148	117	147	0	0	2	1
Tercer año básica	137	119	134	118	0	0	3	1
Cuarto año básica	103	132	102	130	0	0	1	2
Quinto año básica	151	138	147	135	0	0	4	3
Sexto año básica	144	125	141	124	0	0	3	1
Séptimo año básica	136	144	136	143	0	0	0	1
Octavo año básica	94	111	90	107	4	4	0	0
Noveno año básica	119	110	116	104	3	6	0	0
Décimo año básica	122	101	121	100	0	1	1	0
Primer curso bachillerato	100	89	91	84	9	5	0	0
Segundo curso bachillerato	107	102	105	95	2	7	0	0
Tercer curso bachillerato	97	91	97	89	0	2	0	0
Total	1.674	1.707	1.631	1.665	18	25	25	17

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Elaboración: Propia

San Rafael tuvo 2.768 estudiantes (1.234 hombres y 1.534 mujeres), con la mayoría de estudiantes promovidos (2.706). Esta parroquia reportó 33 casos de abandono escolar, y 29 estudiantes no promovidos. El nivel que presentó mayor abandono fue “Décimo año de básica” (9 estudiantes), mientras que el nivel que identificó mayor tasa de no promoción fue “Primer curso de bachillerato” (18 estudiantes).

Tabla 9: Estudiantes por nivel de educación y condición, correspondiente al año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin) – Parroquia San Rafael

Nivel	Total estudiantes		Promovidos		No promovidos		Abandono	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Menores a 3 años	11	19	11	18	0	0	0	1
Estudiantes 3 años	25	28	25	28	0	0	0	0
Estudiantes 4 años	73	60	72	59	0	0	1	1
Primer año de básica	83	66	82	66	0	0	1	0
Segundo año básica	84	56	83	54	0	0	1	2
Tercer año básica	89	92	88	91	0	0	1	1
Cuarto año básica	106	79	105	79	0	0	1	0
Quinto año básica	100	87	99	86	0	0	1	1

Nivel	Total estudiantes		Promovidos		No promovidos		Abandono	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sexto año básica	95	90	95	89	0	0	0	1
Séptimo año básica	105	77	103	77	0	0	2	0
Octavo año básica	106	102	105	102	0	0	1	0
Noveno año básica	87	78	87	76	0	0	0	2
Décimo año básica	134	105	124	99	5	2	5	4
Primer curso bachillerato	163	96	149	89	12	6	2	1
Segundo curso bachillerato	133	110	130	107	2	2	1	1
Tercer curso bachillerato	140	89	139	89	0	0	1	0
Total	1.534	1.234	1.497	1.209	19	10	18	15

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Elaboración: Propia

Es pertinente indicar que en la parroquia Fajardo, para el periodo de análisis, no existieron establecimientos educativos y por ende estudiantes registrados.

Haciendo uso del número de niñas, niños y adolescentes (proveniente del Censo 2022) y de las cifras de estudiantes del MINEDUC (año lectivo 2022-2023) se puede obtener un proxy del acceso a la educación por nivel educativo y parroquia. No obstante, un aspecto directo y objetivo a considerar es que, dentro del cantón, para el periodo lectivo de análisis, se registró desde décimo año de educación básica hasta tercer curso de bachillerato, 516 casos de no promoción y 146 de abandono. Por tanto, es imperante trabajar en programas con adolescentes para disminuir el número de estos casos.

De forma complementaria, y de acuerdo al Censo 2022, se determinó que la tasa neta de asistencia escolar en el cantón Rumiñahui fue del 66,9% en educación inicial, 92,7% en educación básica y 84,9% en bachillerato; demostrando la necesidad de incentivar y coadyuvar el aumento de esta tasa en todos los niveles de educación.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui levantó una encuesta denominada "Mi decisión, Sí importa" en el año 2024, enfocada en la prevención del consumo de drogas. Esta encuesta se llevó a cabo en 7 unidades educativas, ubicadas en la parroquia de Sangolquí, Cotogchoa, San Rafael y Fajardo. De un total de 4.593 estudiantes encuestados, se identificó que el 25,63% si han consumido algún tipo de droga.

Tabla 10: Número de niñas, niños y adolescentes que han consumido drogas en Rumiñahui

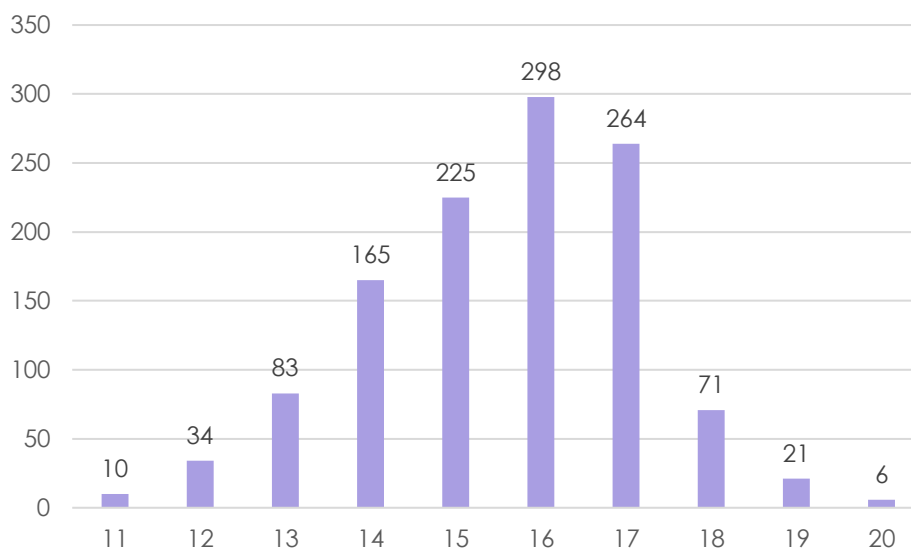
Unidad Educativa	Consumo de drogas	Hombre	Mujer	No binario	Otros	No especifica	Total
Juan de Salinas	Si	109	77				186
	No	250	301				551
	No especifica		7				7
	Total	359	385				744
Juan Montalvo	Si	77	76	1		1	155
	No	224	262				486
	No especifica		4		1		5
	Total	301	342	1	1	1	646
Leopoldo Mercado	Si	71	77			1	149
	No	146	186		1	1	334
	No especifica	2				1	3
	Total	219	263		1	3	486
Rumiñahui	Si	115	65			3	183
	No	248	159				407
	No especifica		1				1
	Total	363	225			3	591
San Rafael	Si	91	60			1	152
	No	158	169				327
	No especifica	2	2				4
	Total	251	231			1	483
Telmo Hidalgo Díaz	Si	110	37		1	3	151
	No	218	149		13	11	391
	No especifica	10	6		2	3	21
	Total	338	192		16	17	563
Unidad Educativa Jacinto Jijón y Caamaño	Si	116	67		8	10	201
	No	410	362		33	30	835
	No especifica	21	10		6	7	44
	Total	547	439		47	47	1.080
Total General		2.378	2.077	1	65	72	4.593

Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui - Mi decisión, Si importa

Elaboración: Propia

Según la encuesta citada, el consumo de drogas en esta parroquia se concentra sobre todo en personas de 15, 16 y 17 años de edad. Entre las drogas más consumidas por este grupo encuestado se encuentran: alcohol, marihuana, tabaco, mota y cigarrillo (incluyendo vape).

Gráfico 7: Número de niñas, niños y adolescente, por edad, que han consumido drogas



Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui - Mi decisión, Si importa

Elaboración: Propia

1.2. Jóvenes

Rumiñahui, según el Censo de Población y Vivienda (2022), tiene 21.098 jóvenes (de 18 a 29 años de edad), lo cual representa el 19,55% de la población total de este cantón. Al igual que otros grupos poblacionales, existe una mayoría de mujeres sobre hombres, con una distribución del 50,50% y 49,50%, respectivamente.

Tabla 11: Jóvenes por sexo y parroquia del cantón Rumiñahui

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Sangolquí	7.554	7.705	15.259
Rumipamba	63	70	133
Fajardo	1.239	1.224	2.463
Cotogchoa	458	463	921
San Pedro de Taboada	713	777	1.490
San Rafael	417	415	832
Total	10.444	10.654	21.098

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

De acuerdo al Sistema Integral de Información de Educación Superior⁹ (conocido por sus siglas, SIIES) generado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, contabilizó para el año 2022 un total de 6.447 matriculaciones de personas con residencia en el cantón Rumiñahui; lo descrito en 50 Instituciones de Educación

⁹ <https://siau.senescyt.gob.ec/acceso-educacion-superior/>

Superior (IES). La distribución por sexo mostró un ligero predominio de mujeres, con 3.436 matrículas frente a 3.011 de hombres.

En cuanto a la distribución por etnia, la mayoría de los estudiantes matriculados se identificaron como mestizos, sumando 3.829 matrículas. Le siguen aquellos que se identificaron con "otro" grupo étnico (1.369) y quienes no registraron su etnia (1.028). Otros grupos incluyen afroecuatorianos (102), blancos (57), indígenas (22), y montubios (14).

El tipo de financiamiento de las matrículas fue diversificado, esto dado que la mayor parte de los estudiantes, 3.829, estuvieron matriculados en instituciones públicas. 2.189 estudiantes en instituciones particulares cofinanciadas, mientras que 429 en instituciones particulares autofinanciadas.

Los campos de estudio con más matrículas incluyeron ciencias sociales, periodismo e información (1.394), educación (993), e ingeniería, industria y construcción (902). También destacaron los campos de salud y bienestar (869) y administración (803), mostrando una diversificación en las áreas de interés académico.

Respecto al nivel de formación, la gran mayoría de los estudiantes, 5.856 (90,83%), estuvieron en programas de tercer nivel o pregrado. Solo 494 estudiantes (7,66%) estuvieron en programas de cuarto nivel o postgrado, y 97 (1,5%) en programas de tercer nivel técnico/tecnológico.

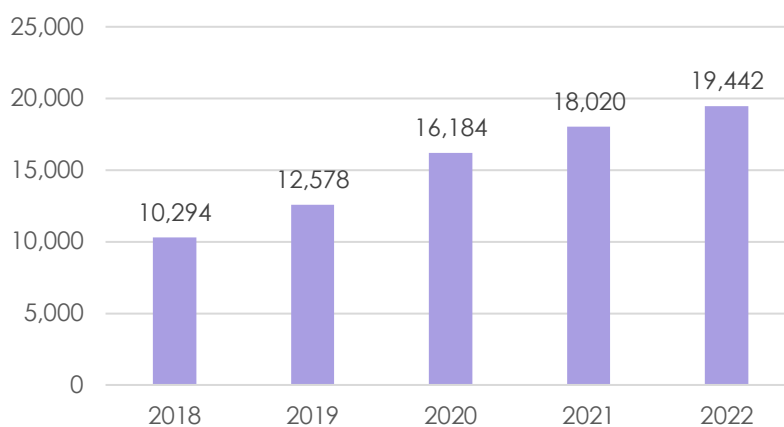
La modalidad de estudio predominante fue la presencial, con 4.948 matrículas. Sin embargo, también hubo un número significativo de estudiantes que optan por modalidades en línea (684) y a distancia (582). Con un menor número de matrículas se ubica la modalidad semipresencial que contó con 193, mientras que las híbridas con un total de 3 matrículas, al igual que la dual.

En términos de discapacidad, la gran mayoría de los estudiantes no reportan ninguna discapacidad (6.407). Entre los que sí reportan alguna discapacidad, 15 tienen discapacidad física motora, 14 discapacidad intelectual, y 1 tiene discapacidad auditiva o visual.

Las instituciones con mayor número de matrículas incluyen la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) con 1.873 estudiantes, seguida de la Universidad Central del Ecuador (UCE) con 1.396 y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) con 903. Entre las carreras más demandadas se encuentran Derecho (506 matrículas), Administración de Empresas (342), Educación Inicial (322), Medicina (295) y Psicología (255).

De acuerdo con las cifras del SIIES, durante el período 2018 al 2022, el cantón Rumiñahui ha experimentado un crecimiento de registro de matrícula en universidades y escuelas politécnicas, llegando a registrar una tasa de variación del 88,87% entre el 2022 y 2018.

Gráfico 8: Registro de matrículas en universidades y escuelas politécnicas del cantón Rumiñahui



Fuente: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - Sistema Integral de Información de Educación Superior
Elaboración: Propia

1.3. Adultos mayores

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (2022) este cantón está conformado por 11.546 Personas Adultas Mayores (PAM), de las cuales 5.250 son hombres y 6.296 mujeres. La mayoría de los hogares con presencia de personas de este grupo etario se caracterizan por tener a estos como su representante, y se encuentran en su mayoría casados o viudos (véase gráfico 9 y 10).

Gráfico 9: Parentesco o relación de las PAM con el representante del hogar

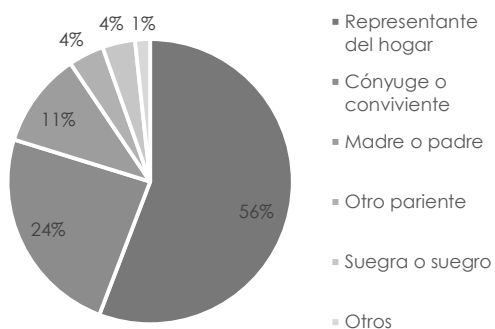
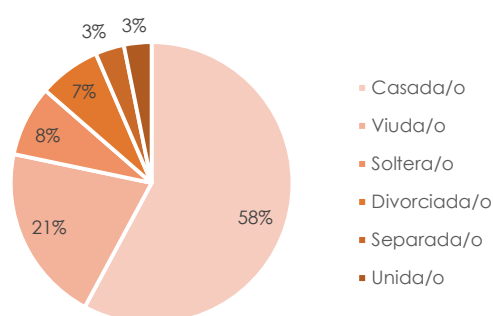


Gráfico 10: Estado conyugal de PAM



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)
Elaboración: Propia

A nivel parroquial, existe mayor presencia de PAM en Sangolquí, con un total de 8.538 personas, que representa el 73,9% del total de PAM en el cantón Rumiñahui. De estos, 3.887 son hombres y 4.651 son mujeres. En segundo lugar, se encuentra la parroquia de Fajardo con 893 personas (7,7% del total), seguida por San Pedro de Taboada con 907 personas (7,9%). San Rafael tiene 729 personas, representando el 6,3% del total de PAM en el cantón. Cotogchoa cuenta con 425 personas (3,7% del total), mientras que Rumipamba tiene la menor presencia con solo 54 personas, representando un 0,5% del total de PAM en el cantón Rumiñahui.

Tabla 12: PAM por sexo y parroquia del cantón Rumiñahui

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Sangolquí	3.887	4.651	8.538
Rumipamba	23	31	54
Fajardo	424	469	893
Cotogchoa	187	238	425
San Pedro de Taboada	406	501	907
San Rafael	323	406	729
Total	5.250	6.296	11.546

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

En el campo de inclusión social para este grupo etario¹⁰, y de acuerdo al Sistema Integral de Información del MIES, se identifica para el cantón Rumiñahui que el número de usuarios de los servicios de atención para PAM ha mostrado variaciones en los últimos cinco años. En 2019, 139 personas accedieron a estos servicios, cifra que aumentó a 174 en 2020 y a 175 en 2021. Sin embargo, en 2022, el número total de usuarios disminuyó a 100, y en 2023 se registró un leve descenso a 99 usuarios. Es decir, entre el año 2019 y 2023, se redujo el acceso a estos servicios en 28,8%.

Estos servicios incluyen atención domiciliaria, centros gerontológicos residenciales y espacios de socialización y encuentro, con una predominancia de mujeres en la mayoría de los casos (véase tabla 13).

¹⁰ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018) Normas Técnicas para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores. Quito, Ecuador. Disponible en: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-pamusrex>

Tipos de servicios

- **Centros gerontológicos residenciales:** Servicio de atención integral a personas adultas mayores a partir de los 65 años, los 365 días al año, durante 24 horas diarias. Además, brinda un servicio integral que incluye alojamiento y el mismo puede ser de manera temporal, cuando se trata de personas que una vez estabilizadas y/o ubicadas a sus familias, retornan a sus domicilios. Por lo general se trata de una estancia de 3 a 6 meses; o permanente cuando se trata de personas adultas mayores sin referente familiar comprobado, en situación de vulnerabilidad o total dependencia. En cualquiera de estos dos casos, la atención que se brinda debe ser integral por medio de la estimulación de sus capacidades, asistencia, alimentación, nutrición, rehabilitación y recreación, entre otros.
- **Centros gerontológicos de atención diurna:** Servicios de atención y cuidado integral sin internamiento a personas adultas mayores con dependencia leve, intermedia o moderada, enfocada a la promoción del envejecimiento positivo y ciudadanía activa. La modalidad diurna, ofrece un servicio de atención a personas adultas mayores, 240 días al año, de lunes a viernes, en períodos de 6 a 8 horas diarias; la atención debe ser integral por medio de la estimulación de sus capacidades, asistencia, alimentación, nutrición, rehabilitación, recreación, entre otros.
- **Espacios de socialización y de encuentro:** Servicios de atención concebidos para la revitalización, socialización y encuentro de las personas adultas mayores, que puedan trasladarse por sus propios medios. En este espacio se trabajará en la prevención y promoción del envejecimiento activo y saludable; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas y de prevención, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con familias y comunidad, además, prevención de enfermedades, activación del cumplimiento de derechos.
- **Atención domiciliaria:** Promoción del cuidado de las personas adultas mayores que por diferentes motivos no pueden desplazarse a un centro para recibir atención, es decir, dependen de otras personas para movilizarse y realizar sus actividades cotidianas por sí solos; incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado.

Tabla 13: Usuarios del servicio de atención para PAM

Año	Atención domiciliaria			Centro gerontológicos residenciales			Espacios de socialización y encuentro			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2019	14	29	43	14	8	22	21	53	74	49	90	139
2020	26	56	82	12	6	18	18	56	74	56	118	174
2021	28	52	80	14	5	19	22	54	76	64	111	175
2022	27	52	79	15	6	21				42	58	100
2023	28	52	80	13	6	19				41	58	99

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Sistema Integral de Información

Elaboración: Propia

La información provista por el MIES no genera datos a nivel de parroquias urbanas, lo que limita el análisis a este nivel.

En cuanto a inclusión económica, conforme el Decreto Presidencial Nro. 804 de 20 de junio de 2019, la Pensión Adulto Mayor corresponde a la transferencia monetaria mensual por el valor de USD 50,00; mientras que la Pensión Mis Mejores Años es una transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad. Ambas pensiones son dirigidas a adultos mayores que cumplen ciertos criterios de elegibilidad.

En este sentido, el aseguramiento no contributivo, como un componente esencial del sistema de protección social, busca garantizar una pensión básica a los adultos mayores que no cuentan con una jubilación contributiva. A continuación, se presentan los datos desglosados por parroquia, tipo de beneficio y año, destacando las diferencias de sexo en la recepción de este tipo de pensiones.

En cuanto a la distribución por parroquias, Sangolquí fue la parroquia con el mayor número de beneficiarios, alcanzando un total de 335 personas en el año 2023 para la pensión "Mis Mejores Años", con un incremento sostenido a lo largo de los años. Rumipamba tuvo una presencia constante de beneficiarios, aunque en menor cantidad comparada con Sangolquí. Cotogchoa mostró un crecimiento gradual en el número de beneficiarios, con un total de 61 personas en el año 2023 para "Mis Mejores Años". San Pedro de Taboada y San Rafael, en cambio, tienen un número significativamente menor de beneficiarios.

Respecto al tipo de beneficio, la "Pensión Adulto Mayor" en Sangolquí ha fluctuado entre 60 y 144 personas anualmente, con una clara predominancia de mujeres que constituyen aproximadamente el 66% del total de beneficiarios. Por otro lado, la "Pensión Mis Mejores Años" ha mostrado un incremento en la mayoría de las parroquias, especialmente en Sangolquí, donde el número de beneficiarios aumentó de 175 en 2020 a 335 en 2023. Las mujeres también representan una mayoría significativa en este beneficio, con un promedio de alrededor del 63%.

En términos de distribución por sexo, los hombres representan aproximadamente el 36% del total de beneficiarios en todos los tipos de pensiones y años. Las mujeres constituyen el 64% restante, indicando una mayor participación de las mujeres en los programas de pensión no contributiva.

El aseguramiento no contributivo ha mostrado ser una herramienta crucial para apoyar a los adultos mayores sin jubilación contributiva. Sangolquí destaca como la parroquia con mayor número de beneficiarios, reflejando posiblemente una mayor necesidad o una mayor efectividad en la difusión y acceso a estos beneficios, y también considerando la extensión del territorio con respecto al cantón Rumiñahui. Estos datos subrayan la importancia de continuar fortaleciendo y expandiendo estos programas para garantizar un ingreso básico a los adultos mayores más vulnerables.

Tabla 14: Beneficiarios (usuarios habilitados para pago) del aseguramiento no contributivo para PAM

Parroquia	Tipo de beneficio	Hombre	Mujer	Total	Año
Sangolquí	Pensión Adulto Mayor	21	60	81	2020
	Pensión Adulto Mayor	6	14	20	2021
	Pensión Adulto Mayor	6	11	17	2022
	Pensión Mis Mejores Años	73	144	217	2020
	Pensión Mis Mejores Años	94	175	269	2021
	Pensión Mis Mejores Años	111	164	275	2022
	Pensión Mis Mejores Años	124	211	335	2023
Rumipamba	Pensión Adulto Mayor	1	2	3	2020
	Pensión Mis Mejores Años	3	17	20	2020
	Pensión Mis Mejores Años	3	17	20	2021
	Pensión Mis Mejores Años	2	14	16	2022
	Pensión Mis Mejores Años	2	14	16	2023
Cotogchoa	Pensión Adulto Mayor	2	12	14	2020
	Pensión Adulto Mayor	1		1	2021
	Pensión Mis Mejores Años	25	39	64	2020
	Pensión Mis Mejores Años	35	65	100	2021
	Pensión Mis Mejores Años	33	56	89	2022
	Pensión Mis Mejores Años	26	60	86	2023
San Pedro de Taboada	Pensión Mis Mejores Años	1	1	2	2020
San Rafael	Pensión Adulto Mayor		1	1	2020
	Pensión Adulto Mayor		1	1	2021
	Pensión Mis Mejores Años		1	1	2020

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Sistema Integral de Información

Elaboración: Propia

1.4. Diversidades sexo-genéricas

El Censo de Población y Vivienda 2022 incluyó por primera vez preguntas sexo genéricas para identificar a la población según su orientación sexual: lesbianas, gays y bisexuales (LGB+) y según su identidad de género: trans masculino, trans femenina y no binarios (Trans). Cabe recalcar que las preguntas se realizaron a las personas de 18 años o más, quienes tenían la opción de responder o, de no hacerlo (INEC, 2023).

Conceptos LGBTBI+

- **Género trans femenina:** Personas cuyo sexo biológico es de hombre y la identidad de género es femenina o trans femenina.
- **Género trans masculino:** Personas cuyo sexo biológico es de mujer y la identidad de género es masculina o trans masculina.
- **Género no binario:** Personas cuya identidad de género queda fuera de la concepción binaria masculino-femenino; también puede describir personas que se identifican como masculinas y femeninas a la vez (bigénero), que no se identifican con ningún género (agénero) o que se identifican como una mezcla de géneros distintos.
- **Lesbianas:** Mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por otras mujeres.

Con base en esto, se presenta la tabla 15 que incluye el número total de personas de 18 años y más censadas en diversas parroquias del cantón Rumiñahui, desglosado por identidad de género y sexo al nacer. En Rumiñahui, un total de 74.601 personas fueron censadas, con una distribución detallada que incluye identidades femeninas, masculinas, trans masculinas, trans femeninas, no binario y aquellos que no saben o no responden, tanto para hombres como para mujeres según su sexo al nacer. Esta tabla es útil para comprender la diversidad de identidades de género en la población adulta del cantón.

Tabla 15: Número de personas de 18 años y más (censadas) por identidad de género (por sexo al nacer)

Cantón/Parroquia	Número total de personas de 18 años y más censadas	Identidad de género									
		Femenino/a		Masculino		Trans masculino	Trans femenina	No binario		No sabe/No responde	
		Sexo al nacer									
		H	M	H	M	M	H	H	M	H	M
Rumiñahui	74.601	212	36.530	33.102	371	17	10	7	9	2.064	2.279
Sangolquí (cabecera cantonal)	71.192	203	34.987	31.598	350	16	10	7	8	1.932	2.081
Cotogchoa	3.004	9	1.339	1.311	19	1			1	128	196
Rumipamba	405		204	193	2					4	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Nota: H – Hombres | M – Mujeres

Elaboración: Propia

En Rumiñahui, de un total de 74,601 personas censadas, 461 personas con sexo al nacer hombre manifiestan su orientación sexual por este mismo sexo, mientras que 747 con sexo al nacer mujer, expresan su orientación por este último sexo. 140 personas reportan tener una orientación tanto por personas hombres y mujeres.

Tabla 16: Número de personas de 18 años y más (censadas) por orientación sexual (por sexo al nacer)

Cantón/Parroquia	Número total de personas de 18 años y más censadas	Orientación sexual									
		Hombres		Mujeres		Por hombres y mujeres		Otro		No sabe/No responde	
		Sexo al nacer		Sexo al nacer		Sexo al nacer		Sexo al nacer		Sexo al nacer	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Rumiñahui	74.601	461	35.793	32.667	747	51	89	7	10	2.209	2.567
Sangolquí (cabecera cantonal)	71.192	444	34.266	31.177	726	51	89	7	10	2.071	2.351
Cotogchoa	3.004	16	1.325	1.299	19					133	212
Rumipamba	405	1	202	191	2					5	4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Nota: H – Hombres | M – Mujeres

Elaboración: Propia

A través de la tabla 17 se expone el total de personas LGBTI+ con orientación sexual por LGB+, trans, o LGB+ y trans. Como resultado, para Rumiñahui, se tiene que el 62,4% de LGBTI + tienen una orientación por personas LGB+, 19,6% por LGB+ y trans, y el restante 18,0% únicamente por trans. A nivel de parroquia, esta distribución es similar.

Tabla 17: Número de personas de 18 años y más (LGBTI +) por orientación sexual y/o identidad de género (por sexo al nacer)

Cantón/Parroquia	Número total de personas LGBTI+ de 18 años y más	Orientación sexual y/o identidad de género					
		LGB+		Trans		LGB+ y Trans	
		Sexo al nacer		Sexo al nacer		Sexo al nacer	
		H	M	H	M	H	M
Rumiñahui	1.665	389	650	99	201	130	196
Sangolquí (cabecera cantonal)	1.608	379	635	97	184	123	190
Cotogchoa	54	9	15	2	17	7	4
Rumipamba	3	1					2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Nota: H – Hombres | M – Mujeres

Elaboración: Propia

De forma similar, por medio de la tabla 18 se expone el total de personas LGB+ por su orientación sexual y por sexo al nacer. En términos porcentuales, Rumiñahui refleja que una alta concentración (88,5%) de personas LGB+ con orientación sobre gays o lesbianas, seguido por bisexuales (10,3%).

Tabla 18: Número de personas de 18 años y más (LGB+) por orientación sexual (por sexo al nacer)

Cantón/Parroquia	Número total de personas LGB+ de 18 años y más	Orientación sexual					
		Gays	Lesbianas	Bisexuales		Otros (pansexuales, asexuales, entre otros)	
		Sexo al nacer	Sexo al nacer	Sexo al nacer		Sexo al nacer	
		H	M	H	M	H	M
Rumiñahui	1.365	461	747	51	89	7	10
Sangolquí (cabecera cantonal)	1.327	444	726	51	89	7	10
Cotogchoa	35	16	19				
Rumipamba	3	1	2				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Nota: H – Hombres | M – Mujeres

Elaboración: Propia

Finalmente, la tabla 19 refleja el total de personas trans de 18 años y más por identidad de género. Sobre este grupo, Rumiñahui se caracteriza por identificarse el 35,5% como transfemenina, 62,5% como trans masculino, y el restante 2,6% como no binario.

Tabla 19: Número total de personas trans de 18 años por identidad de género

Cantón/Parroquia	Número total de personas Trans de 18 años y más	Identidad de género			
		Trans femenina	Trans masculino	No binario	
		Sexo al nacer	Sexo al nacer	Sexo al nacer	
		H	M	H	M
Rumiñahui	626	222	388	7	9
Sangolquí (cabecera cantonal)	594	213	366	7	8
Cotogchoa	30	9	20		1
Rumipamba	2		2		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Nota: H – Hombres | M – Mujeres

Elaboración: Propia

1.5. Mujeres (embarazadas - víctimas de violencia)

Como se indicó anteriormente, según el Censo 2022, el cantón Rumiñahui cuenta con un total de 55.695 mujeres, de acuerdo a la siguiente distribución:

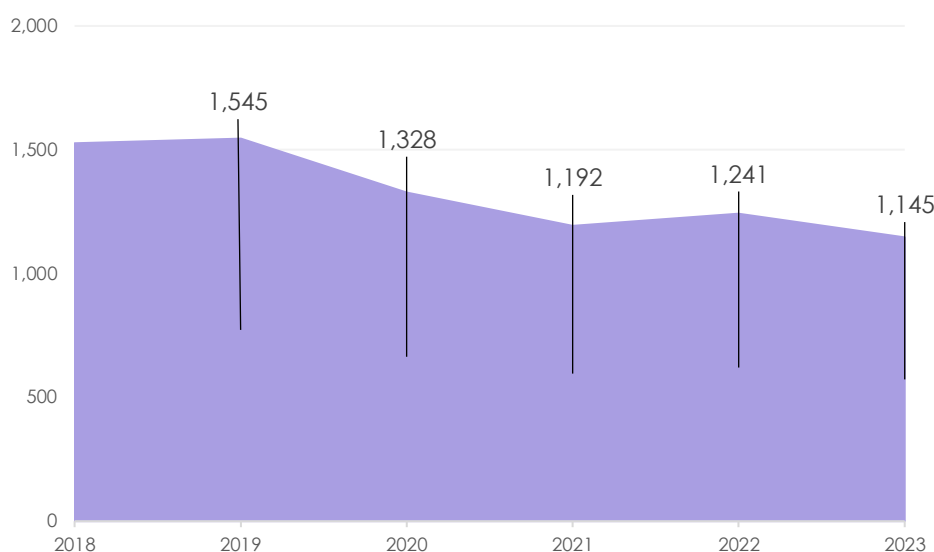
- Niñas de 0 a 11 años: 8.107
- Adolescentes de 12 a 17 años: 5.045
- Jóvenes de 18 a 29 años: 10.654
- Adultas de 30 a 64 años: 25.863
- Adultas mayores de 65 años: 6.296

Sobre cada grupo de atención prioritaria se abordó la información disponible a nivel de cantón y/o parroquia. No obstante, existen ejes pendientes de su análisis que son tratados a continuación:

Mujeres embarazadas

Según el Registro Estadístico de Nacido Vivo del INEC, el cantón Rumiñahui presenta una tendencia decreciente en el número de nacimientos desde el año 2018 al 2023; esto debido a que se exhibe una variación negativa del 25%, pasando de 1.527 a 1.145 nacimientos. La información en mención es una herramienta crucial para entender las tendencias demográficas en el cantón, permitiendo identificar patrones de crecimiento poblacional que pueden influir en la planificación de servicios públicos y políticas sociales.

Gráfico 11: Número de nacimientos en el cantón Rumiñahui



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Registro Estadístico de Nacido Vivo

Nota: Cifra 2023 provisional

Elaboración: Propia

En el año 2023, como se identificó anteriormente, se registró un total de 1.145 nacimientos, de los cuales 619 fueron hombres y 526 mujeres. Sangolquí es la parroquia con el mayor número de nacimientos, sumando 919 nacimientos, lo que está relacionado con el tamaño de su población y el acceso a servicios de salud. A esta parroquia le sigue San Pedro de Taboada con 70, San Rafael con 62, Fajardo con 54, Cotogchoa con 32, y Rumipamba con 8 nacimientos.

Tabla 20: Número de nacimientos por sexo - Cantón Rumiñahui | Año 2023

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Sangolquí	496	423	919
San Pedro de Taboada	37	33	70
San Rafael	34	28	62
Fajardo	29	25	54
Cotogchoa	19	13	32
Rumipamba	4	4	8
Total	619	526	1.145

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Registro Estadístico de Nacido Vivo

Nota: Cifra 2023 provisional

Elaboración: Propia

Mediante la tabla 21 se expone los datos sobre nacimientos en mujeres adolescentes en el cantón Rumiñahui, desglosados por rangos de edad y año. Las cifras muestran una tendencia general de disminución en el número de nacimientos en mujeres adolescentes, especialmente en el grupo de 15 a 19 años, que pasó de 190 nacimientos en 2018 a 80 nacimientos en 2023. Esta tendencia podría ser indicativa de una mayor efectividad de las políticas de educación sexual y acceso a métodos anticonceptivos. En el grupo de 10 a 14 años, los nacimientos se han mantenido en cifras bajas y no superiores a los 6 casos, lo cual es positivo desde una perspectiva de salud pública,

aunque cualquier nacimiento en este rango de edad representa un desafío significativo debido a las implicaciones sociales y de salud para las adolescentes.

Tabla 21: Número de nacimientos en mujeres adolescentes en el cantón Rumiñahui

Año	Mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad	Mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad
2018	5	190
2019	4	145
2020	5	142
2021	2	100
2022	6	102
2023	3	80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Registro Estadístico de Nacido Vivo

Nota: Cifra 2023 provisional

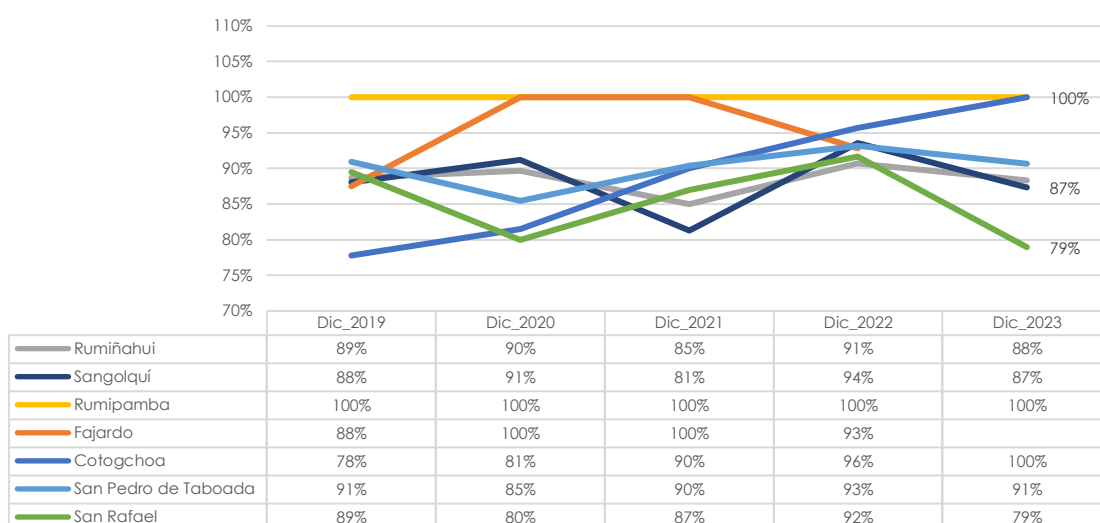
Elaboración: Propia

Una estrategia para garantizar la salud tanto de gestantes como de sus hijos/as, es la realización de controles oportunos y completos. Estos controles son cruciales para garantizar la salud ya que permiten a detección temprana de posibles complicaciones, la provisión de orientación sobre hábitos saludables durante el embarazo, el seguimiento del desarrollo de la gestante, del feto y de neonatos.

Según el Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal, a diciembre de 2023, Rumiñahui reflejó que el 88% de gestantes atendidas en establecimientos de salud públicos asistieron a sus controles; Sangolquí reflejó un 87%; Rumipamba un 100%; Fajardo un 93% (diciembre 2022); Cotogchoa un 100%; San Pedro de Taboada un 91%; y San Rafael un 79%.

Al comparar los datos de diciembre de 2023 con años anteriores, se observa una tendencia lateral en la mayoría de las localidades en cuanto a la asistencia de gestantes a sus controles prenatales. Por ejemplo, en Rumiñahui, el porcentaje de asistencia se mantuvo cerca al 90% en diciembre de 2019 y 2023, demostrando un compromiso continuo en la mejora de la atención prenatal. Este nivel es indicativo de una constante concienciación y accesibilidad a los servicios de salud materna.

Gráfico 12: Porcentaje de embarazadas con controles al día

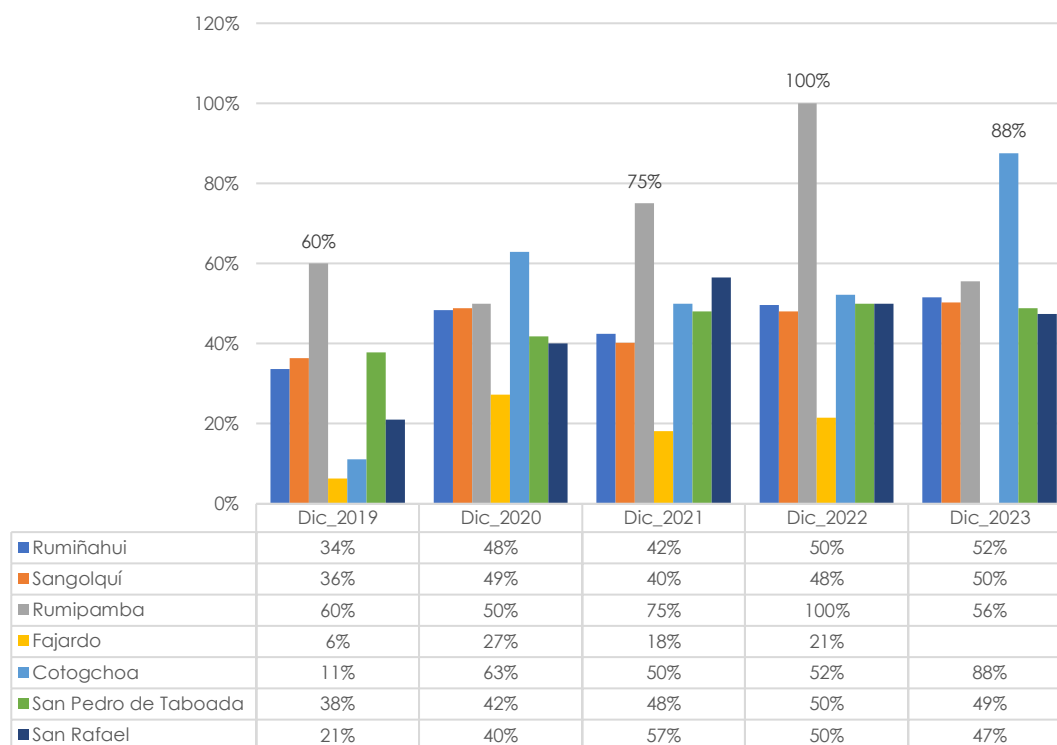


Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

Elaboración: Propia

Por medio del gráfico 13 se expone el porcentaje de embarazadas atendidas en establecimientos de salud públicos que cuentan con controles prenatales oportunos y completos para su edad gestacional. El valor promedio del cantón (Rumiñahui) para diciembre 2023 se ubicó en 52%. La parroquia que registró el mayor porcentaje fue Cotogchoa con el 58%, mientras que San Rafael tuvo el menor porcentaje con el 47%.

Gráfico 13: Porcentaje de embarazadas con controles oportunos y completos



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil - Registro Unificado y Universal de Seguimiento Nominal

Elaboración: Propia

Violencia de género

De acuerdo al Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, en el cantón Rumiñahui se observó un aumento significativo en el número de casos de violencia entre 2019 y 2023. En 2019, se registraron un total de 233 casos de violencia, mientras que en 2023 la cifra ascendió a 1.415. Este incremento es especialmente notable en los casos de violencia psicológica, que pasaron de 181 en 2019 a 946 en 2023. La violencia sexual también aumentó de 7 a 95 casos, y la violencia física creció de 45 a 374 casos en el mismo periodo.

Tabla 22: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por sexo y años en el cantón Rumiñahui

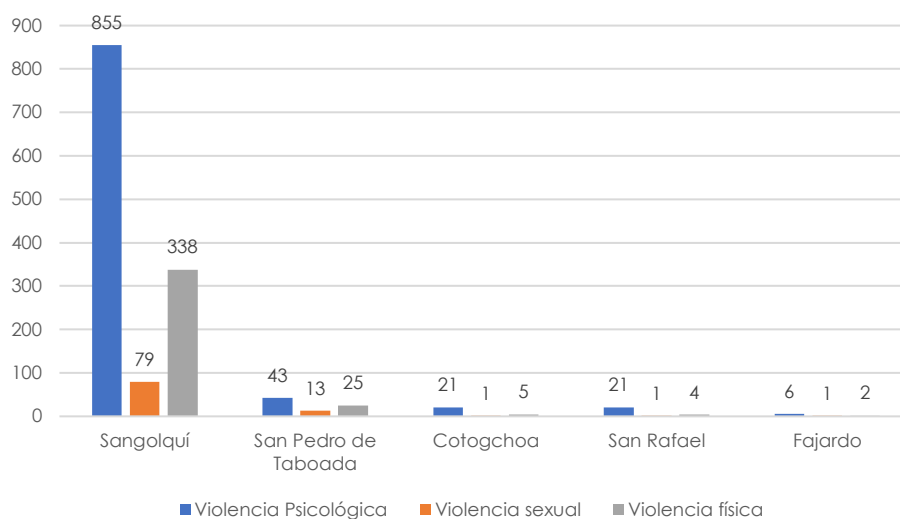
Año	Sexo	Violencia Psicológica	Violencia sexual	Violencia física	Total
2019	Hombre	14	7	0	21
	Mujer	167	0	45	212
	Total	181	7	45	233
2020	Hombre	35	0	3	38
	Mujer	310	40	75	425
	Total	345	40	78	463
2021	Hombre	81	0	16	97
	Mujer	510	49	176	735
	Total	591	49	192	832
2022	Hombre	0	0	0	0
	Mujer	78	5	5	88
	Total	78	5	5	88
2023	Hombre	151	2	38	191
	Mujer	795	93	336	1.224
	Total	946	95	374	1.415

Fuente: Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer

Elaboración: Propia

El análisis por parroquias para el año 2023 muestra que Sangolquí presentó el mayor número de casos de violencia, con un total de 1.272, de los cuales 855 corresponden a violencia psicológica, 79 a violencia sexual y 338 a violencia física. San Pedro de Taboada registra 81 casos en total, Cotogchoa 27, San Rafael 26, y Fajardo 9.

Gráfico 14: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por parroquias – Año 2023



Fuente: Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer

Elaboración: Propia

Para las parroquias de análisis se denota que todos los tipos de violencia, registrados en el año 2023, se concentran en las mujeres con un promedio general del 90,6%. En lo que respecta a la violencia sexual esta cifra aumenta a aproximadamente el 98% de mujeres.

Tabla 23: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por sexo y parroquias – Año 2023

Parroquia	Violencia Psicológica		Violencia sexual		Violencia física		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Sangolquí	145	710	2	77	36	302	1.272
San Pedro de Taboada	4	39		13	1	24	81
Cotogchoa	1	20		1	1	4	27
San Rafael		21		1		4	26
Fajardo	1	5		1		2	9
Total	151	795	2	93	38	336	1.415

Fuente: Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer

Elaboración: Propia

En cuanto a la violencia psicológica por nivel de instrucción y parroquias en 2023, Sangolquí nuevamente lidera con 855 casos, donde 413 personas tenían educación primaria, 306 secundaria, y 82 tercer nivel. En contraste, parroquias como Cotogchoa, San Rafael y Fajardo registran cifras mucho más bajas, con 21, 21 y 6 casos, respectivamente.

Para la violencia física, Sangolquí reporta 338 casos, con una mayor concentración en aquellos con educación primaria (187) y secundaria (81). Le sigue San Pedro de Taboada con 25 casos, mientras que Cotogchoa y Fajardo tienen 5 y 2 casos, respectivamente.

En violencia sexual, Sangolquí reporta 79 casos, seguida por San Pedro de Taboada con 13 casos. Cotogchoa, Fajardo y San Rafael tienen 1 caso cada uno.

Tabla 24: Número de personas víctimas de violencia psicológica, sexual o física, por nivel de instrucción y parroquias – Año 2023

Violencia Psicológica								
Parroquia	Nivel de instrucción							Total
	Sin instrucción	Educación Básica	Primaria	Secundaria	Superior no Universitaria	Tercer Nivel	Cuarto Nivel	
Cotogchoa			17	3			1	21
Fajardo			3	2		1		6
San Pedro de Taboada			31	10		2		43
San Rafael			10	4		7		21
Sangolquí	27	8	413	306	16	82	3	855
Total	27	8	474	325	16	92	4	946
Violencia física								
Cotogchoa			3	1			1	5
Fajardo			1	1				2
San Pedro de Taboada			18	7				25
San Rafael				3		1		4
Sangolquí	12	8	187	81	14	36		338
Total	12	8	209	93	14	37	1	374
Violencia sexual								
Cotogchoa			1					1
Fajardo			1					1
San Pedro de Taboada			9	3		1		13
San Rafael						1		1
Sangolquí			47	28		4		79
Total			58	31		6		95

Fuente: Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer

Elaboración: Propia

Mediante la tabla 25 se muestra el porcentaje de víctimas de violencia sexual (hombres y mujeres) en el ámbito educativo que recibieron un plan de acompañamiento anual entre 2018 y 2023; lo descrito para el cantón Rumiñahui. Se observa que, en la mayoría de los años, el 100% de los casos detectados recibieron dicho plan. Sin embargo, en 2023, uno de los 46 casos reportados no recibió un plan de acompañamiento. Esto indica un alta, pero no perfecta cobertura en la implementación de planes de acompañamiento para víctimas de violencia sexual en el sistema educativo.

No proporcionar un plan de acompañamiento puede dejar a la víctima sin el apoyo psicológico y emocional necesario, lo que puede resultar en problemas de salud mental a largo plazo, como ansiedad, depresión o trastorno de estrés postraumático. Además, la falta de intervención puede afectar negativamente el rendimiento académico y la integración social de la víctima. A nivel institucional, no atender a todas las víctimas podría socavar la confianza en el sistema educativo y en las políticas de protección y apoyo, lo que podría desalentar a otras víctimas a denunciar incidentes similares en el futuro.

Tabla 25: Porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual

Año	Casos con plan de acompañamiento	Casos totales	Porcentaje
2018	26	26	100%
2019	26	26	100%
2020	9	9	100%
2021	21	21	100%
2022	59	59	100%
2023	45	46	97,83%

Fuente: Ministerio de Educación. Registro Interno de los Casos de Violencia Sexual Detectados o Cometidos en el Sistema Educativo Nacional – REDEVI.

Elaboración: Propia

1.6. Personas con discapacidad

Según el Censo 2022, un total de 4.296 personas (4,2% de la población del cantón) viven con dificultades funcionales permanentes¹¹. Esta cifra destaca la necesidad de políticas y servicios específicos para apoyar a esta población vulnerable, asegurando su inclusión y acceso a los recursos necesarios. A nivel de parroquia, la cabecera cantonal Sangolquí concentra 3.963 personas con dificultades funcionales permanentes, seguido por Cotogchoa con 297 y Rumipamba con 36 personas.

¹¹ De acuerdo a la noticia denominada "Por un Ecuador más inclusivo" de 16 de noviembre de 2022, compartida por el INEC mediante su página web oficial, se indica que: "Según el Art. 35 de la Constitución de la República, las personas con discapacidad son un grupo de atención prioritaria y es responsabilidad del INEC identificar y caracterizar a este segmento de la población [...] se aclaró que el censo no reemplaza al Registro Nacional de Discapacidades a cargo del Ministerio de Salud Pública, pues en él constan las personas han pasado por un proceso de calificación de discapacidad y han sido debidamente acreditadas. Las preguntas que serán aplicadas en el censo se orientan a identificar personas con deficiencias permanentes, que proporcionarán información acorde a su autopercepción".

Los grupos etarios muestran una mayor concentración de personas con discapacidad en las edades avanzadas. El 24,13% de las personas registradas son mayores de 65 años, siendo este el grupo etario más grande. Le siguen aquellos entre 51 y 64 años con un 21,19%, y aquellos entre 36 y 50 años con un 19,08%. Las personas entre 19 y 35 años representan el 19,04%, mientras que los niños y adolescentes (0 a 18 años) conforman una minoría: 7,70% entre 13 y 18 años, 6,50% entre 6 y 12 años, 1,45% entre 4 y 5 años, y 0,91% entre 0 y 3 años.

A través de la tabla 26 se presenta el número total de personas con discapacidad (mayor o igual al 30%) adscritas a establecimientos de salud por parroquia. Sangolquí concentra la mayor parte de personas, con un total de 1.648 individuos distribuidos en varios establecimientos de salud: Centro de Salud Sangolquí (443 personas), Curipungo (136 personas), Hospital Básico de Sangolquí (1 persona), Jatunpungo (21 personas), San Fernando (19 personas) y Selva Alegre (1.029 personas). En comparación, otras parroquias como Rumipamba, Fajardo, Cotogchoa, San Pedro de Taboada y San Rafael tienen un menor número de personas adscritas, con cifras de 14, 106, 105, 189 y 186, respectivamente. Este notable número en Selva Alegre sugiere una alta concentración de servicios especializados o programas efectivos de registro y atención en esa área.

Tabla 26: Número de personas con discapacidad (mayor o igual al 30%) adscritas a un establecimiento de salud por parroquia

Parroquia	Nombre establecimiento	Personas adscritas
Sangolquí	Centro de Salud Sangolquí	443
	Curipungo	136
	Hospital Básico De Sangolquí	1
	Jatunpungo	21
	San Fernando	19
	Selva Alegre	1.029
Rumipamba	Rumipamba	14
Fajardo	Fajardo	106
Cotogchoa	Cotogchoa	105
San Pedro de Taboada	San Pedro De Taboada	189
San Rafael	Capelo	186
Total		2.249

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaboración: Propia

Es preciso indicar que, la información presentada por el INEC hace referencia a personas con dificultades funcionales permanentes a partir del reporte realizado directamente por las personas censadas, mientras que la del ente rector en política pública de salud corresponde a cifras de personas que pasaron una valoración bio-psicosocial, para determinar su estado y calificación de discapacidad, deficiencia o condición discapacitante. Los tipos de discapacidad existentes en el Ecuador son: auditiva, física,

intelectual, lenguaje, psicosocial y visual; cada una de estas puede manifestarse de diferentes maneras, en diferentes grados o una combinación entre ellas¹⁴.

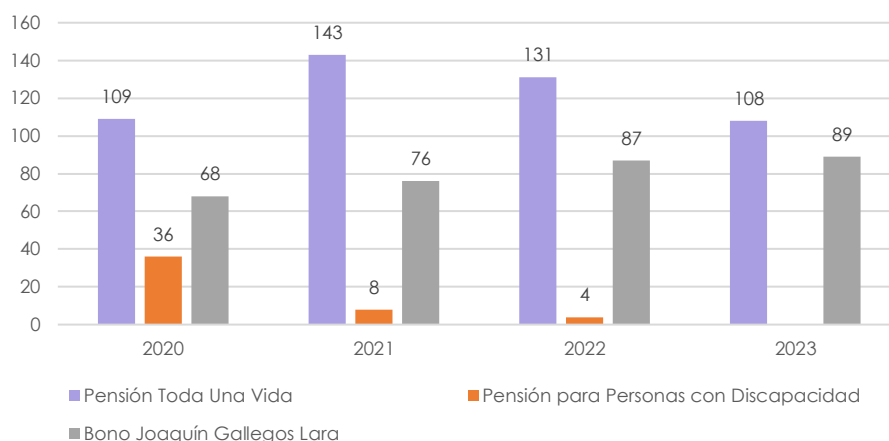
Como medio para contribuir sobre las carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan una condición de discapacidad, el Estado ecuatoriano, a través del MIES, tiene implementado la entrega de las siguientes pensiones:

- **Pensión Toda Una Vida:** Transferencia mensual de USD 100,00.
- **Pensión para Personas con Discapacidad:** Transferencia mensual de USD 50,00.
- **Bono Joaquín Gallegos Lara¹⁵:** Transferencia mensual de USD 240,00.

Por su parte, el Bono Joaquín Gallegos Lara está dirigido a favor de las personas con discapacidad grave, muy grave y completa con gran dependencia, o con enfermedades catastróficas, raras o huérfanas determinadas por el Ministerio de Salud Pública, o todos los menores de 18 años viviendo con VIH-SIDA; en situación crítica/vulnerable, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Con base en este contexto, y siguiendo la información reportada por el MIES, se establece que la mayor cantidad de beneficiarios en el cantón Rumiñahui se concentran sobre la Pensión Toda Una Vida, Bono Joaquín Gallegos Lara y Pensión para Personas con Discapacidad; lo descrito para el periodo 2020-2023.

Gráfico 15: Número de beneficiarios del cantón Rumiñahui con acceso a la Pensión Toda Una Vida, Pensión para Personas con Discapacidad y Bono Joaquín Gallegos Lara



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Sistema Integral de Información

Elaboración: Propia

Por medio de la tabla 27 se expone los beneficiarios de las pensiones y bono en mención, por parroquia del cantón Rumiñahui; sobre la cual se destaca un mayor acceso de hombres en comparación de mujeres para los años de análisis (2020-2023).

¹⁴ Adicional a esto, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades dispone de una herramienta visual (<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>) mediante la cual se expone información de personas con discapacidad sobre diferentes ejes con corte al año 2021.

¹⁵ Dirigido a favor de las personas con discapacidad grave, muy grave y completa con gran dependencia, o con enfermedades catastróficas, raras o huérfanas determinadas por el Ministerio de Salud Pública, o todos los menores de 18 años viviendo con VIH-SIDA; en situación crítica/vulnerable, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 27: Número de beneficiarios de la Pensión Toda Una Vida, Pensión para Personas con Discapacidad y Bono Joaquín Gallegos Lara, por parroquia, sexo y año

Parroquia	Tipo de beneficio	Hombre	Mujer	Usuarios habilitados	Año
Sangolquí	Pensión Toda Una Vida	46	38	84	2020
		58	52	110	2021
		60	46	106	2022
		50	36	86	2023
	Pensión para Personas con Discapacidad	15	14	29	2020
		2	3	5	2021
		2	1	3	2022
	Bono Joaquín Gallegos Lara	27	17	44	2020
		28	20	48	2021
		32	23	55	2022
32		25	57	2023	
Rumipamba	Pensión Toda Una Vida	3	3	6	2020
		6	2	8	2021
		5	1	6	2022
		4	1	5	2023
	Pensión para Personas con Discapacidad	2		2	2020
		1		1	2021
1			1	2022	
Cotogchoa	Pensión Toda Una Vida	6	13	19	2020
		9	16	25	2021
		6	13	19	2022
		6	11	17	2023
	Pensión para Personas con Discapacidad	2	2	4	2020
			1	1	2021
	Bono Joaquín Gallegos Lara	5	3	8	2020
		6	4	10	2021
		7	5	12	2022
		5	6	11	2023
San Pedro de Taboada	Bono Joaquín Gallegos Lara	7	7	14	2020
		9	6	15	2021
		9	6	15	2022
		11	4	15	2023
San Rafael	Pensión para Personas con Discapacidad		1	1	2020
			1	1	2021
	Bono Joaquín Gallegos Lara	1	1	2	2020
		2	1	3	2021
		4	1	5	2022
		4	2	6	2023

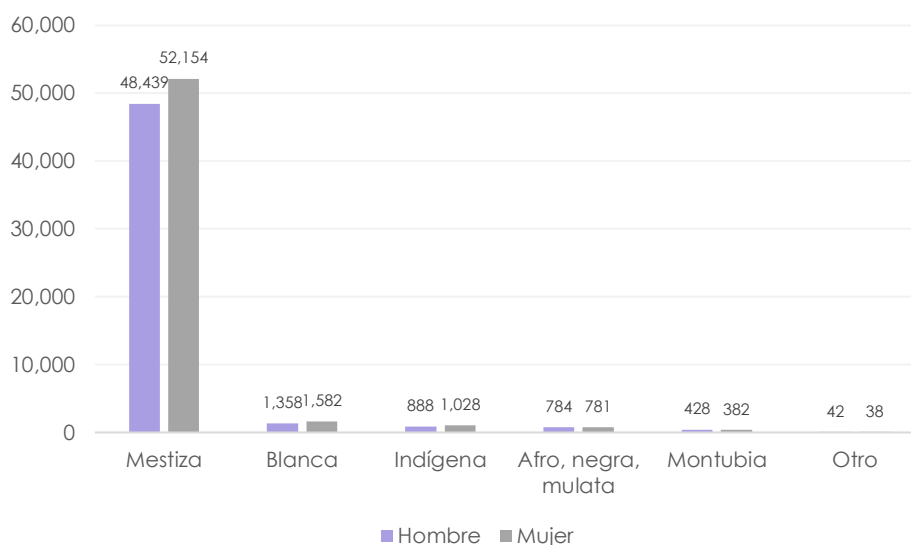
Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social - Sistema Integral de Información

Elaboración: Propia

1.7. Población según cultura y costumbres

La población del cantón Rumiñahui es predominantemente autoidentificada, según cultura y costumbres, como mestiza (93,22%); el restante 6,78% se distribuye entre blancos (2,72%), indígena (1,78%), afroecuatorianos, afrodescendientes, negros o mulatos (1,45%), montubios (0,75%) y otros (0,07%)

Gráfico 16: Distribución de personas según identificación de cultura y costumbres



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

En el análisis por categoría étnica, presentado a través del gráfico 17, se observa que la población indígena en Rumipamba tiene un NBI del 43,6%, el más alto entre las parroquias analizadas, seguido por la población de la misma etnia en Sangolquí (cabecera cantonal) con un 34,3%. Esto indica que la comunidad indígena en Rumipamba enfrenta mayores desafíos en comparación con otras áreas.

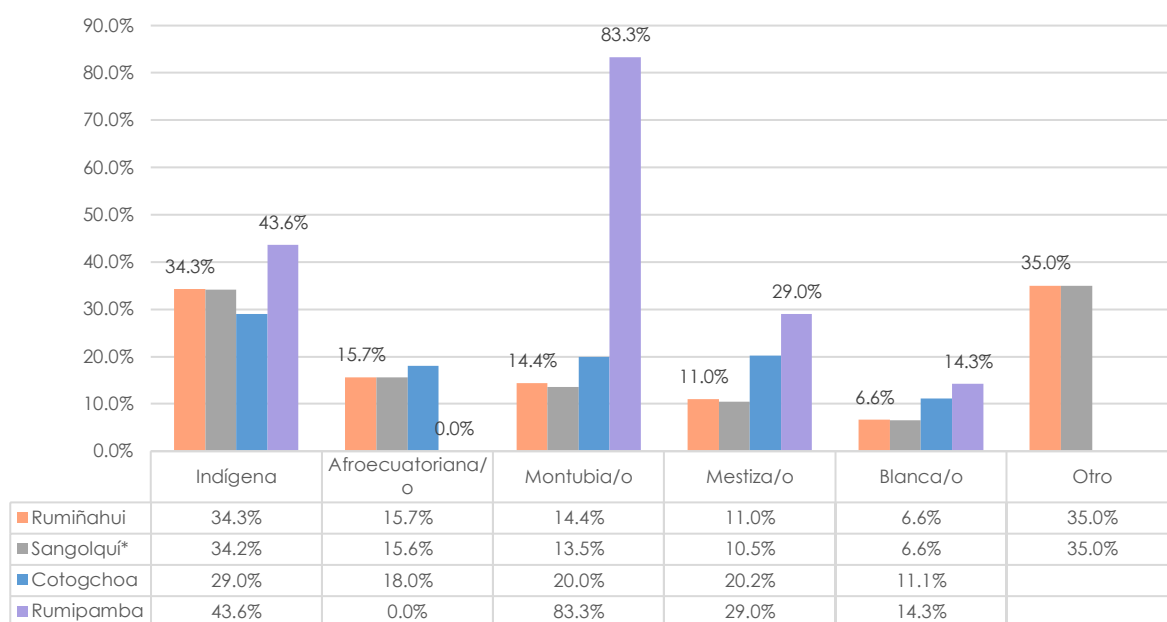
La población afroecuatoriana tiene un NBI relativamente bajo en las parroquias analizadas, dado que en Rumipamba y Sangolquí se registra un 0% y un 15,6%, respectivamente; mientras que en Cotogchoa es del 18,0%.

La categoría montubia/o destaca en Rumipamba con un notable 83,3% de NBI, indicando una situación crítica en esta parroquia. En contraste, Cotogchoa y Sangolquí presentan un 20% y 13,5%, respectivamente, lo que muestra una variabilidad significativa dentro del cantón.

Para la población mestiza, el NBI en Rumipamba es del 29,0%, el más alto en comparación con otras parroquias, mientras que en Cotogchoa es del 20,2%. Estos datos reflejan disparidades dentro del grupo mestizo dependiendo de la parroquia.

Las poblaciones blancas/os y la categoría de "Otros" también muestran variaciones. En Sangolquí, la categoría "Otros" tiene un NBI del 35,0%. La población blanca/o en Cotogchoa tiene un NBI del 11,1%.

Gráfico 17: Pobreza por NBI a nivel de cantón, cabecera cantonal y parroquias rurales, por autoidentificación étnica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Nota: * Sangolquí – Cabecera cantonal

Elaboración: Propia

La tabla 28 presenta una distribución detallada de la población del cantón Rumiñahui según grupos étnicos y parroquias. Los datos, provenientes del Censo 2022, muestran la alta concentración de población indígena, afroecuatoriana y montubia en Sangolquí, Fajardo y San Pedro de Taboada.

Tabla 28: Estructura de la población por grupos étnicos y parroquias

Parroquia	Indígena	Afroecuatoriana/o	Montubia/o	Total
Sangolquí	1.398	1.096	539	3.033
Rumipamba	78	1	6	85
Fajardo	175	181	96	452
Cotogchoa	93	61	50	204
San Pedro de Taboada	130	152	74	356
San Rafael	42	74	45	161
Rumiñahui	1.916	1.565	810	4.291

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

Mediante la tabla 29 se detalla la distribución de la población indígena (1.916 personas) en las diversas parroquias del cantón Rumiñahui, categorizada según sus nacionalidades o pueblos indígenas. Las nacionalidades o pueblos indígenas más representativos en el cantón incluyen a los Kichwa, Shuar, y Saraguro. La parroquia de Sangolquí se destaca por tener la mayor diversidad de nacionalidades indígenas, evidenciando una notable mezcla cultural y étnica en esta área. En términos numéricos, Sangolquí alberga a la mayor cantidad de personas indígenas, lo que subraya su papel como un núcleo significativo de población indígena dentro del cantón.

Estas cifras resaltan la importante presencia y contribución de las comunidades indígenas en el desarrollo social y cultural del cantón. La tabla 29 no solo proporciona datos numéricos, sino que también subraya la riqueza y diversidad cultural que caracteriza a Rumiñahui, enfatizando la importancia de reconocer y valorar las contribuciones de cada una de estas comunidades a la identidad y cohesión social del cantón.

Tabla 29: Nacionalidad / Pueblos indígenas por parroquias

Nacionalidad / Pueblo indígena	Cotogchoa	Fajardo	Rumipamba	San Pedro de Taboada	San Rafael	Sangolquí	Total
Awa	0	0	0	5	0	4	9
Achuar	0	3	0	0	0	20	23
Chachi	0	0	0	1	4	14	19
Shuar	0	14	0	8	0	63	85
Tsa'Chila	0	0	0	2	0	7	9
Kichwa	83	115	67	64	27	829	1.185
Pastos	0	0	0	0	1	5	6
Natabuela	0	0	0	0	0	3	3
Otavalo	3	3	0	21	6	72	105
Karanki	4	3	0	2	0	20	29
Kayambi	0	1	0	0	0	26	27
Kitu Kara	2	2	0	1	0	15	20
Panzaleo	0	0	3	14	0	105	122
Chibuleo	0	7	0	0	0	14	21
Salasaka	0	1	0	0	0	0	1
Kisapincha	0	0	0	0	0	1	1
Waranka	0	0	0	0	0	13	13
Puruhá	0	5	6	0	3	106	120
Kañari	0	1	0	0	0	11	12
Saraguro	0	1	0	0	0	3	4
Cochasquí	0	4	0	0	0	0	4
Otras/os	0	0	0	1	1	10	12
Se ignora	1	15	2	11	0	57	86
Total	93	175	78	130	42	1.398	1.916

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

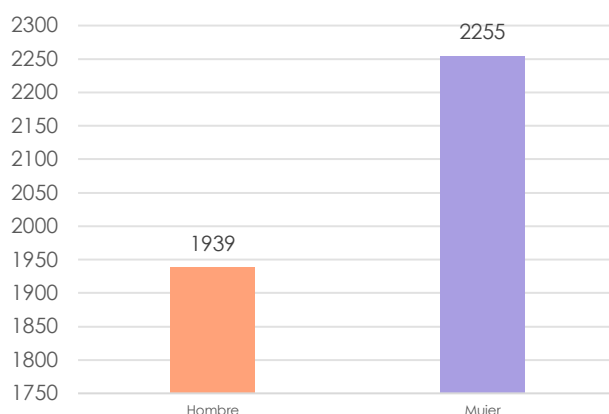
Elaboración: Propia

1.8. Personas en situación de movilidad humana

Inmigrantes internacionales

La gráfica 17 proporciona un análisis de los inmigrantes internacionales en Ecuador; esto de acuerdo al Censo 2022. Se registran en el cantón Rumiñahui un total de 4.194 inmigrantes, distribuidos mayoritariamente en áreas urbanas (4,001) frente a áreas rurales (193). En cuanto a la distribución por sexo de nacimiento, hay 53,77% de mujeres inmigrantes y 46,23% hombres inmigrantes.

Gráfico 18: Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual (Ecuador)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

Personas habitantes de calle y con experiencia de vida en calle

La Fundación Somos Calle Ecuador levantó una encuesta denominada “Habitantes de calle con experiencia de vida en calle” el 05 de mayo de 2024 en tres parroquias: Sangolquí, San Rafael y San Pedro de Taboada, encuestando a un total de 115 personas.

Según los resultados de la encuesta, se observó que el 75,65% de los encuestados reside en la parroquia de Sangolquí, seguido por el 19,13% en San Rafael y, finalmente, el 5,22% en la parroquia de San Pedro de Taboada. En lo que respecta a actividades que realizan las personas, antes de la entrevista, se encontró que la mayoría (26,96%) no se encontraban realizando ninguna actividad, (16,52%) cuidaban carros y (15,65%) dedicados a las ventas ambulantes. El resto de encuestados comprende actividades como limpieza de parabrisas, limpieza de calzado, reciclaje, etc.

La encuesta realizada permitió identificar que la mayoría de los encuestados son de nacionalidad ecuatoriana, representando el 76,52% del total, seguido por la nacionalidad venezolana (20,87%) y finalmente la nacionalidad colombiana (2,61%).

En relación al sexo de los encuestados se identificó que, del total de 115 encuestados, el 72,17% corresponden a hombres, mientras que el 27,83% restante son mujeres. Se obtuvo que el 98,26% de los encuestados no pertenecen a la comunidad LGBTIQ+, mientras que el 1,74% restante si forma parte de esta comunidad.

Gran parte de los encuestados se encuentran en el rango de edad de 20-29 años, representando así el 26,96%, de la muestra, seguido por el rango de edad de 30-39 años, con un porcentaje del 25,22%, y por finalmente el rango de 40-49 años con un valor del 19,13%. Las personas iguales o mayores a 50 años comprenden el 25,22% de los encuestados, es decir 29 personas.

La mayoría de las personas se identifican como mestizas (76), seguido por afrodescendientes (24). Otros grupos étnicos como indígenas, montubios, mulatos, blancos y negros tuvieron una menor participación en la encuesta.

En el ámbito educativo, la gran mayoría de las personas encuestadas reportó que saben leer y escribir con una representación del 93,04%. En esta línea, se halló que solo 3 de las 115 personas asiste actualmente a clases.

El nivel de instrucción más común entre los encuestados es la primaria, con un 33.91%. Le sigue la secundaria, con un 20.87%. Un 13.91% tiene educación básica, y un 13.04% ha completado la educación media o bachillerato. Un pequeño porcentaje, el 7.83%, no tiene ningún nivel de instrucción, mientras que otros dos grupos, del 7.83% y el 2.61%, cuentan con estudios superiores no universitarios y universitarios, respectivamente.

El 60% no tiene discapacidad. Del grupo restante, el 25% tiene una discapacidad visual. Por otro lado, el 15% tiene una discapacidad física, lo que sugiere que estas personas pueden enfrentar desafíos en términos de movilidad o funcionamiento físico.

De un total de 115 personas, solo 2 están actualmente embarazadas; mientras que el 58,26% de la población encuestada consume alcohol.

2. Conclusiones por Grupo de Atención Prioritaria

2.1. Niñas, Niños y Adolescentes

En el cantón Rumiñahui, la población de niñas, niños y adolescentes representa un segmento significativo, constituyendo el 24.59% del total de habitantes. Este grupo demográfico muestra una ligera mayoría de hombres en general, con una distribución que varía según las parroquias. Sangolquí destaca como la parroquia con la mayor concentración, alcanzando el 72.78% del total del cantón, debido a su extensión territorial y densidad poblacional. Este dato subraya la importancia de implementar políticas y servicios que respondan a las necesidades específicas de este grupo de atención.

En términos de salud, si bien se han realizado esfuerzos para asegurar el desarrollo adecuado de niñas, niños y adolescentes, persisten desafíos. Aproximadamente el 11% de los niñas y niños atendidos en establecimientos de salud pública en Rumiñahui presentaron bajo peso al nacer durante el periodo 2018-2023. Parroquias como Fajardo y San Rafael muestran tasas menores, indicando posibles diferencias en acceso y calidad de atención o debido a la cantidad poblacional en otras parroquias. Es crucial fortalecer estas intervenciones para garantizar el derecho a una salud integral desde los primeros años de vida.

El desarrollo infantil integral se promueve a través de servicios que brinda el MIES como los CDI y CNH. Se observa una disminución en el número de usuarios de CDI hacia el año 2023. Esto sugiere la necesidad de revisar y fortalecer estas iniciativas para asegurar que todas las parroquias del cantón tengan acceso equitativo a programas que promuevan el desarrollo integral desde la primera infancia.

El consumo de drogas entre adolescentes es un tema preocupante en el cantón Rumiñahui. Aunque no se cuenta con una encuesta que cubra todo el territorio, según los datos levantados a través del proceso "Mi decisión, Sí Importa" el 25.63% de los

estudiantes encuestados admitieron haber consumido algún tipo de droga. Este problema se concentra principalmente en jóvenes de 15 a 17 años, destacando la necesidad urgente de programas educativos y preventivos que aborden las causas subyacentes y promuevan estilos de vida saludables.

El acceso y la cobertura educativa en Rumiñahui muestran avances significativos, aunque persisten desafíos. La tasa neta de asistencia escolar para educación inicial es del 66,9%, 92,7% para educación básica y 84,9% para bachillerato, revelando áreas donde se puede mejorar. Es fundamental aumentar estas tasas, sobre todo en educación básica y bachillerato, para asegurar que todos los niñas, niños y adolescentes tengan acceso equitativo a una educación de calidad que prepare adecuadamente para su futuro.

2.2. Jóvenes

Rumiñahui cuenta con 21.098 jóvenes entre 18 y 29 años, representando el 19,55% de su población total. Esta población demográfica muestra una ligera predominancia de mujeres, con un 50,50% frente al 49,50% de hombres. Al igual que otros grupos de análisis, existe una concentración de este grupo etario en la Parroquia de Sangolquí, debido a su extensión territorial, seguido por Fajardo y San Pedro de Taboada.

En el ámbito de educación, la mayoría de los jóvenes del cantón se matriculan en instituciones públicas de educación superior, con un ligero predominio de mujeres en comparación con los hombres. Los campos de estudio más populares incluyen ciencias sociales, educación, e ingeniería, destacando un interés diversificado en diferentes áreas académicas.

La educación presencial sigue siendo la modalidad dominante entre los jóvenes, pero también hay un número significativo que opta por modalidades en línea y a distancia. Esta variedad de opciones refleja la adaptabilidad de los jóvenes a diferentes metodologías de aprendizaje y la disponibilidad de tecnologías educativas.

La mayoría de los jóvenes se identifican como mestizos, seguidos por otros grupos étnicos. Esta diversidad étnica refleja la composición multicultural del cantón y destaca la importancia de políticas inclusivas que respeten y promuevan la diversidad cultural.

En términos de discapacidad, la mayoría de los estudiantes no reportaron ninguna discapacidad (6.407). Aquellos que sí lo hicieron indicaron discapacidad física motora (15), discapacidad intelectual (14), y discapacidad auditiva o visual (1).

El cantón Rumiñahui ha experimentado un notable crecimiento en el registro de matrículas en educación superior entre 2018 y 2022, indicando un aumento en la accesibilidad y la demanda de educación terciaria. Este crecimiento sugiere oportunidades para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes en la región.

2.3. Adultos mayores

El cantón Rumiñahui cuenta con 11.546 PAM, de las cuales 5.250 son hombres y 6.296 mujeres. Sangolquí es la parroquia con la mayor población de PAM, seguida por Fajardo y San Pedro de Taboada. Esta distribución refleja la concentración demográfica y la necesidad de servicios específicos en estas áreas.

Aunque ha habido fluctuaciones en el número de usuarios de servicios gerontológicos para PAM, ofertados por el MIES, se observa una disminución en los últimos años. Esto podría indicar desafíos en la accesibilidad o cambios en la demanda de servicios específicos como atención domiciliaria y centros gerontológicos.

Las pensiones no contributivas, como la Pensión Adulto Mayor y la Pensión Mis Mejores Años, juegan un papel crucial en el apoyo económico de los adultos mayores en el cantón. Sangolquí destaca como la parroquia con el mayor número de beneficiarios, especialmente en la Pensión Mis Mejores Años.

Existe una clara disparidad de género en la participación en los programas y pensiones, con una mayoría de mujeres beneficiarias. Esto subraya la importancia de políticas inclusivas y equitativas que consideren las necesidades específicas de los adultos mayores, particularmente en términos de seguridad social y acceso a servicios de atención adecuados.

2.4. Diversidades sexo-genéricas

El análisis detallado de los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 para el cantón Rumiñahui revela una diversidad significativa en cuanto a identidades sexo-genéricas entre la población adulta. La inclusión de preguntas sobre orientación sexual e identidad de género ha permitido una visión más completa y precisa de la composición demográfica de la región.

En primer lugar, se observa una distribución heterogénea en las identidades de género reportadas. Aproximadamente el 49% de las personas censadas y mayores de 18 años en Rumiñahui se identifican como femenino/a y el 45% como masculino. Además, un pequeño porcentaje de la población se identifica como trans masculino, trans femenina o no binario, reflejando la diversidad de expresiones de género presentes en la comunidad.

En términos de orientación sexual, predominan las identificaciones como lesbianas, gays y bisexuales (LGB+), representando la mayoría de las personas LGBTI+ censadas.

Además, es notable la presencia de personas que reportan una orientación tanto por hombres como por mujeres, así como aquellos que no especifican su orientación sexual, señalando la complejidad y la variedad de experiencias dentro de la comunidad LGBTI+ en Rumiñahui.

Finalmente, la comunidad transgénero representa una parte significativa de la población LGBTI+, con una distribución equitativa entre identidades trans masculinas y

trans femeninas, junto con un pequeño porcentaje de personas no binarias. Esto subraya la importancia de políticas inclusivas y servicios adecuados para atender las necesidades específicas de estas comunidades.

2.5. Mujeres (embarazadas - víctimas de violencia)

El análisis de los datos del Censo de 2022 y otros registros específicos revelan el estado situacional de las mujeres en el cantón Rumiñahui. Pese a que varios de los ejes (ej. educación, pobreza, etc.) fueron cubiertos en otros apartados, con una población de 55,695 mujeres, es fundamental abordar dos aspectos clave: la atención prenatal y el acompañamiento a víctimas de violencia sexual.

En cuanto a la atención prenatal, se observa un compromiso generalizado por parte de las gestantes en la asistencia a controles prenatales en establecimientos de salud públicos. En Rumiñahui, por ejemplo, el 88% de las gestantes asistieron a estos controles en 2023, reflejando una continuidad en la concienciación y accesibilidad a servicios de salud materna. Sin embargo, es crucial mejorar la cobertura y calidad de estos controles para asegurar un seguimiento óptimo durante el embarazo.

Por otro lado, la incidencia de violencia sexual también requiere atención urgente. A pesar de que la mayoría de los casos detectados en el ámbito educativo recibieron planes de acompañamiento, hubo una leve disminución en la cobertura en 2023, con un 97.83% de casos atendidos. Esto subraya la necesidad de mantener y fortalecer los protocolos de apoyo psicológico y emocional para las víctimas, asegurando que todas reciban la atención necesaria para mitigar los efectos traumáticos y promover su bienestar integral.

2.6. Personas con discapacidad

Según el Censo de 2022, 4.296 personas en Rumiñahui viven con dificultades funcionales permanentes, lo que representa el 4,2% de la población. La mayoría se concentra en Sangolquí, seguido por Cotogchoa y Rumipamba. Por su parte, el Ministerio de Salud Pública reporta 2.416 personas con discapacidad registrada hasta septiembre de 2023, con predominio de discapacidades físicas seguidas por intelectuales y auditivas.

Hay una ligera mayoría de hombres (54,74%) entre las personas registradas con discapacidad frente a mujeres (45,26% mujeres). Además, las personas mayores de 65 años representan el grupo etario más numeroso entre los registrados con discapacidad, reflejando una alta incidencia en edades avanzadas.

Sangolquí alberga la mayoría de las personas con discapacidad adscritas a establecimientos de salud, con Selva Alegre destacándose por un alto número de registros, posiblemente indicativo de una concentración de servicios especializados en esa área.

El Estado ecuatoriano proporciona varios beneficios económicos, como la Pensión Toda Una Vida, Pensión para Personas con Discapacidad y Bono Joaquín Gallegos Lara, destinados a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

2.7. Población según cultura y costumbres

El análisis detallado de la distribución étnica en el cantón Rumiñahui revela una diversidad significativa que refleja la riqueza cultural y la heterogeneidad de la población. Con una mayoría mestiza representando el 93.22%, seguida por grupos minoritarios como blancos, indígenas, afroecuatorianos, afrodescendientes, negros, mulatos, y montubios, la región presenta un panorama cultural variado que influye profundamente en su identidad social y económica.

Pese a que el estado situacional fue abordado en otros apartados de grupos prioritarios, dentro del análisis de este grupo se intensificó el alcance de la pobreza por NBI y la estructura de etnias por nacionalidad y pueblos indígenas por parroquia.

En términos de pobreza por NBI, se observa que algunas comunidades étnicas enfrentan desafíos significativos. Por ejemplo, la población indígena en Rumipamba y Sangolquí exhibe índices de NBI más altos, destacando la necesidad de políticas específicas para mejorar las condiciones socioeconómicas en estas áreas. Por otro lado, los afroecuatorianos muestran una menor incidencia de NBI en general, aunque con variaciones notables entre parroquias como Cotogchoa y Rumipamba.

La presencia de la comunidad montubia/o también es notable, con una significativa concentración en Rumipamba y variabilidad en los niveles de NBI dentro del cantón.

En lo que respecta a nacionalidades y pueblos indígenas, se encuentra que hay gran concentración de Kichwas en todas las parroquias del cantón Rumiñahui, así como de Panzaleos.

2.8. Personas en situación de movilidad humana

El cantón Rumiñahui alberga 4.194 personas en movilidad humana mayoritariamente asentados en áreas urbanas en comparación con áreas rurales. Con un notable predominio de mujeres (53.77%), estos números destacan la diversidad cultural y las dinámicas socioeconómicas que influyen en la integración de esta población dentro del cantón.

Basado en la información sobre la población vulnerable habitante de calle y con experiencia de vida en calle en el cantón Rumiñahui, haciendo uso de la encuesta "Habitantes de calle con experiencia de vida en calle", se destacan varios puntos clave. La mayoría se concentra en Sangolquí, indicando una distribución desigual dentro del cantón. Las actividades principales incluyen cuidado de carros y ventas ambulantes, reflejando formas variadas de subsistencia. La mayoría son ecuatorianos, mayormente hombres jóvenes. El nivel de educación es predominantemente básico, con prevalencia de discapacidades visuales y físicas. Se identificaron mujeres embarazadas y un alto consumo de alcohol, subrayando necesidades específicas de salud y apoyo social.

Finalmente, la información detallada sobre los diferentes grupos de atención en el cantón Rumiñahui y sus parroquias, ofrece una oportunidad invaluable para entender

las diversas realidades a las que se enfrentan estas comunidades. Al examinar estos datos, es crucial considerar no solo las cifras y estadísticas, sino también las experiencias cotidianas y las voces de quienes viven estas realidades. Desde los desafíos en salud y educación hasta la inclusión y el bienestar social, cada dato revela aspectos esenciales de la vida en Rumiñahui. Se invita a los lectores a profundizar en este análisis, a reflexionar sobre las historias detrás de los números y a contribuir con ideas y acciones que promuevan un desarrollo inclusivo y equitativo, basado en una comprensión integral y humana de la población del cantón.

El diagnóstico abarca tanto un análisis cuantitativo como cualitativo. Mientras que la sección anterior se ha enfocado en la descripción y análisis de la información cuantitativa, a continuación, se presenta la información cualitativa, que se obtuvo mediante talleres, grupos focales y entrevistas. El procedimiento metodológico detallado para la aplicación de estos métodos está descrito en el Apéndice 1 de este documento.

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

3. Síntesis Diagnóstico 2015

3.1 Niños y niñas

Los niños y niñas consultados tanto en el sector urbano como parroquial resaltaron varias condiciones esenciales para su bienestar y ejercicio de derechos, principalmente centradas en la educación. Ellos destacan la importancia del acceso a la educación como un medio para asegurar un futuro profesional y acceso al empleo. Esta perspectiva, influenciada por los adultos, refleja una visión funcionalista de la educación, donde ser "alguien en la vida" significa ser un profesional. Sin embargo, algunos niños reconocen que ya son "alguien" en el presente, resaltando que la educación también debe ser valorada por su capacidad de enriquecer el presente. Resaltan la necesidad de un entorno respetuoso y afectuoso tanto de parte de maestros como de compañeros. La incorporación de conocimientos también fue mencionada como una necesidad central, con énfasis en aprender nuevas habilidades y comportamientos positivos. Reconocieron además el rol fundamental de la familia en la educación. Finalmente, destacaron la necesidad de recursos adecuados en las escuelas, como infraestructura, tecnología moderna, y docentes capacitados, para garantizar un entorno educativo óptimo.

- **Valoración de la educación**

Los niños y niñas del sector parroquial valoraron positivamente la educación en relación con el buen trato que reciben y la incorporación de conocimientos. Al ser consultados sobre si existe buen trato en la escuela, la mayoría respondió afirmativamente, destacando la paciencia y la ausencia de insultos por parte de los maestros. En contraste, los niños del sector urbano presentaron una visión más diferenciada según el tipo de institución educativa. Los niños de escuelas particulares mencionaron la ausencia de maltrato físico, pero reconocieron que en las escuelas públicas aún persisten prácticas de maltrato. Los relatos de los niños sugieren que el maltrato en diversas formas sigue presente en los contextos educativos. Se resalta la intención de generar cambios en los docentes para promover un entorno educativo respetuoso y

propicio para el aprendizaje. Sin embargo, se reconoce que prácticas de irrespeto arraigadas en la estructura e ideología de la institución educativa no pueden ser eliminadas únicamente mediante capacitación. Se menciona la importancia de conocer las nuevas disposiciones legales en materia educativa para empoderar a los miembros de la comunidad educativa en la exigibilidad y protección de derechos.

- **Acceso a la educación**

Se destacan los esfuerzos por garantizar la gratuidad de la educación, incluyendo la exención de matrículas, la provisión de materiales escolares y la alimentación gratuita. Se señala que estas condiciones han contribuido a aumentar la matrícula en las escuelas públicas. Sin embargo, se reconoce que aún persisten desafíos, como el trabajo infantil, que impide a algunos niños y niñas acceder a la educación. Se menciona que el trabajo infantil es una realidad social que requiere medidas específicas para abordarse y erradicarse.

- **Infraestructura educativa**

Diferencias en la valoración según si los niños y niñas pertenecen a escuelas fiscales o particulares. Mientras que los estudiantes de escuelas particulares expresaron una percepción generalmente positiva sobre la calidad de la infraestructura de sus instituciones, aquellos de escuelas fiscales señalaron problemas como el mal mantenimiento y la falta de servicios básicos, como la limpieza adecuada y el acceso a los baños.

- **Recreación**

Se destaca su importancia para el bienestar tanto en el sector urbano como parroquial. Los niños y niñas mencionan la necesidad de contar con espacios físicos adecuados y bien mantenidos para jugar y recrearse, así como la importancia de practicar juegos sanos y libres de violencia. Además, en el sector parroquial se resalta la interrelación entre personas como un aspecto relevante de la recreación, vinculando la actividad recreativa con la vida familiar y social. Esto subraya la importancia de la recreación no solo como un medio de entretenimiento, sino también como una forma de fortalecer las relaciones interpersonales y el bienestar emocional.

En el sector urbano, se realizó una valoración cuantitativa de la percepción de la recreación por parte de los niños y niñas, donde se observó que un 18 % la valoró como presente, un 71 % como mediana y un 11 % como ausente. En cuanto a los espacios físicos de recreación, se destacó que, aunque el parque es reconocido como un lugar para divertirse, existe una preocupación por su estado de deterioro y la presencia de tensiones en las relaciones entre los niños, lo que sugiere la necesidad de abordar la convivencia y el mantenimiento de estos espacios de manera integral.

Por otro lado, en el sector parroquial, se evidencia una ausencia de espacios de recreación que satisfagan los intereses y necesidades de los niños y niñas, lo que resalta la importancia de considerar sus perspectivas y preferencias al diseñar políticas públicas en este ámbito. En cuanto al uso de la tecnología como medio de recreación y aprendizaje, se observa su creciente presencia entre las generaciones jóvenes, pero también se plantea la necesidad de promover su uso propositivo y combinarlo con otras formas tradicionales de recreación y encuentro.

- **Buen trato ligado a la familia**

En el sector parroquial, los niños y niñas expresan la importancia de la interacción con familiares y amigos en el contexto de la recreación. Destacan cómo comparten actividades como jugar vóley o fútbol con sus padres, tíos, primos, entre otros. Estas interacciones no solo promueven la diversión, sino que también fortalecen los lazos familiares y sociales, contribuyendo así a su bienestar.

En cuanto al buen trato, se observa una conexión estrecha con la familia. En el sector urbano, los niños y niñas destacan la importancia del respeto a la individualidad, la no discriminación y la contención entre pares como elementos fundamentales del buen trato. Por otro lado, en el sector parroquial, el buen trato se vincula estrechamente con el ámbito familiar, donde expresiones como "cariño, respeto y amor" son fundamentales. Además, se destaca la importancia de la solidaridad y la ausencia de mentiras en el seno familiar como aspectos clave del buen trato.

En cuanto a la valoración del buen trato, en el sector urbano se observa que aproximadamente el 44% considera que esta condición está presente en sus vidas, otro 44% percibe una presencia mediana y un 12% la percibe como ausente. En el grupo parroquial, la evaluación se centra en aspectos cualitativos, resaltando la importancia del buen trato en el contexto familiar para el bienestar de los niños y niñas.

- **Reconocimiento y respeto a la individualidad (Relación entre pares)**

Se evidencia la existencia de discriminación y maltrato en familias y en la calle, lo que subraya la necesidad de abordar estas realidades para mejorar la convivencia. En el sector urbano, se observa un nivel de tensiones entre niños, con predominio de peleas y discusiones. Se destaca la importancia de promover formas de respeto a las diferencias para configurar escenarios de convivencia basados en el interaprendizaje, confrontando así el paradigma que vacía de sentido la experiencia de los niños y niñas.

- **Buen trato en la familia**

Se evidencia una variación en el clima familiar, influenciada por factores como problemas económicos, laborales y de fidelidad entre los padres. Se reflexiona sobre cómo estas situaciones afectan la expresión del afecto y se profundiza en las causas que subyacen a esta variación. Se plantea la necesidad de abordar las concepciones que los adultos tienen sobre los niños y niñas, así como las tensiones que surgen cuando estos expresan su propia identidad. Se destaca la importancia de ofrecer información sobre los servicios públicos disponibles para aquellos que puedan sentirse afectados por situaciones de maltrato o falta de contención en sus familias. En el sector parroquial fue valorado positivamente.

- **Salud**

Los niños del sector urbano destacaron dos significados principales. En primer lugar, la atención inmediata en servicios de salud cuando su integridad física está en riesgo, lo cual es percibido como crucial para su bienestar y seguridad. Por otro lado, los niños y niñas también valoran la importancia de la atención médica especializada, adaptada a sus necesidades específicas para su desarrollo. Expresan la necesidad de recibir educación sobre su salud y tener acceso a chequeos odontológicos e higiénicos adecuados a su edad. Sin embargo, algunos expresan preocupaciones sobre la calidad

y disponibilidad de estos servicios, señalando demoras en la atención, falta de insumos médicos y ausencia de médicos especializados.

Se resalta la necesidad de implicar acciones como fortalecer la capacitación del personal médico en la atención pediátrica y promover una mayor conciencia sobre la importancia de la salud infantil en la comunidad.

Los niños hablan sobre la preocupación hacia su seguridad e integridad pues expresan su preocupación por la presencia de ladrones, lugares peligrosos y personas extrañas en su entorno, lo cual genera un ambiente de inseguridad. Además, se mencionan casos alarmantes de robo de órganos y secuestros.

- **Alimentación**

Los niños del sector urbano expresan la importancia de valorar y consumir alimentos tradicionales de todas las regiones, así como la necesidad de recibir capacitación o clases sobre nutrición tanto en hospitales como en escuelas. Se resalta la preocupación por la calidad de la comida ofrecida en los bares escolares, donde algunos mencionan la predominancia de comida chatarra. Además, se evidencia una discrepancia entre la promoción de una alimentación saludable en establecimientos particulares y en escuelas fiscales, lo que sugiere una brecha relacionada con el poder adquisitivo de las familias.

- **Libertad de expresión**

Se destaca la aspiración de contar con más espacios donde los niños puedan expresarse libremente sin temor a ser juzgados, tanto en términos físicos como en el contexto de interacciones sociales. Sin embargo, se observa una disparidad en la percepción de la libertad de expresión entre los niños que asisten a escuelas fiscales y aquellos que asisten a escuelas particulares. Mientras que en el sector urbano se destaca la necesidad de espacios para expresarse libremente y se reconoce la importancia de conocer las opiniones de los demás, en la parroquia se enfatiza más en la expresión sin ofender a los demás y en la promoción de lugares donde los niños puedan expresarse sin ser juzgados. En el sector urbano, los niños y niñas expresan una mayor aspiración hacia la libertad de expresión sin temor al juicio, abogando por espacios físicos y sociales donde puedan compartir sus pensamientos y opiniones. En cambio, en la parroquia se resalta más la importancia de expresarse de manera respetuosa y la necesidad de conocer las opiniones de los demás para poder entender y ayudar, con un enfoque menos centrado en la creación de espacios específicos para la expresión libre.

Se subraya la importancia de promover espacios de diálogo y encuentro donde los niños y niñas puedan contribuir al mejoramiento de su realidad y condiciones para ejercer sus derechos, evitando la adultización de estos espacios y permitiendo que sean liderados por los propios niños y niñas.

- **Amistad**

Se expone como un vínculo de respeto y solidaridad, pero muestra que muchos niños consideran que está ausente debido a conflictos interpersonales, especialmente en la escuela y el barrio. Se resalta la importancia e influencia del actuar familiar para abordar

estas tensiones de manera efectiva y desarrollar estrategias educativas para fomentar el respeto a la diversidad y prevenir la violencia entre pares.

3.2 Adolescentes

- **Salud**

Para los jóvenes del sector urbano, la salud fue vinculada principalmente con el respeto a la intimidad personal, especialmente en lo concerniente a la sexualidad de los adolescentes, y la accesibilidad a información sobre salud sexual a través de internet, debido a tabúes y vergüenza al consultar con la familia o el centro de salud. Se destacó la falta de acceso a métodos anticonceptivos y la variabilidad en la calidad de la educación sexual impartida en las escuelas. Por otro lado, en el sector parroquial, se enfatizó la importancia de tener buenos profesionales de la salud, con conocimientos, trato amable y capacidad para informar sobre enfermedades relevantes para los adolescentes.

- **Valoración de la salud**

Por parte de los adolescentes del sector urbano, el 86% consideró que esta condición se encuentra presente medianamente, mientras que el 14% la valoró como ausente. Se destacaron dos aspectos principales: el ejercicio de la intimidad y el acceso a información sobre salud sexual. A pesar de que algunos adolescentes han accedido a métodos anticonceptivos e información, enfrentan desafíos relacionados con la vergüenza y el estigma social al buscar orientación en centros de salud o en sus propias familias. La falta de acceso libre a métodos anticonceptivos también se señaló como un problema, lo que refleja una brecha entre la disponibilidad física y la accesibilidad real de estos servicios para los adolescentes.

En contraste, en el sector parroquial, el 11% considera que la presencia de buenos profesionales de la salud es alta, el 63% la valora como medianamente presente, y el 26% la considera ausente. Los adolescentes destacaron la importancia de la atención rápida y el trato amable por parte del personal de salud, señalando una necesidad de mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud. Además, se evidenció una falta de espacios de diálogo abierto y educación sexual en las instituciones educativas y de salud, lo que resalta la importancia de mejorar las estrategias de comunicación y educación en estos ámbitos para abordar de manera efectiva las necesidades de salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

Por otro lado, se observa una iniciativa institucional para promover la salud sexual y reproductiva entre los adolescentes a través de talleres de formación y programas educativos, aunque se reconoce la necesidad de mejorar la participación y el acceso de los adolescentes a estos programas.

- **Recreación**

Tanto los adolescentes del sector urbano como del parroquial identificaron esta necesidad durante los conversatorios. Desde el sector urbano, se destacó la importancia de contar con juegos recreativos mantenidos y gratuitos, especialmente relacionados con prácticas deportivas como fútbol y voleibol, así como el acceso a piscinas públicas sin costo.

Se enfatizó la necesidad de mantener la limpieza y el buen estado de estos espacios, que deben ser accesibles para los adolescentes debido a su falta de recursos económicos. Sin embargo, las expresiones recogidas sugieren que la recreación se limita principalmente al desarrollo motor, con poca consideración por otras dimensiones como la intelectual o afectiva. En contraste, los adolescentes del sector parroquial plantearon la importancia de tener acceso a juegos deportivos, intelectuales y tecnológicos para potenciar su bienestar.

En cuanto a la valoración de la recreación, en el sector urbano, el 14% consideró que esta condición está presente, el 72% la valoró como medianamente presente, y el 14% la consideró ausente. Se reconoció la existencia de algunos espacios de recreación, pero se destacó la necesidad de mantenimiento y la falta de suficientes opciones, especialmente para el desarrollo afectivo e intelectual de los adolescentes. La recreación se plantea como una oportunidad para el desarrollo integral de los adolescentes y como un desafío en la construcción de políticas públicas para la protección de sus derechos.

- **Espacios Juveniles**

Desde la perspectiva parroquial, se realizó una valoración cuantitativa de los espacios juveniles, donde el 39% consideró que estos espacios están presentes, el 28% los valoró como medianamente presentes y el 33% los consideró ausentes. Los adolescentes destacaron la existencia de canchas deportivas, aunque señalaron que su acceso a veces se ve restringido. Hubo una división en cuanto a la posibilidad de uso de las canchas, lo que llevó a indagar sobre el porcentaje aproximado de adolescentes que las utilizan y quiénes organizan los campeonatos. Se observó la promoción de prácticas deportivas por parte de la liga deportiva, pero se evidenció la ausencia de alternativas para la recreación intelectual o afectiva, como ajedrez, danza o teatro. Estas actividades recreativas parecen estar centralizadas en la zona céntrica del Cantón, siendo de difícil acceso para los adolescentes de la parroquia.

En cuanto a la perspectiva urbana, se planteó la inexistencia generalizada de espacios juveniles, tanto bibliotecas especializadas como espacios de fortalecimiento organizativo, atribuyendo esta situación a una práctica adulto centrista, donde la preferencia recae en lo que los adultos piensan y no en las necesidades de los adolescentes.

- **Integración Juvenil**

El tema de la integración y organización juvenil, especialmente desde la perspectiva parroquial, resalta la importancia de reflexionar sobre los espacios disponibles para los adolescentes en el territorio. Se evidencia que la institucionalidad pública es percibida como la principal responsable de promover estos espacios, como lo demuestra el caso de la creación de grupos como "Jóvenes en Acción" por parte del Subcentro. Sin embargo, se reconoce la necesidad de espacios propios generados por los adolescentes mismos. Aunque se han registrado algunas iniciativas institucionales, como charlas y programas, su sostenibilidad a largo plazo parece ser un desafío, lo que resalta la importancia de la participación activa y sostenida de los adolescentes en la creación y mantenimiento de sus propios espacios.

En cuanto al buen trato y la paciencia, se revela una brecha entre la comprensión y el respeto a la individualidad de los adolescentes. En el sector urbano, se destaca la importancia de ser comprendidos y respetados en sus diferencias, pero se reconoce una falta de tolerancia y estigmatización por parte de los adultos. Por otro lado, en el sector parroquial, se valora el respeto a las decisiones y errores de los adolescentes, especialmente en el ámbito familiar, aunque se identifica una falta de paciencia, especialmente en el ámbito educativo.

- **Comunicación y personalidad**

Especialmente en el sector urbano, se destaca la importancia de expresarse sin temor y de interrelacionarse de manera respetuosa, sin ofensas ni maltrato psicológico. Se reconoce que algunos adolescentes no se sienten seguros para hablar en reuniones debido al miedo a ser juzgados o desvalorizados. La personalidad, por su parte, se asocia con la capacidad de interactuar entre personas y convivir de manera positiva. Además, se resalta el papel de la tecnología, especialmente las redes sociales, como medio para generar interrelación entre los adolescentes, aunque se reconoce la necesidad de abordar el temor a expresarse libremente debido a experiencias previas de maltrato o burla. Este aspecto revela la importancia de trabajar en la deconstrucción de las prácticas adulto céntricas y en la promoción de relaciones más inclusivas y respetuosas con los adolescentes.

- **Seguridad**

Los adolescentes del sector urbano destacan dos aspectos fundamentales en materia de seguridad: la protección física en espacios públicos y la confianza psicológica interna. Para ellos, la seguridad física se ve amenazada por la prevalencia de robos y asaltos en lugares como parques y zonas cercanas a sus escuelas, lo que influye en su disposición para participar en actividades comunitarias.

Por otro lado, la seguridad psicológica implica la capacidad de sentirse seguros y confiados en sí mismos, así como de establecer metas y perseguirlas sin temor. Aunque valoran medianamente la presencia de estas dimensiones de seguridad en sus vidas, enfrentan desafíos emocionales debido al bullying y la discriminación entre pares, lo que genera un ambiente de inseguridad especialmente en el entorno escolar. Esta inseguridad se refleja también en sus relaciones con adultos, donde sienten la necesidad de adaptarse a normas sociales restrictivas y temen expresar libremente sus opiniones, especialmente en temas sensibles como la orientación sexual.

- **Capacitación**

Los adolescentes del sector urbano resaltan la importancia de la capacitación en dos aspectos fundamentales: la información para conocer sus derechos y la prevención de problemas como el consumo de drogas y los embarazos no deseados. Consideran que la capacitación les brinda herramientas para evitar cometer errores y les permite empoderarse para exigir sus derechos. Sin embargo, reconocen que el acceso a esta capacitación no es uniforme, y algunos adolescentes muestran más interés en aprender que otros. Además, señalan que la forma en que se imparte la información, principalmente a través de charlas unidireccionales, no aborda adecuadamente los factores culturales y los riesgos presentes en su entorno cotidiano. En este sentido, sugieren la necesidad de nuevas estrategias que involucren a todos los actores, tanto

adultos como adolescentes, para mejorar sus contextos de vida y promover un acceso más equitativo y efectivo a la información y la capacitación.

- **Apoyo**

Los adolescentes del sector urbano identifican dos dimensiones fundamentales del apoyo: por un lado, esperan recibir apoyo tanto del municipio como de sus familias para fomentar su creatividad y alcanzar sus metas. El apoyo municipal se enfoca en respaldar iniciativas laborales y promover la creatividad juvenil, mientras que el apoyo familiar implica la apertura al diálogo y el respaldo para alcanzar objetivos. Aunque todos los adolescentes presentes consideran que el apoyo se encuentra presente en un nivel medio, los argumentos recogidos reflejan una variedad de experiencias y percepciones. Algunos relatan experiencias personales de falta de apoyo, como el caso de un adolescente cuya motivación se vio afectada por la falta de reconocimiento en una competencia.

Además, se evidencia una concepción adulto céntrica del apoyo familiar, donde algunos padres restringen el apoyo por temor a que sus hijos se vuelvan malcriados. Estas percepciones subrayan la necesidad de abordar las concepciones culturales arraigadas para promover un apoyo más efectivo y equitativo que fomente el desarrollo integral de los adolescentes.

- **Alimentación**

Los adolescentes del grupo focal expresaron tres significados relacionados con la alimentación: la importancia de una alimentación saludable, el evitar el consumo de comida chatarra y la necesidad de acceder a información nutricional. Estos significados reflejan una preocupación por mantener hábitos alimenticios adecuados y por recibir orientación para lograrlo. Aunque la mayoría de los participantes consideraron que estos significados están medianamente presentes, se observa una preocupación por la prevalencia de comida chatarra y la falta de interés general por promover una alimentación saludable. Aunque en el ámbito educativo se percibe cierta disposición para mejorar la calidad de los alimentos, esta suele ser impulsada por regulaciones más que por un compromiso genuino con la salud de los adolescentes.

- **Solidaridad y Amistad**

La solidaridad se relaciona con ayudar a otros y recibir apoyo, mientras que la amistad implica confianza, apoyo mutuo en momentos difíciles y disfrute compartido. Aunque la mayoría de los participantes consideró que tanto la solidaridad como la amistad están presentes, también expresaron ciertas limitaciones, especialmente en cuanto al apoyo institucional. A pesar de la valoración positiva de la amistad, los adolescentes señalaron que los espacios para interactuar y desarrollar relaciones son limitados y que la institucionalidad no siempre está presente para brindar apoyo en este sentido.

- **Familia**

Los adolescentes del grupo focal destacaron dos aspectos fundamentales en relación con la familia: la unión entre sus miembros y el respeto a las individualidades de cada uno, especialmente de los adolescentes. Los participantes destacaron la existencia de un nivel de entendimiento y respeto mutuo en sus propias familias, aunque señalaron la falta de comprensión hacia los estados emocionales de los adolescentes por parte de

algunos adultos, lo que puede generar tensiones en el ambiente familiar. Esto subraya la importancia de promover una comunicación abierta y comprensiva en el seno familiar.

- **Consecuencias frente a la ausencia o debilidad de las condiciones**

Se destacó la frecuencia de los embarazos no deseados entre adolescentes. Las razones detrás de estos embarazos incluyen la falta de información, la manipulación en las relaciones de pareja y la búsqueda de afecto fuera del entorno familiar. Las respuestas de la comunidad educativa y familiar ante estos embarazos varían, desde la exclusión hasta la falta de apoyo y comprensión. En ambos contextos, se observa una tendencia poco favorable para las adolescentes embarazadas, con opciones limitadas y a menudo negativas. La falta de información, el ambiente familiar poco favorable y la presión social contribuyen a esta situación.

- **Problemas sociales**

El consumo de drogas y alcohol es una preocupación compartida entre los adolescentes en ambos sectores. En el contexto urbano, se observa una fácil disponibilidad de drogas, lo que contribuye a su consumo entre los jóvenes. Las motivaciones para el consumo incluyen el deseo de olvidar problemas personales, la influencia de los amigos y la repetición de patrones familiares. En el ámbito parroquial, si bien el consumo de drogas es menos prominente, el alcoholismo es un problema común del que las causas son la falta de comprensión entre los padres y los problemas emocionales.

La delincuencia también es una consecuencia identificada por los adolescentes, especialmente en el contexto urbano. Se observa una asociación entre el consumo de drogas y los actos delictivos, como robos y vandalismo. Los jóvenes a menudo recurren al robo para financiar su consumo de drogas, mientras que el vandalismo se atribuye a la búsqueda de emociones intensas.

La violencia intrafamiliar y comunitaria es otra consecuencia significativa de la debilidad de las condiciones sociales. Los adolescentes señalan casos de maltrato físico y emocional dentro de los hogares, así como peleas entre jóvenes en eventos sociales. Estas formas de violencia reflejan relaciones de poder desiguales y patrones culturales arraigados.

- **Respuestas a la vulneración**

Sector Urbano: Se observa una falta de iniciativa y participación activa por parte de los adolescentes, con una percepción generalizada de desinterés en programas como el MONAR debido a problemas de liderazgo y financiamiento.

Sector Parroquial: Los adolescentes muestran cierta disposición a participar en actividades comunitarias, como eventos para niños durante las vacaciones. Sin embargo, se señala una falta de acciones concretas para abordar problemas como el consumo de drogas y la delincuencia, además de una incipiente organización juvenil.

3.3 Jóvenes

- **Las condiciones sociales para el ejercicio de derechos**

Se aborda el tema del apoyo de las autoridades hacia los jóvenes, destacando expresiones que reflejan la necesidad de que las autoridades municipales escuchen y apoyen las propuestas juveniles. Se mencionan casos donde los jóvenes han solicitado espacios públicos para actividades culturales o religiosas, pero han encontrado resistencia o negativas por parte de las autoridades locales. Además, se resalta la importancia de que los jóvenes puedan influir en las decisiones de las autoridades. La valoración de este apoyo es cuestionada por la percepción de los jóvenes de que sus propuestas no son tomadas en cuenta debido a su edad, lo que genera desmotivación y falta de confianza en su capacidad para generar cambios.

- **Espacios Recreativos**

Los jóvenes expresan la necesidad de espacios recreativos accesibles y funcionales, como canchas deportivas gratuitas y bibliotecas modernas. Se destaca la importancia de lugares donde puedan desarrollar actividades físicas, intelectuales y artísticas, pero se evidencia la falta de apoyo de las autoridades locales para concretar estas iniciativas. Además, se plantea la existencia de espacios físicos, como polideportivos y áreas deportivas, pero se señala la falta de mantenimiento y la escasa promoción por parte de las autoridades, lo que limita su uso efectivo. Por otro lado, se menciona la falta de iniciativa por parte de los jóvenes para proponer y participar en la creación y mantenimiento de estos espacios, lo que subraya la necesidad de un mayor compromiso tanto de las autoridades como de la juventud para mejorar las condiciones recreativas en el Cantón.

- **Gratuidad**

Los jóvenes destacan la gratuidad de algunos espacios recreativos, como polideportivos y bibliotecas, aunque señalan que esta gratuidad no siempre es promocionada por las autoridades y que a menudo estos lugares carecen de mantenimiento adecuado. Además, cuestionan la falta de responsabilidad y cuidado por parte de los usuarios hacia estos espacios gratuitos, argumentando que la gratuidad no siempre genera el compromiso necesario para preservarlos. Por otro lado, se plantea la importancia de espacios intelectuales, como bibliotecas actualizadas, pero se evidencia la falta de oferta adecuada para satisfacer las necesidades de los jóvenes en este ámbito.

En cuanto al consumo de drogas, se reconoce su presencia en la comunidad y se identifican causas como la búsqueda de aceptación social y la falta de contención familiar. Sin embargo, se destaca la necesidad de abordar este fenómeno desde una perspectiva multifactorial y preventiva, involucrando a distintos actores como las autoridades educativas, la policía y la comunidad en general. Se plantea la importancia de desarrollar políticas públicas integrales que promuevan espacios de participación y prevención para abordar los riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol.

- **Seguridad**

Los jóvenes expresan dos significados importantes asociados a la seguridad. Por un lado, destacan la seguridad física en los espacios públicos, señalando la falta de protección y la presencia de situaciones de riesgo, como robos y asaltos, que afectan su sensación de seguridad. Por otro lado, resaltan la seguridad personal o interna, relacionada con

su capacidad para expresarse y dialogar con las autoridades públicas. Sin embargo, también señalan la falta de apertura y oportunidades para participar en la toma de decisiones y expresar sus opiniones.

En cuanto a la seguridad interna, los jóvenes expresan una sensación de ausencia de seguridad en su capacidad para interlocutar con las autoridades y expresar sus inquietudes. Mientras que algunos jóvenes perciben un ambiente familiar favorable para expresar sus opiniones y decisiones, otros experimentan limitaciones y falta de apoyo para participar en actividades fuera del ámbito académico.

En relación con la seguridad externa, los jóvenes describen un clima de inseguridad en los espacios públicos, marcado por la falta de vigilancia policial, la escasa iluminación y la presencia de situaciones de riesgo, como robos y asaltos. Esta sensación de inseguridad afecta su libertad para disfrutar de actividades recreativas y deportivas en espacios públicos, y genera un ambiente de desconfianza y temor entre los jóvenes.

- **Organización Juvenil Abierta**

Los jóvenes resaltan la importancia de una organización juvenil abierta, caracterizada por la integración entre distintos grupos juveniles, independientemente de su ubicación geográfica o sus objetivos. Sin embargo, señalan que muchos grupos tienden a ser cerrados y monopolizados, lo que dificulta la integración y la colaboración entre ellos. Además, destacan la necesidad de sensibilizar a estos grupos para fomentar la interrelación y evitar la fragmentación.

La evaluación de la organización juvenil revela una percepción mixta: el 67% la considera medianamente presente, mientras que el 33% la ve como ausente. Se identifican tensiones y divisiones entre los grupos, atribuidas a la competencia, la exclusividad y el control por el protagonismo. La falta de un espacio coordinador de organizaciones juveniles y la ausencia de interés por parte de los jóvenes en formar una estructura unificada contribuyen a esta situación. Aunque existen organizaciones juveniles en el ámbito artístico y religioso, la participación política y social de los jóvenes es limitada. La falta de actividades atractivas y la pérdida de interés tras el apoyo institucional reflejan la necesidad de diseñar estrategias que promuevan una participación juvenil genuina y autónoma en la construcción de políticas públicas y la defensa de sus derechos.

- **Participación Juvenil**

Se configura como un componente fundamental para la toma de decisiones en la política pública y la identificación de las necesidades de los jóvenes. Los jóvenes expresan la necesidad de ser representados en espacios de decisión local para garantizar que sus voces sean escuchadas y que se tomen en cuenta sus derechos. Además, enfatizan la importancia de involucrarse en la construcción de leyes y ordenanzas desde una perspectiva participativa y no simplemente ser informados una vez que estas están diseñadas por las autoridades. Aunque existen iniciativas que promueven la participación juvenil, como consejos consultivos y espacios de encuentro, muchos jóvenes sienten que estas oportunidades no se materializan en acciones concretas y experimentan frustración al percibir que sus contribuciones no son tomadas en serio.

- **Confianza en los jóvenes**

Los participantes señalan la existencia de estereotipos que los estigmatizan, considerándolos como vagos o improductivos. Desde la perspectiva adulta, la falta de apoyo de las autoridades locales se atribuye a una subestimación de las capacidades de los jóvenes, lo que crea relaciones de poder desbalanceadas. Además, se destaca la necesidad de pasar de la formalidad a la acción por parte de las instituciones que convocan a los jóvenes, asegurando que las propuestas y acuerdos surgidos en estos espacios sean llevados a cabo. La confianza, por lo tanto, implica no solo reconocer las capacidades de los jóvenes, sino también respaldar sus iniciativas con acciones concretas.

En cuanto a la valoración de la confianza hacia los jóvenes, se observa que, si bien algunos espacios como el COPRODER abren oportunidades para los jóvenes, aún persiste una valoración mediana de la confianza. Las expresiones recogidas revelan que la confianza está sujeta al comportamiento individual de los jóvenes y a la percepción de la sociedad sobre su conducta. Además, se evidencia una falta de aceptación hacia la diversidad de género, con expresiones de exclusión y discriminación hacia personas GLBTI. La influencia de las creencias religiosas y los estereotipos sociales contribuye a esta falta de confianza y aceptación, generando tensiones en la comunidad.

Estas percepciones sobre la confianza hacia los jóvenes reflejan la necesidad de desafiar los paradigmas y estereotipos arraigados en la sociedad. La exclusión y discriminación hacia ciertos grupos, como los jóvenes y las personas GLBTI, revelan la urgencia de promover procesos de sensibilización que cuestionen las creencias y prácticas discriminatorias.

- **Oportunidades laborales y capacitación**

Los jóvenes necesitan oportunidades laborales para generar sus propios recursos, especialmente para combinarlos con sus actividades académicas. Un joven expresó su frustración por la falta de apertura para aprender en trabajos sin experiencia previa. Todos los jóvenes presentes en el grupo focal calificaron como mediana la presencia de oportunidades laborales. Se discutieron aspectos como:

- La subvaloración del emprendimiento juvenil, que depende de la motivación del joven.
- La falta de trabajos formales para jóvenes sin experiencia.
- Las pocas contrataciones para recién graduados o pasantes.
- Las limitadas oportunidades laborales circunscritas a plazas como atención al cliente, ventas y cajeros.
- Además, no se identificaron apoyos significativos para el desarrollo de pequeños negocios por parte del gobierno local. Ejemplo de expresión:
- Un participante mencionó la falta de apoyo en la página “mi empleo de trabajo” que no ofrece oportunidades para jóvenes.

- **Capacitación**

La capacitación debe proporcionar información para prevenir enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y para vivir mejor la sexualidad y la salud.

- Se mencionaron charlas sobre prevención de enfermedades venéreas y embarazos no deseados.

- Se habló sobre la necesidad de reforzar a los jóvenes en aspectos de salud y prevención de enfermedades.
- Un participante mencionó la entrega de preservativos en el hospital, pero señaló la falta de campañas continuas. Los jóvenes no suelen acceder a servicios especializados de planificación familiar por diversos motivos, como:
- La calidad de los productos proporcionados en servicios públicos (por ejemplo, preservativos).
- Preferencia por centros privados como Belix para planificación familiar.
- Un joven relató una experiencia positiva en Belix, donde recibió buen seguimiento para la planificación familiar, aunque algunas consultas tuvieron costo.
- Otro joven mencionó charlas en colegios sobre el uso de preservativos.

La capacitación es puntual y se limita al uso de anticonceptivos, sin un plan integral sobre la sexualidad. La desinformación y el recelo invisibilizan posibles programas existentes. El círculo cercano de amigos, la televisión y capacitaciones puntuales son las principales fuentes de información para los jóvenes.

- **Respuestas frente a la vulneración (frente a la presencia mediana o la ausencia de condiciones)**

Después de revisar las condiciones sociales para el bienestar de los jóvenes y su estado actual, se identificaron las acciones desarrolladas para mejorar estas condiciones, provenientes de los mismos jóvenes, la comunidad o instituciones públicas. Los jóvenes mencionaron varias instituciones y sus acciones:

- El CONSEP¹⁶ realizó campañas contra la drogadicción.
- No hay apoyo de entidades privadas.
- El COPRODER es identificado como el único espacio de apoyo para los jóvenes.
- El Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional organizó un encuentro en Cuenca, seleccionó representantes, pero no mantuvo el seguimiento ni mostró interés debido a la falta de incentivos económicos.

3.4 Personas con Discapacidad

El estudio incluye tanto el sector urbano como rural, trabajando con grupos focales en áreas específicas como Cotogchoa. La metodología aplicada es consistente con la utilizada en otros grupos prioritarios.

- **Condiciones sociales para el ejercicio de derechos**

No discriminación/no rechazo:

- Las personas con discapacidad y sus familiares expresan que no ser discriminados significa ser tratados como iguales y no ser vistos como diferentes.
- Se mencionan varias instancias de discriminación en educación y salud, y la necesidad de capacitaciones para que la sociedad entienda las discapacidades.
- Se destaca la falta de especialistas en salud como una forma de discriminación.

¹⁶ Las siglas corresponden al Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y psicotrópicas, ahora se denomina secretaria técnica de Drogas (SETED).

Valoración de la no discriminación

- En el sector urbano, la no discriminación es percibida como medianamente presente o ausente (47% cada uno).
- En el sector parroquial, la mayoría la considera ausente (56%).

Igualdad de oportunidades:

- La igualdad se plantea como el acceso a las mismas oportunidades para todos, incluyendo personas con discapacidades.
- Se observa que los espacios recreativos no son inclusivos, lo que refleja una exclusión en la práctica.
- Atención no discriminatoria en servicios
- Existen relatos de rechazo y maltrato en hospitales y cursos vacacionales.
- Se identifica una alteridad negativa hacia las personas con discapacidad, lo que genera tensiones y vulneraciones de derechos.

- **Acceso a educación y salud especializada**

Aunque se reconocen servicios de salud especializados y gratuitos, estos no son suficientes. Las familias hacen grandes esfuerzos económicos para acceder a centros educativos privados especializados debido a la falta de alternativas públicas. Y, las instituciones públicas como MIES y Acción Social Rumiñahui¹⁷ ofrecen algunos servicios, pero la cobertura es limitada y se necesita ampliarla.

- **Conclusiones sobre la percepción y política pública**

Las percepciones recogidas indican una necesidad crítica de trabajar en políticas públicas inclusivas y de generar procesos formativos para mejorar la relación de la sociedad con las personas con discapacidad. La atención a estas necesidades debe ser integral y coordinada entre diversas instituciones y actores sociales.

- **Educación: centros educativos, espacios para aprender, fomento de relaciones**

La especialización de espacios educativos fue identificada como una condición importante en espacios urbanos y parroquiales, enfatizando la necesidad de centros educativos especializados accesibles económicamente, con diferentes terapias y profesores capacitados.

Los participantes narraron experiencias en las que la falta de preparación de los profesores en escuelas regulares llevó a situaciones de discriminación y exclusión, resaltando la necesidad de escuelas especializadas. Ejemplos incluyeron a una sobrina encerrada en el baño y un hijo con neurofibromatosis que no tuvo problemas en su escuela debido a la buena disposición de profesores y compañeros.

Se destacó la importancia de tener un centro educativo público especializado en cada territorio, con terapias y profesores capacitados, para promover el aprendizaje y la construcción de vínculos útiles para el desarrollo de las personas con discapacidad. La educación regular debería incluir capacidades pedagógicas y relacionales necesarias para la inclusión positiva de personas con discapacidad.

¹⁷ Actualmente es Misión Social Rumiñahui.

- **Accesibilidad e infraestructura**

Se resaltó la importancia de la accesibilidad e infraestructura adecuada para el bienestar de las personas con discapacidad, mencionando la necesidad de aulas y centros de cómputo accesibles, baños especializados y trato adecuado en el transporte público. Participantes describieron problemas como rampas empinadas, huecos en las calles y maltrato en el transporte público, evidenciando la falta de condiciones arquitectónicas adecuadas. Se propuso trabajar de manera cercana con cooperativas de transporte local para mejorar el trato hacia las personas con discapacidad.

- **Organización**

Los participantes destacaron la importancia de tener una organización propia de personas con discapacidad o sus familiares, que pueda ser informal para interrelaciones y propuestas, o formal para gestionar proyectos y obtener beneficios. Se mencionó la falta de un líder que organice y una instancia formal promovida por el GADMUR que no logró concretarse, indicando una ausencia de organización en ambos sectores. Se resaltó la necesidad de fortalecer las capacidades de los integrantes de estos grupos a través de procesos formativos para trabajar por la vigencia de derechos.

- **Salud**

Se aborda como una condición crucial para el bienestar, vinculada a la no discriminación y resaltando la necesidad de atención médica especializada y acceso a medicinas para personas con discapacidad. Se requiere la atención de neurólogos y medicaciones específicas que solo se proporcionan a nivel hospitalario, pero que también son necesarias en el hogar. Hay dificultades en el acceso a medicinas gratuitas, especialmente para tratamientos continuos como la epilepsia. Se enfatiza la necesidad de priorizar la atención a las discapacidades en el IESS. La propuesta de afiliar a hijos mayores de 18 años para garantizar su acceso a servicios de salud.

- **Cómo se valora a la salud**

La medicación no se adquiere rápidamente, aunque se reconoce una buena cobertura y acceso general a medicinas.

Los programas estatales ofrecen atención integral, incluyendo visitas domiciliarias y apoyo con equipamiento especial.

La falta de conocimiento detallado sobre estos programas por parte de los beneficiarios sugiere la necesidad de una mejor difusión y comprensión del servicio.

3.5 Movilidad e Interculturalidad

Este grupo se conformó por personas que han vivido procesos de movilización hacia el cantón y que pertenecen a algún grupo étnico del país. El diálogo se centró en las condiciones para su bienestar como seres humanos y en situación de movilidad e interculturalidad.

- **Las condiciones sociales para el ejercicio de derechos:** Estabilidad laboral y económica apunta a la frase "Que nos permitan trabajar"
- La dificultad de encontrar trabajo debido a ser migrante, y el maltrato experimentado en el empleo. Por ejemplo, un migrante colombiano relató haber sido maltratado por su empleador en Quito.

- La necesidad de permisos de trabajo y la discriminación por no tener documentos locales. Migrantes enfrentan obstáculos administrativos y son tratados como delincuentes si no tienen permisos adecuados.
- Experiencias de discriminación tanto de migrantes recientes como de aquellos que han vivido mucho tiempo en la zona. Se narraron historias de rechazo y racismo en Sangolquí, incluso después de décadas de residencia.
- La importancia de tener oportunidades dignas para trabajos remunerativos y la no discriminación por condición de migrante o pertenencia a un grupo cultural distinto. La necesidad de apoyo de las autoridades en la concesión de permisos para emprender negocios.

- **Cómo se valora a la estabilidad laboral y económica**

- La percepción de mejora en las condiciones laborales y la reducción de discriminación con el tiempo. Los migrantes sienten que ahora son más respetados y tienen más oportunidades de empleo.
- Relatos de migrantes que han logrado establecerse y ser respetados en sus trabajos. Algunos lograron abrir sus negocios y superar las dificultades iniciales.
- La discriminación aún persiste en ciertos contextos, especialmente para trabajos menos valorados como el reciclaje. Las recicladoras mencionaron ser menospreciadas y llamadas "basureras".
- La necesidad de un trato justo y procedimientos claros para la obtención de permisos laborales. Se destacó el trabajo de Gloria Jiménez en la facilitación de trámites para grupos asociados.

- **La aceptación por parte de las personas:** "Que no nos discriminen por ser extranjeros"

La discriminación por ser extranjero, incluyendo estigmas asociados con la nacionalidad. Se mencionó que los colombianos son a menudo culpados por delitos sin evidencia.

- La importancia de ser tratado como igual, sin importar el origen. Migrantes buscan ser vistos como pares y no ser juzgados por su procedencia.
- La mejora en las relaciones y reducción de discriminación con el tiempo y la integración en la comunidad. Las personas sienten que la convivencia ha mejorado, aunque persisten algunos prejuicios.
- La necesidad de trabajar en la concientización y educación para mejorar las relaciones interculturales. Se mencionaron iniciativas del MIES para fortalecer la identidad y autoestima en comunidades indígenas y mestizas.

- **Cómo se valora a la no discriminación:** Las experiencias de discriminación en contextos laborales y sociales, especialmente en mercados y espacios públicos.

- Los migrantes mencionaron ser discriminados por otros vendedores en mercados.
- La percepción de un progreso en la reducción de discriminación, aunque persisten ciertos problemas. A pesar de mejoras, aún hay incidentes de discriminación y trato despectivo.
- La importancia de estrategias educativas y políticas públicas para mejorar la convivencia y aceptación. Se sugiere la implementación de políticas locales para fomentar el respeto y la inclusión de migrantes y minorías.

- La preocupación por el maltrato a los niños debido a la condición de sus padres. Se relataron casos de niños discriminados y maltratados en escuelas por la condición laboral o étnica de sus padres.
- Prácticas económicas poco éticas por parte de algunos docentes que condicionan el rendimiento de los estudiantes. Se mencionaron casos de profesores que exigen dinero o bienes a cambio de buenas calificaciones.
- La necesidad de evitar el maltrato y prácticas de lucro en el ámbito educativo. Es crucial que los niños reciban una educación de calidad sin ser discriminados ni explotados por sus condiciones.
- La necesidad de mejorar la convivencia escolar y respetar el proyecto de vida de cada miembro de la comunidad educativa. Se propone trabajar en el fortalecimiento de la convivencia y el respeto mutuo.
- La importancia de superar actuaciones que confrontan derechos y responsabilidades dentro del entorno escolar. Se sugiere un enfoque educativo que promueva la comprensión y el respeto de los derechos de todos los estudiantes.

- **Seguridad**

La seguridad está vinculada a la actividad laboral de personas en condición de movilidad o diversidad étnica. El trabajo es central para su bienestar, pero se enfrentan a riesgos de delincuencia. Los vendedores ambulantes y recicladores se exponen a robos y agresiones. Ejemplos incluyen ser víctimas de robos durante la noche o en áreas desoladas, y enfrentarse a amenazas de violencia. La inseguridad ha sido un tema recurrente mencionado por diversos grupos en esta investigación. Para mejorar la situación, es fundamental fortalecer las organizaciones existentes y colaborar con el gobierno local para encontrar soluciones y mejorar las condiciones laborales.

- **Respuestas frente a la vulneración**

En el cantón, se desconoce las acciones específicas desarrolladas para mejorar las condiciones sociales, aunque el Municipio es identificado como la institución que extiende permisos para laborar, presentando algunas dificultades.

Las personas recicladoras tienen una asociación local que forma parte de una organización nacional, por medio de la cual han propuesto que los recicladores reciban un sueldo básico por su trabajo en instituciones públicas, financiado por empresas que compran material reciclado.

3.6 Mujeres

Para comprender la situación de las mujeres en el cantón Rumiñahui, se trabajó con un grupo focal de mujeres en el sector parroquial y se realizó una entrevista personal con una mujer de la parroquia de Cotogchoa. El proceso metodológico fue similar al utilizado en otros grupos de atención prioritaria.

- **Recuperar la autoestima**

Los enunciados del grupo focal se sintetizan en que la autoestima implica hacerse valer, hacer valer sus derechos, y volver a quererse y aceptarse. Las mujeres deben perseguir sus proyectos e ideas, superando las restricciones impuestas por la sociedad y sus roles tradicionales. La rebelión no es solo actuar contra las normas, sino tomar decisiones y ejecutarlas para el propio bienestar y el de su familia.

Cómo se valora a la recuperación de la autoestima

- **Rebelarse para avanzar en su proyecto de vida:**

- Las mujeres en el grupo focal muestran una dinámica de rebelión incipiente, trastocando las relaciones patriarcales y avanzando en sus propios intereses.
- Algunas mujeres enfrentan desafíos económicos y dependen de sus esposos, lo que limita su capacidad para emprender proyectos.
- La rebelión y el avance en sus proyectos de vida varían entre las mujeres, con algunas logrando más dinamismo en sus procesos y otras manteniendo un ritmo más conservador.

- **Impacto en la familia:**

- Las experiencias compartidas indican posibles cambios en los hombres cuando las mujeres se rebelan. Por ejemplo, la exposición a contextos culturales diferentes puede cambiar la perspectiva de los hombres sobre las relaciones de género.
- La asunción de actividades laborales tradicionalmente asignadas a mujeres por parte de los hombres también puede ser un disparador de cambio.

- **Importancia del desarrollo personal:**

El desarrollo de un proyecto de vida implica la satisfacción de necesidades y el desarrollo de capacidades, lo que genera bienestar. La lucha por la igualdad de género no debe verse como superficial, sino como esencial para permitir que todas las personas disfruten de bienestar al desarrollar sus proyectos de vida.

4. Diagnóstico 2024

4.1 Niños, Niñas y Adolescentes

“Yo tenía varicela, ¿fuiste al doctor? Si. Te hicieron caso, ¡mmm no!, ¿cómo te curaste? Me curé, curándome”

“Me siento inseguro porque me quedo solo en la casa”

“No quiero perder mi voz, como le pasa a mi mamá y mi hermana”

“Tengo miedo a que me secuestren”

“Sin mis papás no soy nada”

“Los problemas son muchos, pero nada va a cambiar sino se cambia el sistema”

“Soy educado”¹⁸

Sector Rural

En los talleres realizados en las parroquias rurales de Cotogchoa y Rumipamba, se trabajó con los niños y las niñas a partir de la identificación de las personas y lugares seguros, representados con plastilina, a la par a través de una lluvia de ideas, se recogió los miedos, soluciones, sueños y anhelos como niños, niñas, y adolescentes.

¹⁸ Testimonios y frases de NNA de Rumipamba y Cotogchoa. Unidades Educativas Franz Warzawa y Ruperto Alarcón Falconí.

Salud

En el caso de la ruralidad, en Rumipamba, la salud está enfocada en la salud pública, salud ancestral y salud privada. En el primer caso, se evidenció que, el centro de salud público no cuenta con insumos para servicios básicos como los de salud odontológica, y menos posibilidad para otros servicios como los de una atención de parto. En la mayoría de los casos, la atención en salud parte de una necesidad, enfermedad, o contexto, pero no existe una cultura de salud preventiva.

En estos casos, cuando se presenta la necesidad de emergencias, o por casos específicos de salud, asisten a centros de salud en Sangolquí, pero en varios casos no pueden ser atendidos por no pertenecer a esta parroquia, por lo que cuando es posible asisten de preferencia a médicos particulares, pero en el caso de la niñez y adolescencia esto sucede solamente si los padres y madres lo consideran necesario y los llevan a estos espacios, se enfatiza también que no siempre hay las posibilidades económicas para hacerlo.

En la ruralidad, como es el caso de Rumipamba, la niñez cuando se encuentra en situaciones de enfermedad “no graves” en cierta parte auto diagnosticadas acceden a medicina ancestral, legado sobre todo de las madres, por ejemplo, con el uso de aguas aromáticas, el uso de ciertas plantas o la aplicación de mitos referentes a la salud. Solamente en los casos que no se solucionan con estas prácticas, y cuando “se sigue con dolor” se les lleva a los niños y niñas a un centro de salud u hospital fuera del sector. Una de las principales complicaciones en el caso de Rumipamba es la movilización y horarios, las limitaciones del transporte público y las complicaciones económicas de las familias.

En el caso de Cotogchoa, los datos recabados nos muestran que los niños y niñas que son llevados a ser atendidos en centros de salud pública tan solo responden a un 50 por ciento del total, ya que el otro 50 por ciento no recibe atención médica adecuada, en ciertos casos ‘se curan solos’ como lo hemos podido observar, otro pequeño porcentaje de este segundo grupo es medicado a pesar de no haber sido atendidos por profesionales de salud.

Añadido a esto, nos encontramos que tan solo un 30 por ciento de los estudiantes acuden al centro de salud del sector, ya que su padres o familiares a cargo prefiere llevarlos a recibir atención particular, por la rapidez y un mejor trato.

Educación

La mayoría de los niños y niñas en Rumipamba reconoce el trabajo del campo como un espacio de esparcimiento y de recreación. Todos los participantes de este grupo focal reconocen los derechos, sin embargo, la realidad de la ruralidad ligada al trabajo en la agricultura y la ganadería limita que se reconozca la necesidad del uso de tiempo específico para estudiar, es decir que no se requiere únicamente de la garantía del ingreso a una institución educativa, sino también del tiempo necesario para la realización de tareas educativas, aprendizaje y desarrollo educativo.

La niñez de Rumipamba dentro de la educación identifica dos carreras centrales de desarrollo como estudios: militares y medicina. En algunos casos, se mencionaron otras carreras como la abogacía. Sin embargo, al profundizar, mediante entrevistas, se evidenció que estos sueños no corresponden al deseo de los propios niños y niñas, sino a la necesidad de cumplir con los sueños no concluidos de sus padres debido a que sienten en su mayoría que "llegaron a ser una carga, que al nacer sus padres no pudieron concluir sus proyectos de vida, que se sacrifican por lo que ellos al menos deben estudiar y cumplir con las actividades de la casa y campo".

A partir de una entrevista realizada a una de las niñas participantes, un dato relevante fue el señalar que "ella espera no perder su voz, como ha pasado con su hermana y su mamá". En su mirada y su expresar, se sentía el peso de su vida sobre los proyectos de su mamá, quien a temprana edad dejó de estudiar para quedarse en casa al cuidado de sus hijos, debido a que su padre no le permitía salir a trabajar, y que tenía que ella salir donde su tía o jugar en campeonatos para ganar dinero que iba directo para la casa, con la finalidad de contribuir en su hogar.

En el caso de Cotogchoa una de las principales problemáticas son los casos de maltrato desde los docentes hacia los estudiantes, como el lanzar los marcadores para intentar controlar la disciplina. Es importante garantizar el buen vivir, a partir de la construcción de relaciones basadas en el respeto, el compañerismo y la tolerancia, dejando de lado las prácticas violentas, explosivas y minimizantes, que confluyen en relaciones entre pares dañinas, tales como el acoso escolar.

Para fomentar el compañerismo, la diversión y el juego entre los y las estudiantes se convierte en un reto para la comunidad educativa promover el trabajo en equipo, crear espacios o clubs que permitan el desarrollo de habilidades complementarias, al proceso enseñanza aprendizaje a través de la música, el arte, danza o el baile, como por ejemplo "la banda de paz" que se ha dejado de lado por falta de presupuesto y de equipamiento.

Trabajo

Algunos niños y niñas en Rumipamba trabajan no solo en la contribución de tareas del hogar en sus casas, sino también en tareas de casa y campo de otros hogares. Cuando hay una remuneración por estas actividades, este dinero va directo al bolsillo de papás y mamás, por lo que se evidencia un límite poco visible entre trabajo, educación, y recreación.

En la misma línea, en el caso de Cotogchoa existen niños entre 10 y 12 años que consideran el trabajar como una opción para mejorar su calidad de vida, tanto familiar como emocional. Los problemas económicos suscitados dentro de sus hogares les han planteado la opción de ser agentes que aporten dentro de sus familias, el tema del 'ayudar' a los padres es la premisa principal a la hora de pensar en el factor trabajo.

Recreación

La principal recreación de la niñez en Rumipamba es el tiempo que pasan en familia, en las actividades de campo y de casa. Los niños y las niñas hicieron énfasis en la falta

de espacios públicos como más escuelas, más juegos, más parques. El parque es un elemento central para los juegos. En los casos que es posible movilizarse con sus padres y madres, les motiva salir al parque en Sangolquí. En los casos que no disponen de esta oportunidad y les queda un tiempo libre, lo utilizan en la televisión o para ayudar a sus familias.

Los niños y las niñas de Rumipamba consideran que no tienen seguridad al momento de salir, entre los papeles pegados de manera anónima se podía evidenciar algunos señalando el “miedo a ser secuestrados”, el “miedo a quedar embarazadas en el caso de las niñas”, “el miedo a no pasar de año”, “el miedo a no tener futuro”. Dentro de las principales esperanzas estaba la familia, el no perder la voz que tienen como niños y niñas, formar otras familias, y “tener una carrera para ser alguien”.

En el caso de Cotogchoa, más del 50 por ciento se dedica al uso de la TV, celulares, y consolas de juego. Es decir, que las actividades de interrelación, contacto y juego en grupo han pasado a tomar un papel secundario en el desarrollo de la vida infantil, muchos afirman dedicarse a ver películas, videos de YouTube, jugar videojuegos en línea, como Minecraft, Free Fire, entre otros.

El uso que los niños y niñas en Cotogchoa le dan a su tiempo libre está asociado a la presión social, la falta de tiempo en familia, y la carga laboral de padres y madres. El 40 por ciento de niños y niñas, aseguran combinar sus actividades de esparcimiento entre el uso de tecnología y los juegos tradicionales, como el fútbol, básquet, salir en bicicleta, entre otros, dentro de este grupo el 10 por ciento asegura tener actividades de lectura como momento de descanso.

Protección

En el caso de protección, los niños y niñas en Rumipamba reconocían tener derechos, mencionaban el derecho a jugar, el derecho a soñar, el derecho a estudiar, el derecho a una vida. Sin embargo, estos derechos no se están garantizando en su totalidad. Los niños y las niñas consideran que son una carga y han normalizado acciones como los golpes en caso de no cumplir tareas, no salir a ordeñar, no estudiar, responder a sus padres y madres. Esto se evidencia, cuando de manera anónima, niños y niñas mencionan su temor a los golpes, al juete, al cabresto y la correa. Así también, señalan que cuando expresan sus emociones, las respuestas suelen ser “chillón, o malas expresiones”, se reconoce también que existen ideas interiorizadas en los y las niñas. Por ejemplo, “sin los papás no vamos a ser nada”.

En Cotogchoa, a partir de las dinámicas de miedo, se identifica que existe el miedo generalizado frente a la inseguridad, a robos, asesinatos, porque la calle se ha convertido en un lugar inseguro. Se presenta la constante del “que puede pasar” cuando “salen nuestros padres al trabajo” Otro punto a destacar es el miedo existente en cuanto a temas de violaciones y acoso sobre todo a las niñas, este caso se conecta con la falta de garantía de derechos que se señalaba también en Rumipamba, en este último caso asociado al transporte público, rutas, y horarios.

Salud

En el caso de la niñez de San Rafael, se evidencia que padres y madres llevan a los niños y las niñas al médico en casos de enfermedad, también en varios casos se cuenta con seguro público, seguro del ISSFA y seguros privados. A pesar de que se mantienen prácticas de atención y medidas curativas en casa, la mayoría reconoce que han sido atendidos y que la principal problemática es el tiempo de espera para la atención de médicos/as.

Dentro de las preocupaciones de la niñez urbana está que no los lleven a tiempo al doctor, y que cuando los llevan, sus casos empeoren más. Así también, en algunos casos cuentan directamente con papás doctores. En varios de los documentos escritos por los niños y niñas se enfatiza en la sensación de seguridad en temas de salud.

En el caso del grupo de adolescentes de octavo año, la salud cambiaba de enfoque. Por ejemplo, señalan una mayor preocupación en la salud dental. Otras problemáticas son el tiempo de espera para la atención médica, la ausencia de una enfermería en la unidad educativa, el maltrato por parte de compañeros, y la falta de promoción de la salud física considerando que no les permiten jugar fútbol por "miedo a que golpeen a la gente".

Educación

Se menciona que no es fácil acceder a un cupo dentro de las instituciones públicas y que son pocas las instituciones existentes en comparación al número de niños y niñas. Esto se evidencia en el taller contando con alrededor de 40 niños y niñas en una misma aula.

Entre las situaciones que les preocupan, la principal es la pérdida de año, pero no solamente por la repetición del año escolar, sino sobre todo por el acoso por parte de los y las compañeros y compañeras en la misma aula, como era el caso de una de las niñas, también está el bullying, identificado por este grupo como "molestar" sobre todo a quienes tienen contextos o condiciones específicas, como el lugar de donde vienen y la condición de desarrollo. Por ejemplo, uno de los compañeros no sabe leer, ni escribir, y se comunicaba con dificultad, señalando que lo maltratan tanto en casa como en la escuela.

Sus preocupaciones están asociadas a la escuela, la familia, la sociedad. Por ejemplo: el mal trato de los profesores, la frustración de ser considerados el peor curso. Entre burlas y bromas, se repiten los mismos nombres de compañeros/as que molestan en el curso. En el caso de la escuela, se evidencia la falta de pupitres.

Los y las adolescentes expresan: "No me gusta que nos enseñen de ser exitosos y tener disciplina, ese es el problema, por eso todos estamos atrapados en el mismo sistema", o "Nos miran feo y nos dicen que ya nos quedamos de año, dicen que somos el peor curso" o "Yo sí soy educado". Dentro de las alternativas, mencionan que no se cambien tanto los horarios, que, si se cambien a los profesores, que les dejen hacer uso de los espacios recreativos, que les den materias útiles para su desarrollo profesional a futuro,

que implementen en los centros educativos nuevos espacios como enfermerías, un bar con buenos precios, clases de economía y educación física.

Trabajo

La mayoría de niños y niñas señalan que no trabajan como tal, que lo que realizan es “ayudar en la casa” o “ayudar en las actividades de papá y mamá” Por ejemplo, entre el grupo, un niño señaló que le dedica varias horas de su semana al trabajo en la mecánica, pero que también le gusta. En este grupo existe un conocimiento del trabajo infantil, en los documentos escritos se señalaba conocer casos en los cuales tienen que trabajar por falta de recursos, aunque la mayoría reconocía tener tiempo para estudiar. En la dinámica de dibujos con la plastilina, mientras un grupo de niños dibuja un corazón “porque es donde guardan sus sentimientos” o a su familia como “lugar seguro”, algunos niños y niñas dibujan monedas señalando que “la plata es lo que importa”.

En el caso del grupo de adolescentes, se encuentra un caso en situación de movilidad humana que le implicaba trabajar para poder estudiar. Sin embargo, a manera de bromas, se señala que no se puede trabajar con frases como “No trabajo porque soy manco” haciendo referencia a “no ser bueno”. Algunas de las compañeras señalan que venden cosas para ganarse un dinero extra, ahorrar o tener para sus gustos, pero no existen casos de trabajo en relación de dependencia de otros, o apropiación del dinero por parte de los padres y madres como pasa en el caso rural.

Recreación

Los niños y niñas reconocen que no existen suficientes actividades de recreación, por lo que el uso del tiempo se enfoca en aparatos electrónicos como la televisión y las consolas. En algunos casos, se señala que los fines de semana salen con papá y mamá de paseo. Sin embargo, que desearían que respeten los horarios de trabajo de padres y madres para que puedan pasar más tiempo con sus hijos /hijas.

El grupo de adolescentes “quieren salir con sus amigos a ciclear, pero no les dan permiso” les gusta salir a la calle, al parque, a las canchas. Sin embargo, consideran que no hay suficientes lugares, y no todos son seguros. Así también consideran que “no les importan a papas y mamás” porque no comparten tiempo en familia y señalan que “saben lo malo de la televisión. Sin embargo, es lo único en lo que pueden sentirse bien, aunque quisieran pasar más con la familia, pero no les dan atención”. Otra problemática en la recreación es la falta de recursos, señalaron que “no pueden ir de excursión por falta de dinero”.

Protección

El grupo de niños tiene claridad de los derechos que tienen y de ser un grupo de atención prioritaria. Sin embargo, consideran que estos derechos no se cumplen, en la mayoría a causa de la separación de sus padres y madres, ya que les implica movilizarse de una casa a otra sin contar con estabilidad.

Algunos niños expresan que su temor es que mamá y papá tengan “moza/mozo”. Uno de los participantes manifestó su incomodidad, cuando: “mamá tiene cinco mozos y

Los emprendimientos, se lo relaciona directamente con la obtención de recursos económicos.

En el caso de las diversidades genéricas, los adolescentes, consideran que las actuales generaciones son más libres y que a las personas en su edad les gusta experimentar en general en el tema de sexualidad.

Se cuenta con la participación de población que se identifica entre mestiza e indígena, en el sector urbano y rural.

4.2 Población Adulta Mayor

En este grupo de atención prioritaria se trabajaron grupos focales y talleres con poblaciones del sector urbano y rural en las parroquias de Rumipamba, Cotogchoa y Fajardo.

Sector Rural

“Yo trabajaba con mi mamá en la hacienda, en agricultura y por eso no fui a la escuela”

“Mi mamá estaba sola, era madre soltera y no me dio nada de escuela”

“Yo como era hija primera, mi papá me dejaba en la casa para que cuide animales, ayudar cocinando, no había quien haga almuerzo o cuide a los hermanos pequeños, por eso no fui a la escuela”

“Cuando yo trabajaba en Quito, si me fui a la escuela, y si era lejos para caminar y era inseguro así que ya no fui”

“Me dolía la muela y por eso no quise ir más a la escuela, y después ya no había donde estudiar”

“A mí no me pusieron en la escuela porque decían que las mujeres no es importante que sepan leer ni escribir”

“Por la edad, ya me vengo olvidando un platanito en la mesa”

“Los (Gobiernos) locales, de la parroquia dicen que no hay ni presupuestos para ellos no nos pueden dar para nosotros también”

“Hijitos tengo bastantes, pero ellos también tienen hijos, tienen que trabajar, cuidarse a ellos mismos...ya nuestros hijos son desgranados como el maíz, quedamos solitos, cuando muere marido, quedamos mujer solita”

“Sí, pero él vive en otra casita, yo en otra casita. Tenía una última hija, murió. Ella sabía salir a ver que era que me pegaban. Ella murió y yo dije me separó del cuarto, y me separé”²⁰.

²⁰ Testimonios y Frases de Personas adultas mayores.

Salud

Dentro de este eje en Cotogchoa se evidencia que las personas adultas mayores son asociadas directamente con temas de salud. Sin embargo, una de las problemáticas de salud olvidada es la salud mental. Las personas adultas mayores consideran que el abandono de hijos/as y del Estado es lo que más les afecta, incluso más que las enfermedades. Dentro de la salud física, un componente importante son las bioterapias, pero señalan que "hasta eso les quitan" haciendo referencia a que no solo es una actividad de deporte, sino que les permite compartir con sus pares y "olvidarse por un momento de todo". Una de las problemáticas centrales es el acceso a los turnos de salud, consideran que los números no funcionan y que es imposible acceder a un turno en línea, sin el apoyo de terceros como los hijos o nietos. Además, mencionan que no cuentan con seguros públicos, ni seguros privados, solamente 2 personas cuentan con seguro público y jubilación. Una limitante en la salud son los recursos con los que cuentan para acceder a una atención médica y medicamentos de forma particular.

En las dos parroquias rurales se constató la presencia de un único centro de salud desde hace años. Sin embargo, la diferencia es el trato. En este caso, en Rumipamba, la doctora del establecimiento les apoya incluso gestionando las citas cuando son derivados a Sangolquí, y a pesar de contar con pocos insumos médicos y equipos, se ofrece lo mejor que tienen. La mayoría de las personas adultas ven como una problemática a salud la dificultad de movilizarse a Sangolquí o a San Fernando para acceder a atención especializada. Otra problemática es la escasez de recursos por lo que, en caso de no contar con medicina pública, difícilmente pueden acceder a medicina privada.

En caso de emergencia, o dolencia van al subcentro, la doctora a cargo los atiende sin ningún problema, cuando el cuadro es muy grave los envían directamente al hospital de Sangolquí. Cuando requieren medicamentos y estos no están disponibles en el subcentro, tiene que comprarlo aparte, pero por lo general les dan paracetamol que es para el dolor, explican algunos.

La mayoría de población rural no hace uso de las tecnologías, como el servicio de internet o telefonía celular, por lo que es la doctora del subcentro quien les ayuda a conseguir turnos para la revisión médica, informándoles fecha y hora.

La movilización es bastante complicada, cuando deben ir una cita médica, toman busetas que van directo a Sangolquí, sin embargo, este transporte gestionado por moradores del sector cumple con dos horarios, a las 11 de la mañana y a las 6 de la tarde. O a su vez, pagan camionetas que los lleven hasta San Fernando para poder hacer el uso del transporte público.

Es muy difícil dar con un diagnóstico acertado de las dolencias o enfermedades, en el centro de salud les chequean, pero es muy básico, así que ir al hospital es ineludible. Al igual que en la mayoría de los sectores, tomar un turno para acceder al sistema de salud es bastante complicado, llevan meses esperando. Hasta que el día llegue, se mantienen con el dolor, o a base de los medicamentos que en el centro de salud le ofrece, esto hace que prefieran pasar en casa sin moverse.

Recibieron las vacunas contra el COVID en el periodo de la pandemia, no fue un verdadero peligro, "solo para la gente débil, que no se alimenta bien", y aunque a algunos les ha dado COVID no han sido muchas las muertes a causa de este virus, pero es su forma de alimentación desde la niñez que los mantiene fuertes, afirman.

Educación

En el caso de Cotogchoa en el eje de educación una de las principales problemáticas es que las personas adultas mayores no han terminado la educación. En la mayoría de las participantes, sobre todo mujeres, se menciona que los recursos y la cultura fueron limitantes para acceder a la educación. En los pocos casos que lograron ingresar a la educación, solamente culminaron la primaria.

Las personas adultas mayores consideran que es necesario terminar el proceso de alfabetización que se cerró en el Ecuador para "por lo menos escribir y leer" porque esto les limita poder ejercer otras actividades, como acceder a los turnos de salud o a la información que se encuentra ahora mayoritariamente en internet. En este último punto, consideran que no tienen ningún conocimiento y que la dependencia de terceros aumenta por este tipo de factores.

La mayoría de las personas adultas mayores de Rumipamba no han culminado sus estudios, la mayoría llegó hasta Segundo Año de Educación Básica, que en la época era considerado suficiente. Añadido a esto el trabajo es visto como algo más importante frente al estudio, por eso muchos de sus padres no les permitieron estudiar, sumado las necesidades económicas que tenían en sus casas los llevaron a trabajar desde muy pequeños. Por ejemplo, Trabajaron en fábricas, como la del "Ordeño".

Dentro de esta población de adultos mayores de Rumipamba también se puede vislumbrar las diferencias de género que marca a la época, dónde los hombres podían acceder al estudio frente a las mujeres, porque la importancia de estas radicaba en el aprender a realizar labores domésticas, cocinar principalmente. No obstante, al ser parte de un sector rural, no existe gran diferencia entre hombres y mujeres que hayan estudiado porque la mayoría se dedicó a trabajar. La poca presencia de escuelas en el sector también marcó el desinterés de los padres por el estudio, en la actualidad en el sector existe solo una escuela, los niños deben ir al colegio de Sangolquí, y someterse diariamente a un viaje largo desde sus casas hasta la ciudad, ya que el proyecto de construcción del colegio no se ha concretado. Solamente, una mujer afirma que ella concluyó sus estudios de bachillerato a sus 65 años de edad, gracias al plan decenal del gobierno en el que se buscaba eliminar el analfabetismo.

Trabajo

Las personas adultas mayores de Cotogchoa se dedican la mayor parte del tiempo a sus animalitos, su tierra, su casa, y sus parejas. En algunos casos, han dividido sus terrenos para entregarles herencias a sus hijos/as quedándose en casas que mencionan "en cualquier momento nos pueden sacar, y están en su derecho porque eso ya es de ellos". Algunas de las razones para dar herencias han sido las carencias económicas que limitan pagar impuestos de predios y servicios.

Otra de las problemáticas en las personas adultas mayores de Cotogchoa es que buscan otros trabajos, porque consideran que mientras estén vivos son personas útiles. Sin embargo, no consiguen trabajos por la edad, lo que les preocupa debido a que al no tener jubilaciones no pueden sostener su economía solamente de su producción de animales y alimentos, dependen de la "voluntad" de sus hijos/as y del apoyo que pueden recibir en el grupo de adultos mayores cuando se enferman o se encuentran en situaciones de crisis.

Para la población adulta mayor de Rumipamba, el trabajo es sembrar por ellos mismos, en ciertos casos plantas para "las aguas", como la menta, y el cedrón. En temporada sembrar maíz, y tener animales que sean aptos para el consumo. Porque no hay trabajo, ahora las haciendas no los emplean, prefieren gente joven que llega de otros lugares.

En las zonas rurales el cultivo de tierras es un factor importante de subsistencia. Zonas donde la población que subsiste con lo que tiene y puede, ya que el ingreso económico escasea, porque en su mayoría, ya no pueden trabajar y tampoco pertenecen al grupo de jubilados del Seguro Social.

Recreación

En Cotogchoa las personas adultas mayores tienen una vinculación con espacios de recreación asociados a salud y trabajo. En el primer caso, señalan que las actividades de baile terapias y las salidas de campo para visitar quintas u otros lugares, les permite despejar su mente, olvidarse de las enfermedades y sentirse felices, aunque sea por un momento. En el segundo caso, mencionaron que al trabajar se sienten útiles y esto les genera felicidad, sus espacios de recreación son sus terrenos de trabajo, señalan "que no hay nada como el campo", porque logran olvidarse de todos los problemas y la naturaleza les ayuda, "no sienten ni conocen lo que es el estrés".

La población adulta mayor de Rumipamba identifica el cultivar sus tierras como parte de entretenerse, si bien es cierto que cada viernes se reúnen para compartir tiempo con otras personas, recibir terapia grupal, su verdadero "pasar el día" es procurar el cuidado de sus animales, y plantas.

Mientras que las mujeres, expresaron que entretenerse es dedicarse a la siembra de plantas que les sean útiles para el consumo, y cuidar animales de cría, como: pollos, cuyes, vacas, y en un futuro serán para consumo personal, acompañado a esto se dedican a las labores del hogar. Muchos dicen que no importa la extensión del terreno del cual se hacen cargo, el objetivo es sembrar, sentirse productivos.

En el sector hay un plan de construcción de una iglesia para la comunidad por parte de los moradores, el cual lleva varios años gestándose. Existe también la idea de construir un parque, porque la mayoría de las personas solo puede caminar por los campos, este es necesario porque los niños tampoco tienen dónde jugar. Ciertas personas, añaden a su tiempo libre, hábitos como el tejer, escuchar la radio, y ver televisión nacional.

Protección

Las personas adultas mayores de Cotogchoa conocen a COPRODER con claridad en comparación a los otros grupos de atención prioritaria. Sin embargo, señalan “aunque mucho se habla de los adultos mayores, no se demuestra el interés por mantener la protección de los grupos de adultos mayores, cuando los lugares de encuentro como la sede, no cuenta siquiera con papel higiénico” Las personas adultas mayores ponen cada semana una cuota de uno o dos dólares para aportar a los insumos básicos del lugar y para la preparación de comida con la finalidad de que puedan compartir ese espacio y también de que ese día no tengan la necesidad de “madrugar para cocinar, sino que solo vengan a compartir”.

A través de una entrevista se profundizó en temas de protección, reconociendo su estado de dependencia de terceros. En el ámbito de salud consideran que las atenciones dependen del personal médico que este en la unidad de salud, sin embargo, con los cambios de personal se presenta una discontinuidad de procesos de atención a las personas adultas mayores. Una de sus mayores preocupaciones es “que va a pasar con ellos/as cuando no puedan valerse por sí mismos”, considerando que “los hijos crecen, hacen sus hogares, y se van, como lo han hecho todos”. La persona entrevistada señala que no es obligación de los hijos/as ver por los padres, pero después de todo el cuidado, de los estudios y esfuerzos, es lo que esperan. Sin embargo, esas acciones no llegan, y eso es lo que más les duele, porque no hay ninguna enfermedad que duela como lo hace el abandono.

Las personas adultas mayores de Rumipamba afirman que, “cuando hay buenos vecinos, les ayudan llevándolos hacia donde necesitan dirigirse, que en su mayoría de casos es ir hacia Sangolquí” Por ejemplo: para conseguir alimentos de primera necesidad requieren de movilización e inversión por lo que consumen lo que producen en sus tierras (terrenos pequeños), y de sus animales de cría.

Si bien, no existen líneas de transporte públicas, logran movilizarse en camionetas o busetas de forma limitada. En este espacio las personas han recibido ayuda, los controladores de estas busetas les proveen de ayuda para subir a las mismas. La idea de comunidad es algo que sigue imperante en la población, ellos reconocen que son ayudados, pues les tienen paciencia.

Hablar de seguridad también resalta el sentimiento de tranquilidad que tienen al vivir en el sector, el cual es apreciado como sereno, que goza de seguridad a diferencia de otros. El cuidarse entre ellos es una de las prácticas que se mantiene vigente, a pesar de que han ingresado al sector personas extranjeras, no ha habido cambios significativos.



Ilustración 3: Personas adultas mayores rural

Fuente: Notas escritas por las personas participantes en los grupos focales

Sector Urbano

En el sector urbano se trabajó con un grupo focal de personas adultas mayores de la parroquia de Fajardo.

Este grupo se reúne tres veces por semana, en la casa de una compañera, lugar que cuenta con un patio amplio, con árboles a los costados que crean el espacio propio para la tranquilidad y relajación. Este espacio se constituye como un lugar para compartir, desahogarse de sus actividades diarias, y para hacer actividad física fuera de la caminata, o quehaceres diarios, importante describir que son acompañados por mujeres más jóvenes que tiene sus propios trabajos (cultivar la tierra).

Salud

En el tema de la salud las personas adultas mayores tienen mucho que decir, la mayoría concuerda en que la atención prestada es bastante deficiente, carece de amabilidad y buen trato. En Fajardo existe un subcentro de salud, el cual está ubicado a pocas cuadras de la casa de reunión del adulto mayor. Sin embargo, este carece de infraestructura, desde que fue creado no ha existido ningún plan de mejoramiento o ampliación, presta los servicios de medicina general, obstetricia y odontología. Especialidades como obstetricia las ejerce un hombre, por lo que las mujeres expresan su incomodidad, desconfianza, y el preferir no acceder a la atención de esta especialidad.

Solamente en casos de emergencias, o por especialidades la población acude a centros particulares de atención médica, en la mayoría de las veces acompañados por

algún familiar. Las personas adultas mayores reconocen sus derechos, no obstante, piensan que en el centro de salud no los atenderán a menos que presenten síntomas muy fuertes como fiebre.

Las personas que tiene enfermedades catastróficas, como diabetes, se ven obligadas a comprar el medicamento, atenderse en centros particulares, ya que la mayoría de ellos no tienen acceso al seguro social. Añadido a esto, si alguno presenta una emergencia médica y tiene seguro social el Subcentro de salud no lo atiende, a pesar de ser un grupo prioritario. El caso particular de una persona adulta mayor, quien tiene osteoporosis tuvo que viajar hasta Quito para ser diagnosticada y recetada, ella compra de manera particular sus medicamentos.

La mayoría de las personas coinciden en que existe una "mala atención" por parte de los doctores y enfermeras del lugar, desde un trato poco cordial, hasta el incumplimiento de sus citas agendadas. El incumplimiento de horarios asignados en los turnos es muy común, muchas veces es necesario esperar que los doctores deseen atenderlos, con espera muchas veces de una hora, si existe algún retraso por parte del ciudadano pierde inmediatamente el turno, no obstante, si el doctor retrasa la atención por algún motivo personal este hace esperar el tiempo que necesite, con relación a este tipo de maltrato también existe el problema del aplazamiento de citas médicas.

Otra problemática, es la poca importancia que le otorgan a cualquier malestar con el que se acerquen al centro de salud, en sus propias palabras "si no hay fiebre, no nos atienden". Por lo tanto, acercarse con un simple malestar es no recibir atención oportuna, obligándolos a acudir a centros privados de la salud. El tema de salud mental es algo que reconocen como necesario, pero no existe por lo pronto como posibilidad de recibirlo, creen que es necesario porque hay muchos casos de violencia de hombres a mujeres. Dentro de este taller, una propuesta de problemática que no se planteó por ejemplo para la zona rural, es la necesidad de conversatorios sobre la vida sexual en los adultos mayores.

Educación

La mayoría de las personas adultas mayores, no han culminado sus estudios académicos, algunos llegaron hasta segundo año de educación básica, otros tan solo aprendieron a firmar, esto debido a diversos factores, uno de ellos, es el hecho de que épocas pasadas a las mujeres no se les permitía estudiar, su papel se reducía al aprendizaje de tareas domésticas. En otros casos no había los recursos económicos suficientes para poder pagar estudios de los hijos e hijas.

Al reunirse tres veces a la semana, pueden tratar temas importantes, parte de ellos el cuidado de su salud. Algunas personas manifestaron el deseo de aprender otro tipo de actividades, como la floristería, costura, conducción, electricidad para poder hacer arreglos en casa, pero sobre todo quieren ejercicios que les permita agilizar la mente. Este espacio de reunión cuenta con el apoyo de una maestra asignada por Misión Social, persona que les enseña hacer ejercicios de terapia física, y bailoterapia. Pero, como lo supo expresar una de las personas, el cambio de horario a la mañana implica que muchas personas ya no asistan al espacio por lo que se recomendó considerar

“volver al horario de la tarde que permitiría que las clases tengan más quórum y accedan a más beneficios”.

Trabajo

El trabajo para las personas adultas mayores es una limitante en relación a su edad. Sin embargo, es algo que se anhela, pero ya no se puede realizar, consideran que “en muchos casos las oportunidades se han perdido por la presencia de extranjeros que trabajan por un sueldo mucho menor”. La mayoría de las personas de este sector al igual que en la ruralidad viven de sus cultivos. En la feria que se realiza los sábados, gestionado por un pequeño grupo de mujeres, intentan integrar el trabajo con el consumo de productos saludables para el sector.

“Una señora manifestó que ella arrienda una propiedad en la ciudad de Quito, pero es su hija la que administra el dinero, y designa una parte para sus gastos personales y otra cantidad lo guarda en el banco”. Algunas personas viven solas, otras perciben dinero desde la venta de sus productos de cultivo, otras reciben una cantidad de dinero producto del montepío de sus esposos, otras se encuentran cerca de sus familiares con quienes comparte muchas veces el intercambio de comida. Pero también hay aquellas que viven con familiares cercanos, como hijas, yernos y nietos.

Recreación

Las personas adultas mayores de la parroquia de Fajardo miran los quehaceres domésticos como parte del descanso, al igual que el cultivo de sus tierras, muchas de estas personas tienen pequeñas parcelas dentro de su terreno con sus viviendas y siembras. También hay personas que se dedican al cuidado de animales, tanto domésticos como de cría estos pueden ser vendidos o para el consumo personal. El tema de tener tiempo libre es algo imposible, ya que como lo afirmaron la mayoría del tiempo pasan “ocupadas”, sea con obligaciones de la casa, de sus tierras o sus responsabilidades por fuera, el cuidado de los nietos/as.

Varias personas viven solas, así que el ser el ser visitado por parientes cercanos, como: nietos, nietas, hijos e hijas es parte de vivir su tiempo libre, poder recibirlos es considerado un tema de felicidad que genera un sentimiento de importancia y acompañamiento. También comentaron que ver programas de televisión es parte de su entretenimiento. Parte importante de las personas comprende que su tiempo libre lo viven dentro de estas reuniones porque coinciden como amigas, con las que pueden conversar e intercambiar sus vivencias diarias.

Un pequeño grupo, manifestó que existe un Bulevar, sin embargo, este se encuentra a media hora del barrio, la mayoría de los terrenos considerados parques, lucen descuidados, no tienen mantenimiento porque lo que se han convertido en una especie de terrenos baldíos, por lo tanto, a este tipo de espacios no salen a distraerse o caminar. Este grupo invierte el tiempo en sus cultivos, así como en las reuniones del adulto mayor.

Protección

La mayoría de las personas coinciden en que el barrio ha tenido cambios. Por ejemplo, se ha vuelto muy inseguro. Las principales problemáticas de inseguridad se presentan

Ejes y Grupos Transversales:

La población adulta mayor en el eje de participación ciudadana, consideran que las opiniones de su grupo de edad ya no son representativas, o acogidas por las instancias públicas.

En el tema de emprender, el fin es contar con fondos económicos para la subsistencia.

En el caso de diversidades sexo genéricas, señalaron que es complejo entender cuando sobre todo Dios los hizo hombre y mujer, pero comprenden que es un tema que se habla en la actualidad, aunque en la mayoría de los casos no lo comparten.

En relación a su autoidentificación la mayoría se identifican entre blancos, mestizos e indígenas.

4.3. Población en Movilidad Humana

Para la población en movilidad humana se realizaron entrevistas con mujeres de nacionalidad venezolana, quienes, en representación de la Asociación de Venezolanos en Contingencia con sede en Rumiñahui, comentaron las principales problemáticas de su día a día.

Salud

Reconocen que en el sistema ecuatoriano de salud pública existen problemas generales. Sin embargo, han evidenciado que, en la priorización de la atención médica, la población venezolana queda al final de la lista. Cuando las mujeres se encuentran en estado de gestación, existen un trato deshumanizado desde la atención, hasta el parto y postparto que pone en riesgo la vida de las personas tanto madres y niños/as.

Dentro de las problemáticas, reconocen que en salud "hasta la luz del sol es complicado". Generalmente se hacen derivaciones permanentes y se esperan más de seis meses para lograr tener atención, sin obtener todos los resultados. En los casos que ameritan cirugías para sus niños/as el tiempo sigue pasando y no logran obtener este procedimiento.

Debido a la condición de movilidad humana, han evidenciado mucho maltrato, sobre todo de enfermeras en comparación a médicos/as. Así también, en todo el proceso generalmente "les hacen el feo" y cuando realizan consultas de procedimiento o información, ignoran la voz de las personas como si no las escucharan.

Educación

Sobre esta materia, se identificó que la realidad es diversa, existen personas que se movilizaron culminando sus estudios en Venezuela. Sin embargo, difícilmente logran conseguir un trabajo acorde a su área de estudio. Una de las personas entrevistadas, se señaló que estudió enfermería. Sin embargo, solamente en la pandemia pudo obtener trabajo de cuidado de adultos mayores o en centros de salud, pero sin horario, lo que les resulta nuevo considerando que en Venezuela todas las personas trabajan bajo un horario fijo.

En los casos en los que no han terminado la educación, buscan la manera de concluir los estudios, pero reconocen que Ecuador no es un país fácil para estudiar debido a que presentan varias trabas y los costos representan demasiado para la cantidad de ingresos que cuentan al mes. En estos casos, han optado por continuar capacitándose en las líneas de trabajo que mantienen como estética. Por ejemplo, han encontrado fundaciones como BLUE IT en la que se prestan servicios duales que permiten que las personas se capaciten en lo que cuidan a sus niños/as. La persona entrevistada, comentó que cuando logró acceder a un cupo de educación en la universidad, le solicitaron la visa permanente, documento que no tenía debido a que uno de los requisitos son los antecedentes penales que no ha podido gestionar en Venezuela por los trámites y costos (60 dólares).

Trabajo

El trabajo al que acceden las personas en movilidad humana es generalmente informal tanto en hombres como en mujeres. Las personas entrevistadas eran personas casadas y con familiares, por lo que se abordaron desde distintas perspectivas la situación laboral. En este eje, se mencionó que es complicado conseguir trabajo, pero que cuando lo consiguen la gente se abusa de la condición de irregularidad, señalando frases como "a quien le vas a reclamar" por lo que generalmente ganan la mitad de lo que gana una persona ecuatoriana. Por ejemplo, si en la construcción les pagan 20 el día, a las personas venezolanas les pagan 13 dólares.

Otra de las problemáticas señaladas por las personas entrevistadas es que en los trabajos que les dan, al terminar el trabajo muchas ocasiones no les quieren pagar por lo que al momento de ir a solicitar lo que les deben reciben desde amenazas hasta agresiones. El esposo de la persona entrevistada fue a solicitar dinero que le debían a un amigo, en ese momento el dueño del local comunicó al resto de locales que estaban queriendo "vacunar", por lo que la gente al ver que son venezolanos, no dudaron y salieron a golpearlo, ocasionando que se queden en cama por una semana.

Las personas entrevistadas, mujeres, señalaron que si no fuera porque los esposos trabajan "y se aguantan todo" no tendrían como vivir. Consideran que ellos al ser los proveedores son los que tienen que sostener la casa y eso ha facilitado que ellas puedan realizar el trabajo de cuidado de sus niños/as. Se considera que en promedio tienen semanalmente un ingreso de 80 -100 dólares, es decir de 400 al mes. La situación económica dificulta el ejercicio de sus derechos; viviendo vulneraciones y violaciones a los derechos humanos, como la explotación laboral que no es denunciada.

Recreación

En la recreación la problemática gira en torno a la forma en la que pueden hacer uso de estos espacios, donde generalmente reciben malas miradas, cuando llegan a un lugar como un parque las personas se alejan y eso es complicado sobre todo porque están con sus niños/as. Un ejemplo explícito de esto, señalado por una de las personas entrevistadas fue "Cuando fui al parque con mi niño, una señora grita mirándome no se puede estar aquí con estos venezolanos escandalosos" La persona entrevistada señalaba que generalmente en Venezuela hablan fuerte, pero que nota en el caso ecuatoriano no hay comprensión y lo que si se evidencia es odio y xenofobia.

Otra problemática al momento de salir a la calle o a pasear, es que al ser mujeres consideran que no hay seguridad por los temas de delincuencia. Sin embargo, han experimentado acoso y consideran que tienen “mala fama” porque mientras caminan, los hombres ecuatorianos les dicen “cuanto quieres, cuanto pides, cuanto cuestas, te ofrezco tanto” por lo que evidencian que a la mujer venezolana se le asocia directamente con trabajo sexual.

Protección

Las personas venezolanas tienen claridad sobre los derechos humanos. Sin embargo, consideran que estos se anulan al momento de pasar a una condición de movilidad humana. En todos los ejes anteriormente mencionados han experimentado diferentes tipos de violencias. Por ejemplo, en salud, la persona entrevistada que estaba embarazada mencionó que pasó 4 días de labor de parto en el que le movieron de un centro a otro sin darle respuesta, y esperando a que dé a luz “normal”.

En el ámbito laboral o de trabajo, señalaron que las personas no valoran su trabajo y que, a partir de su nacionalidad, se abusan para denigrar su trabajo. Por ejemplo, una de las personas entrevistadas, “señalaba que cuando trabajaba en una peluquería haciendo uñas, una cliente dejó que le terminará de hacer las uñas para después decirle mira la cochinita que me has hecho, venezolana de mierda y refregarse las uñas en la ropa de la persona venezolana”.

En otro caso, se mencionó que cuando quieren realizar actividades vinculadas a la escuela de sus niños/as se encuentran limitantes por la xenofobia de la gente. Por ejemplo, en un caso, al momento de alquilar un disfraz, se consultaba si era o no venezolana, al enterarse que en efecto era venezolana, no le alquilaban y le seguían para insultarla señalando que “por culpa de un venezolano, el hermano se murió” Frente a este tipo de hechos, las personas han generalizado sobre los rostros de venezolanos/as la delincuencia, el robo, el asesinato, el trabajo sexual, como mencionan las personas entrevistadas “todo lo peor”.



Ilustración 5: Personas en movilidad humana

Fuente: Notas escritas por las personas participantes en los grupos focales

Ejes y Grupos Transversales:

Consideran que no se han generado espacios específicos para los grupos en movilidad humana, que no se encuentra garantizado su derecho a la participación.

En el eje de emprendimiento, lo asocian directamente al trabajo informal que han realizado enfocado en la subsistencia.

Sobre la interculturalidad, se subrayó que la idea de discriminación a la población ecuatoriana, sobre todo indígena es algo construido desde aquí, que no sienten tener una discriminación por la autoidentificación.

En este grupo no se abordaron directamente las problemáticas de diversidades sexo - genéricas.

4.4 Mujeres en Embarazo, Lactancia, y Violencia

Sector Rural

En el sector rural, se trabajaron grupos focales y entrevistas con mujeres en estado de gestación, mujeres en lactancia, y se buscó identificar los casos de violencia en la zona rural a partir de los grupos focales y también de formularios aplicados en Cotogchoa y Rumipamba.

“Yo no tengo tiempo libre porque como le digo, yo soy la solvencia económica”

“Solo cuando ella duerme (la bebé) tengo tiempo de hacer deberes... quien me ayuda con el tiempo es mi mamá”

“A mí no me hace falta espacios de recreación porque, si es posible, hasta el domingo trabajo”

“Yo veo que las mujeres de la zona de Cotogchoa esta divide entre 3 tipos de mujeres: mujeres de la Sierra y de la Costa. Las mujeres de la sierra somos más trabajadoras”

“Todavía hay el concepto de que la mujer es la responsable del hogar”²¹

Salud

En Cotogchoa se contaron con dos grupos, por un lado, madres de familia en una feria de escuela en la que se aplicaron grupos focales y formularios; y, por otro lado, con mujeres en estado de gestación que asisten mensualmente al centro de salud por los controles y asesorías durante el embarazo.

El primer grupo, manifestó que el Centro de Salud no cuenta con los equipamientos necesarios para atención en salud oral y medicamentos por lo que tienen que movilizarse. Sin embargo, se reconoció que, si cuentan con rutas de transporte y facilidad de movilización, pero les puede implicar salir un día entero, lo que les afecta

²¹ Testimonios y frases de mujeres en grupos focales y entrevistas.

en sus trabajos, sobre todo considerando que un grupo considerable de mujeres artesanas, señalaron “que la economía de su hogar depende más de sus ingresos que los ingresos de sus esposos”.

En el segundo grupo, las mujeres gestantes, manifestaron que han encontrado en las reuniones un espacio necesario de asesoría que en muchos casos no lo vivieron con sus primeros hijos. Sin embargo, se señaló la necesidad de trabajar porque se garanticen los derechos de salud de las madres gestantes, se comentó “que tienen que rogarle incluso al guardia para acceder a un turno, que han tenido que realizarse las ecografías en centros de salud privados, que incluso se pasan las fechas exactas de controles por falta de citas o equipos necesarios para el control, que no cuentan con seguro de salud público ni privado” y sobre todo que la principal preocupación está en cómo será la atención para sus hijos/as al momento del parto y postparto porque no existe una atención humana y tampoco buen trato.

En Rumipamba, las mujeres consideran que tienen un buen trato en el centro de salud, se les habla de los protocolos de atención en casos de violencia, y han sido acompañadas por la doctora del centro de salud para solicitar las citas y las derivaciones. La complicación más importante es la movilización y la compra de “renuncias” durante el estado de gestación y lactancia que les deja sin trabajo. Sin embargo, consideran que prefieren cuidar de sus hijos/as “haciendo el esfuerzo por la seguridad de sus niños/as”. Consideran también que en este período es importante el acompañamiento en salud mental, servicio inexistente en la parroquia, y en algunos casos se mencionó haber pasado por depresión post parto sin conocer el impacto que tenía y sin contar con apoyo para estos casos específicos.

Educación

En Cotogchoa la mitad de las madres gestantes cuentan con estudios de bachillerato, tecnologías o artesanías, y la otra mitad no culminó el bachillerato, pero sí cuentan con educación primaria completa. Las mujeres madres de niños/as en primera infancia, en su mayoría cuentan con estudios de primaria y unas pocas con títulos de artesanas o de tercer nivel. En los dos grupos, se evidencia patrones culturales machistas, que han determinado que mujeres en la vida adulta carezcan de estudios terminados o profesiones, situación que a su vez desencanta en una dependencia económica. Sin embargo, se señala que actualmente, rompen con estos patrones, educando de manera diferente a sus hijos/as, cuidando de sus nietos para que sobre todo sus hijas puedan culminar los estudios en los casos en los que no han terminado todavía la universidad.

En la educación, se señala también la carencia de instituciones educativas de tercer nivel: Centros de Educación Tecnológica y Universidades cercanas, por lo que la mayoría de sus hijos/as se moviliza desde tempranas horas a Quito e igualmente retornan en la noche lo que los expone a situaciones de riesgo, violencias, asaltos, sobre todo a las mujeres; y, que recientemente tuvieron un caso de intento de robo y secuestro en el sector que nunca había pasado.

Mientras que, en Rumipamba, las mujeres señalan que no han podido concluir su educación por varios factores, identificando entre ellos: la presencia de una sola

escuela, la ausencia de recursos económicos, patrones machistas, contextos violentos y de riesgo, y el limitado acceso a movilización, estos factores han impedido que las mujeres puedan salir (Sangolquí) a estudiar el colegio. Es importante evidenciar que las mujeres adultas mayores que acompañaban a sus hijas, no saben leer ni escribir. Las madres en lactancia culminaron su educación primaria, ellas reconocen que, al no haber concluido sus estudios, se ven en desventaja en el ámbito laboral, sin embargo, la mayoría señaló que tienen el apoyo de sus esposos y redes familiares, pero que no cuentan con tiempo desde que se embarazaron y se han dedicado al cuidado de sus niños/as.

Trabajo

Las mujeres se sienten expuestas y sobreexplotadas, encasilladas al trabajo informal, y al trabajo de cuidado no remunerado en el hogar. En Cotogchoa, las mujeres en su mayoría se dedican a actividades remuneradas que pueden realizar en casa como la costura, artesanías, ganadería, agricultura. Solamente en un caso, se señaló que es conductora de una camioneta, y que eso le ha implicado involucrarse en un mundo de hombres, que muchas veces no la contratan o la dejan de contratar solo por ser mujer.

En Rumipamba, las mujeres no cuentan con oportunidades laborales formales (relación de dependencia), se dedican a la agricultura, ganadería, quehaceres domésticos dentro y fuera de su hogar. En pocos casos, salen a trabajar de Rumipamba porque cuentan solo con dos rutas de transporte en el día. Así también, en la mayoría de los casos se menciona que han llegado a un “acuerdo” con sus parejas para dedicarse al hogar y el campo, generalmente las parejas también se dedican al campo, pero si hay algunos casos que salen a trabajar fuera del sector.

Las mujeres en lactancia de Rumipamba consideran que no se respetan los derechos laborales, que se compran las renuncias lo más pronto, en cuanto las ven embarazadas, que no las aceptan en trabajos con los bebés en brazos, y que no todas pueden dejarles en el cuidado de sus abuelas. En Cotogchoa es similar, donde se menciona incluso que las mujeres al final son una carga para las empresas y se señala “es comprensible que no quieran tener cargas” por lo que resulta complicado conseguir trabajo, y después con más hijos, se convierte en un tema casi imposible, además de un factor determinante como es la edad, pasados los 30 años.

Recreación

La recreación se mezcla en el caso de las mujeres de las zonas rurales con el cuidado de sus terrenos, sus hijos/as, parejas y todas las personas de su círculo familiar. Las mujeres no refieren un tiempo de recreación para sí mismas. Consideran que el único momento en el que tienen tiempo es la noche, cuando todos se duermen y acaban las tareas del hogar, o incluso sin acabarlas, pueden ver televisión y a la par continuar los trabajos de casa.

En la recreación reconocen que sus parejas tienen espacio para algunas actividades, y que ellas también son parte de esas actividades como el fútbol, o cuando van a espacios escolares. En Cotogchoa, por ejemplo, se evidenció que en pocos casos

asisten papá y mamá, mencionaron que sobre todo por el trabajo, pero también señalaron que incluso si tuvieran tiempo “a los hombres no les gusta estar en esas cosas” “Yo no tengo tiempo libre porque como le digo, yo soy la solvencia económica” son parte de las frases de las mujeres de Cotogchoa, que sienten la responsabilidad del desarrollo no solo social, sino económico de toda su familia, sobre todo después de pandemia. Las mujeres de este sector reconocen que sostuvieron a sus familias en el tiempo de pandemia. Las mujeres tienen más de un trabajo por lo que el tiempo laboral puede ser hasta altas horas, lo que desemboca en la falta de tiempo para la recreación. Sobre la recreación en Cotogchoa se señaló sobre todo que, a pesar de existir espacios públicos, no son abiertos, que algunos colectivos se apropian de estos lugares y eso limita que existan también espacios de recreación, pero sobre todo que no existen espacios pensados para las mujeres. En Rumipamba, se considera que no existen espacios públicos suficientes, y mucho menos pensados en las mujeres y niñas/os.

Protección

Se confirma la presencia de violencia contra las mujeres en el cantón, desde el relato de las participantes; “limitaciones para salir del hogar”, “forma de vestir”, “obligadas a estar en casa”. Las mujeres no dieron nombres, pero señalaron que esta realidad está en “puerta cerrada”, “que casos hay muchos, pero poco se dice” Al abordar el tema de violencia señalaron que las personas violentas, son así porque tienen una herencia para ser así, una cultura de violencia.

En el eje de protección se señaló en ambos casos que todavía falta mucho para la equidad de género, que, aunque se escucha, la realidad es otra. Todavía hay muchos hombres que no comparten las tareas del hogar, que no les dejan a las mujeres salir a trabajar pero que tampoco reconocen el trabajo en casa, se resume en la frase de una de las personas participantes, que señala: “Es ser una empleada sin sueldo” “Hay hombres que lastimosamente todavía piensan que las mujeres que están en casa no hacen nada”.

Una de las problemáticas que las mujeres asocian a los temas de violencia de género en Cotogchoa es el consumo de alcohol, consideran que la mayoría de hombres del sector tienen alcoholismo. Así también, señalan que hay mujeres que vienen a las actividades de capacitación, bailoterapias y otras actividades, sin embargo, en las tardes son violentadas por sus parejas, y que cuando buscan acompañarlas, lo que señalan, es que “aguantan todo por sus hijos”.

Los debates sobre estas problemáticas corresponden a una de las líneas que se plantearon también en la zona urbana, la necesidad de mujeres en espacios de poder. En Cotogchoa y Rumipamba se señaló que se necesitan más mujeres líderes, porque si bien al momento se cuenta en espacios como los barrios, no se ha podido evidenciar en presidencias o puestos de poder donde puedan abordar las problemáticas de las mujeres, como la violencia de género.

En este punto, se señaló también, que en la violencia de género es importante considerar no solo la violencia de hombres contra mujeres sino de mujeres contra hombres porque se han visto casos en los sectores rurales donde los hombres también son violentados por las mujeres, aunque en menor proporción. Se mencionó que es

En Cotogchoa se considera que los ejes más importantes para las mujeres y la garantía de sus derechos son los ejes de salud, educación y protección. En Rumipamba, se considera los ejes de salud, educación, protección, y trabajo. En ambos casos, la mayoría no considera a la recreación un eje prioritario. En Cotogchoa se considera que el Municipio de Rumiñahui y el COPRODER cuentan con políticas y acciones para lograr la equidad e igualdad de género. Sin embargo, en Rumipamba el 56% de mujeres consideran que no existen políticas y acciones para esta finalidad.

En Cotogchoa el 56% considera que las principales problemáticas de las mujeres están asociadas al machismo y micromachismos y el 34% a la sobrecarga de tiempo de trabajo de las mujeres, el resto de las personas consideran también como problemáticas la salud sexual y los estereotipos de género. En Rumipamba, la mayoría considera como principal problemática la sobrecarga de trabajos y tiempo sobre las mujeres, después la salud sexual y reproductiva, y finalmente en igualdad de porcentajes, el machismo, la salud mental, la presión social.

En Cotogchoa entre las principales soluciones frente a estas problemáticas se considera más comunicación en el hogar, talleres, capacitaciones, "Llegar más por medio de entidades públicas dentro de la parroquia para crear espacios de diálogo y escucha en cuanto a roles que tienen las mujeres dentro del hogar, asistencia psicológica con programas de escucha", se den más charlas de educación sexual, campañas de socialización e igualdad de género no solo en jóvenes, sino sobre todo en adultos mayores, considerar las problemáticas de madres solteras que no pueden acceder a trabajo ni educación, programas para enfrentar el alcoholismo.

En Rumipamba, se considera que es urgente cuidar a los adolescentes, dar charlas y capacitaciones "a los jóvenes una educación en temas de sexualidad, hacerles entender sobre el sexo, para que no se queden embarazadas a temprana edad. Hacer que el trabajo de la mujer sea reconocido"; "Dar a conocer de forma legal cómo puede una mujer ejercer y hacer valer sus derechos, ya sea en lo laboral, en la salud en todos los ámbitos. Crear una organización que pueda ayudar a todas las mujeres y poder tener toda la información."; "debe enseñarse a los miembros del hogar a realizar las tareas juntos y así poder descansar un poco más."

Las respuestas frente a la pregunta de porque son importantes las mujeres en el barrio, la parroquia, la sociedad, las mujeres de Cotogchoa señalan que aportan en la enseñanza de los hijos/as y de los demás; aportan mucho en el hogar, pero sobre todo con los hijos; en la unión familiar, en los valores de casa, otras de las respuestas fueron:

- "Dentro de la familia y el hogar progresar conjuntamente y el apoyo mutuo en el hogar las mujeres si pueden estudiar o ejercer algún cargo no importa si ya se ha formado un hogar. Las mujeres son pilar fundamental en la sociedad"
- "Mujeres trabajadoras que buscan día a día salir adelante buscando el bienestar de nuestras hijas y familia; hacer notar que como mujeres podemos lograr realizar cosas y trabajos tanto como los hombres"
- "Por parte mía, mi aporte es incentivar a las mujeres y caballeros a hacer hombres de bien y emprendedores, he visto mujeres emprendedoras que se cultivan su propio alimento"
- "Pienso yo que ese a veces es nuestro trabajo, pero como mujeres valemos mucho y podemos hacer muchas cosas más".

En Rumipamba, las respuestas sobre la importancia y aporte de las mujeres al barrio, parroquia y sociedad fueron:

- "Siendo un ejemplo para toda mi generación, siendo de ayuda, brindándoles consejos y darles ocupaciones para que no tengan la facilidad de perderse.
- Siento que no puedo aportar en nada al cantón ni barrio, ya que existe mucha delincuencia y no se puede hacer nada."
- "Es muy poco reconocido la labor que se ejerce tanto en el ámbito laboral como en la casa, pero verdaderamente la mujer aporta mucho en silencio con los hijos con el esposo, y aún no bien visto"
- "Cuidar a los hijos"
- "Yo creo que aportamos en todo, las mujeres, en la sociedad ya que nuestra opinión siempre cuenta".

Sector Urbano

En el sector urbano se trabajó este espacio con Mujeres en el sector de Loreto en Sangolquí y también con líderes de barrios de San Pedro de Taboada. A partir de grupos focales se identificaron principales problemáticas de las mujeres en el sector.

"El enfermo esta para ser escuchado" "Los médicos salen mecánicos de la universidad, no tienen esa parte humana"

"Nos decían las mujeres para qué"

"Hay que romper esos estereotipos y motivar a los hijos en sus capacidades"

"El triunfo de una es el triunfo de todas".

"Las que somos mamás de hombres debemos enseñarles más a los hombres - romper el machismo- que a las mujeres"

"Es hora de que el cantón Rumiñahui tenga una primera mujer alcaldesa.

Nosotros que vivimos aquí queremos que este cantón tenga un rostro de mujer y quizás así las cosas cambien".

"Nosotras queremos ocupar esa silla vacía"

"¿Quién va a defender el presupuesto de las mujeres si no hay mujeres que vayan a las asambleas porque están trabajando?"²²

Salud

En Sangolquí, cuando se les preguntó a las mujeres presentes, ¿cómo accionan en caso de que sus hijos o nietos presenten algún malestar?, estas piensan un poco antes de responder, miran hacia el resto de sus compañeros intentado quedar en un acuerdo. Entre risas, se responde en unanimidad, que es mejor ir directo al hospital o buscar atención privada, que hay falta de medicinas y de especialidades como odontología. Inmediatamente son interrumpidas por el señor dirigente quien toma la palabra para comentar que el gobierno no se encarga de nada, quiere más gente muerta que viva. Este suceso es relevante porque refleja la dominación de la voz de las mujeres frente a las posiciones de poder, que aún les pertenece a los hombres, quienes son los encargados de dar voz a todas, y "hablar por ellas" Entre los papeles escritos, las mujeres comentaron en anonimato que no pueden hablar por el dirigente.

²² Testimonios y frases de mujeres en grupos focales y entrevistas.

Cuando se pregunta sobre temas médicos que competen a las mujeres, como lo es la ginecología, pretenden no ver, solo unas cuantas personas mencionan que quisieran que sea una doctora, no el mismo doctor de hace dos décadas. Algo sobresaliente del grupo focal, es que las personas de mayor edad son las que hablan más, se siente más libres, se pudo evidenciar también un nivel de respeto a las mujeres adultas mayores.

Al preguntar sobre el seguro social, solo seis personas del grupo cuentan con este, entre estos las dos masculinidades presentes, en caso de enfermedades graves como la diabetes, hace uso del seguro social quien lo tiene, pero difícilmente recibe el medicamento, tiene que comprar por fuera, como en otros sectores es muy fácil perder los turnos.

Hablando de salud mental, indican la importancia de cuidar la mente, consideran como método de cuidado para algunas mujeres el conversar con amigas en este espacio. Pero esto nos muestra una realidad frente a lo que se considera el tener salud mental. Tan solo una participante supo compartir que se encuentra en tratamiento psicológico, que tomó por medio del seguro social, afirma que esto la ha ayudado a tener calma y no gritar a sus hijos, inmediatamente es cuestionada por la masculinidad presente, en son de broma le pregunta cuando ha empezado con este cambio, entre risas la cataloga de "loca" por responder que es algo reciente. La presencia de masculinidades en este tipo de grupos focales aún juega un papel muy importante, pues las mujeres consiguen construirse desde los comentarios y aprobaciones de estas, en una especie de juego de risas mientras son interrumpidas sus intervenciones por parte de la persona que ellas inconscientemente consideran su guía. Este hecho se puede evidenciar en el ejercicio de finalización del taller con el cual se les pide a las participantes escribir de forma anónima y en secreto temas sobre los que quisieran tratar, a una de ellas le parece importante tratar temas sobre sexualidad. Lamentablemente aún se considera un tabú el hablar abiertamente de sexualidad en las mujeres, por el miedo al qué dirán y la vergüenza al ser juzgadas, sobre todo por la presencia masculina.

En San Pedro de Taboada, las mujeres consideran que necesitan un sistema fortalecido de salud para tener salud de calidad, pero que al momento no existe como tal un sistema así. De las 7 mujeres de este grupo, tan solo 4 tienen un sistema de seguro de salud público o privado. Consideran dentro de las principales problemáticas, la falencia en la atención obstétrica y los procesos de derivaciones en casos de partos.

La mayoría de las mujeres en el sector urbano tienen alrededor de dos hijos según estiman las mujeres del grupo focal, sin embargo, aún es necesario trabajar en salud sexual y reproductiva. La mayoría de las mujeres en la zona urbana cuando no consiguen citas médicas del sector público, se hacen atender en el sector privado, lo que implica gastos.

Así mismo en la zona urbana, las mujeres, si han acudido al servicio de salud mental, pero consideran que no todos los profesionales de esta área están sensibilizados con las brechas y realidades de las mujeres en su diversidad, por lo que consideran que este tipo de profesionales cuenten con enfoque de género. En casos como la depresión postparto, señalan también que la red familiar es un elemento central para las mujeres,

así también que la salud mental está muy vinculada a la salud física por lo que va más allá del ejercicio físico.

Para la salud física consideran que no solo se necesitan espacios físicos como los gimnasios en los parques, sino que deberían existir programas y presupuestos para contar con entrenadores gratuitos en estos espacios que les capaciten al menos en una hora de ejercicio, porque todas las actividades necesitan ser guiadas. Finalmente, en este eje, una de las principales solicitudes y a la vez alternativas, es la humanización del sistema público de salud.

Educación

En Sangolquí, la educación para muchas es un tema incomodo porque no se ha podido culminar los estudios, es algo que no se desea exponer en frente de otras personas. Entre risas se menciona que, si pasaron por alguna universidad, pero fue por cuestiones económicas que no se pudo conseguir culminar con estudios, además que el tener hijos trunca el proceso de aprendizaje porque la dedicación que demanda el hogar es mucha y el tiempo no alcanza para esto. El ser madres para muchas significa el no poder realizarse como profesionales, porque esta demanda tiempo, esfuerzo y dinero. Son las tareas del hogar las que absorben los intereses personales, porque no hay tareas compartidas, ni responsabilidades divididas.

Las capacitaciones a las que las mujeres acceden son de carácter “femenino” únicamente acceden piensan en acceder a cursos que tienen que ver con tema de belleza, de cuidado de la tierra, que son ofertadas desde el municipio.

En San Pedro de Taboada, algunas mujeres líderes cuentan con profesiones desde artesanía hasta abogacía, o licenciaturas de educación. El interés central en la educación está en cursos virtuales que les permita continuar con la formación en sus carreras acorde a la disponibilidad de tiempo. También, se menciona la necesidad de continuar la formación sobre todo por las nuevas tendencias tecnológicas y por el desarrollo personal, son mujeres que consideran deben dar respuesta a los avances de la época para dar soporte a sus familiares.

La sección de educación digital y el uso de herramientas tecnológicas se considera como el principal desafío en la educación de las mujeres urbanas, para lo que necesitan apoyo de sus hijos/as. Otra problemática abordada fue la inseguridad que sienten al momento de dejar a sus hijos/as en instituciones educativas por la realidad de inseguridad que enfrenta el país, pero que se está agudizando en las instituciones educativas.

Existieron también dos casos en los cuales no concluyeron la educación por motivos familiares, ya que sus familias impulsaron solo las carreras de los hombres. Aquellas mujeres que, si tuvieron educación, mencionaron que ese sesgo de género siempre está presente. Por ejemplo, quienes estudiaron generalmente eran estudios que se asocian con mujeres, en un caso, se señaló que como profesora de carreras técnicas promueve a las mujeres que están en esta rama para que se sientan motivadas y culminen sus carreras, esperando seamos más en el futuro en todos los espacios y profesiones.

Trabajo

Al preguntar a las participantes por el trabajo que ellas realizan, sus respuestas son cerradas, de sí o no. La mayoría de mujeres reconocen que el cultivo de sus parcelas es un trabajo duro y de tiempo completo, que está ligado al trabajo doméstico. Del relato de las participantes se entiende que el trabajo doméstico recae únicamente en los hombros de las mujeres, quienes no son acompañadas en esta labor por sus esposos.

Al mencionar sobre las ferias que realizan los días sábados como parte de su trabajo en este grupo, no son ellas las que intervienen, permiten todas que el dirigente sea quien hable, comente y explique que este es un emprendimiento que lleva cinco años gestándose.

Las mujeres madres intentan cultivar en sus hijos el amor por el cuidado de la naturaleza, haciéndoles partícipes del proceso de siembra. Porque saben que la juventud no está interesada en conocer los procesos de la agricultura. El dedicar tiempo al cultivo de la tierra es visto como una alternativa para mejorar la calidad de vida, y con ello generar algo más de ingresos a la casa.

En San Pedro de Taboada, las mujeres consideran que hacen un triple trabajo. Al contar con carreras, profesiones o áreas en las que han podido desarrollar su vida profesional, eso ha implicado salir más horas de casa, al regreso continúan con las tareas de casa y se suma el trabajo comunitario como lideresas y presidentas barriales. En territorio, son 7 barrios de los cuales 6 llevan un modelo de gestión en búsqueda de mejoras de la parroquia. De estos seis presidentes, cuatro son mujeres y han sido vulneradas por estos hombres. Como lideresas, se reconoce que se debe interactuar con todas las personas; sin embargo, hay autoridades con las que es difícil encontrar caminos porque hay intereses en juego.

En este eje, algunas mujeres tienen negocios propios en casa o próximos a donde viven. En otros casos, trabajan en universidades, también en algunos casos tienen productos en su casa, aunque no mencionaron tener estos productos para la venta, es un trabajo que se direcciona para el consumo directo en casa.

Las mujeres de San Pedro de Taboada, al debatir sobre el trabajo no se enfocaron en el trabajo personal sino más bien en la realidad de todas las mujeres. Consideran sobre todo que las mujeres tienen brechas frente a los hombres, en general se paga más a hombres que a mujeres, y tienen más oportunidades laborales en algunas líneas de trabajo, sobre todo las enfocadas con la fuerza física.

Consideran también que las mujeres en situación de embarazo y lactancia, así como en casos de migración se ven afectadas más que el "común de las mujeres" considerando que, debido al embarazo y la lactancia, a pesar de tener derechos garantizados, estos se cumplen solo en el sector público, mientras en el sector privado hay explotación, y discriminación.

Recreación

En la zona urbana, cuando se pregunta sobre como usan su tiempo libre, y el por qué se encuentran reunidos en este espacio, se crea una especie de murmuraciones entre las mujeres, en las que se escuchan palabras como: conversar, comer; sin embargo, la voz que toma otra vez el mando es la del dirigente que dice que se reúnen sobre todo a "joder", y explica que se reúnen para capacitarse, porque su grupo está enfocado en el cultivo orgánico de hortalizas en el valle como parte de su trabajo.

El tiempo libre lo tiene todos, afirma el dirigente, pero lejanamente se escucha la voz de una mujer que afirma que le falta tiempo, que no tienen descanso, esto es relevante porque se puede vislumbrar la desigualdad de género, donde el tiempo de las mujeres no alcanza con tantas tareas del hogar, frente a hombre que puede disfrutar de pasatiempos. Las responsabilidades de una casa, recae únicamente sobre las mujeres, quienes son madres o esposas.

Hay parques aledaños, y el bulevar, pero toma mucho tiempo ir hasta este lugar, veinte minutos caminando. Por eso en su tiempo "libre" prefieren combinar las tareas domésticas con el cultivo de la tierra, para muchas el cuidado de la tierra significa un espacio de descanso mental, de poder relajarse mientras se camina o se siembra algo nuevo. El mirar televisión no es visto como un espacio de esparcimiento, sino un acompañamiento a las tareas cotidianas, el uso del celular está presente dentro de lo que entienden por tiempo libre, el mismo que lo dedican al medio día cuando pueden sentarse un poco a almorzar.

En San Pedro de Taboada la recreación se vive a través de acciones comunitarias vinculadas a los espacios de participación ciudadana. Sin embargo, generalmente son mujeres adultas y adultas mayores, por lo que evidencian como problemática el involucramiento de las mujeres jóvenes en espacios de debate que permiten cambiar la realidad de las mujeres.

También hay una percepción de que en el sector urbano existen más espacios de esparcimiento y diversión tanto público como privados. Expresan que, cuando las mujeres se convierten en profesionales y sobre todo en mamás, cuando forman una familia no les queda tiempo libre para la recreación. Consideran que cuando las mujeres no tienen hijos, tienen mayor oportunidad de organizar su tiempo en función de sus propios objetivos.

En este sector, consideran que cuando existe tiempo, las mujeres lo dedican a estudiar, hacer ejercicio sobre todo bailoterapia y caminatas en el parque. Con las mujeres del sector urbano se realizó una dinámica sobre el reloj de cuidado, en el que se dividieron las horas y se calculó que solamente en actividades de limpieza, atención, cuidado del hogar usan alrededor de 13 horas del día.

Consideran también que, para el eje de recreación, las parejas y familias juegan un papel importante porque al tener tareas y responsabilidades compartidas pueden tener también tiempo libre para otras actividades. Sin embargo, esto no pasa en varios casos porque "los hombres son machistas, términos de control, celos".

Protección

Las mujeres urbanas expresan que el barrio se ha vuelto bastante inseguro, “una compañera cuenta que la noche anterior han asaltado con pistola en mano a una mamá con su hija, porque la UPC existe, pero no hay policías. Cuando se llama no responden al pedido solicitado, solo si se trata de algo más grave”. Una de las mujeres trabaja hasta altas horas de la noche, todos los días enfrenta la soledad nocturna, dice que con el tiempo ha perdido el temor a caminar solita, sin embargo, la mayoría de las personas afirma que sólo salen hasta las 8:00 de la noche.

Hay una organización propuesta desde los vecinos, cuando suena la alarma comunitaria enseguida las personas salen a ayudar a quien lo necesite, ahora cuentan con un chat de vecinos. Van a retomar el tema de las caminatas nocturnas, para que cualquier delincuente sepa que hay un barrio organizado. Aparecen antiguas formas de organización comunitaria, frente a la inseguridad, y la escasa accionar de la policía en el sector.

Las mujeres reconocen que el machismo es todavía un problema imperante en muchos de sus hogares, una compañera escribe no poder “expresar las cosas que su esposo hace mal porque él no hace caso a lo que se le dice”, esto evidencia que aún es un tabú el hablar abiertamente de problemas intrafamiliares, en donde impera el abuso del hombre frente a la mujer. Y no sólo dentro de los hogares se produce esta problemática alguien anónimamente nos escribe que el dirigente no permite hablar lo cual crea una desconfianza.

Además, hay muchas mujeres a las que les preocupa la juventud que enfrenta problemas de vicios, temas que se consideran imposibles de tratarse abiertamente porque muchas de ellas son madres de esta juventud que enfrenta problemas con el alcohol. Las mujeres reconocen que existen instituciones como Warmi Pichincha, pero consideran que no debería existir violencia de género en principio, y mencionan el anhelo de en algún momento poder decidir sobre sus vidas, consideran que al momento las mujeres cuidan de las mujeres, pero se necesitan redes de apoyo, puntos de salud mental y espacios que promuevan la participación de las mujeres.

En San Pedro de Taboada, el eje de protección, las mujeres consideran que existen rutas de atención, pero que todavía no hay las suficientes políticas públicas para garantizar la protección de las mujeres, sobre todo en estado de gestación, lactancia, pero también en casos de violencia política. Al abordar, los tipos de violencia, se señaló que las mujeres no cuentan con mecanismos de protección en la vida política, que generalmente cuando acceden a espacios de poder, son minimizadas por las figuras masculinas, y que, a pesar de lograr espacios importantes como las presidencias barriales, espacios como alcaldías siguen siendo con rostros masculinos.

Consideran que los espacios de participación ciudadana tampoco tienen un enfoque de género, debido a que se realizan en horarios que favorecen el horario de trabajo del municipio, no se piensa en el tiempo y horarios de las mujeres. Expresan la urgencia de que las mujeres hagan uso de espacios como la silla vacía para que se puedan realmente garantizar presupuestos para las mujeres.



Ilustración 7: Mujeres urbanas

Fuente: Notas escritas por las personas participantes en los grupos focales

Ejes y Grupos Transversales:

En Fajardo, las mujeres señalaron que cada sábado realizan ferias de agricultura basadas en el emprendimiento entre vecinos y vecinas con la finalidad de promover la agricultura en los jóvenes y generar ingresos.

Desde el eje de participación ciudadana, mencionan sobre todo la zona urbana, que los espacios de participación no están pensados en las mujeres, desde los horarios hasta el sistema son masculinizados.

En el caso de las diversidades sexo genéricas, consideran que es necesario establecer políticas que garanticen su autonomía considerando la sociedad y la cultura que existe en el país, pero que se está avanzando sobre todo con la generación de jóvenes. También, mencionaron que las mujeres independientemente de este factor siempre están en competencia por cómo se establecen las relaciones de género. Sin embargo, consideran que las mujeres serranas son más trabajadoras que las mujeres costeñas, así también que las mujeres venezolanas tienen estereotipos de belleza sobre las ecuatorianas.

4.5 Personas con Discapacidad

Se trabajó con dos grupos focales, el primero con personas cuidadoras de personas con discapacidad y el segundo con personas con discapacidad para reconocer la realidad desde quienes cuidan y quienes requieren cuidados en Sangolquí y Fajardo.

En el primer caso, es un grupo heterogéneo, pero se cuenta conformado en su mayoría por mujeres quienes han pausado su rutina diaria para participar de este taller, muchas de ellas dejaron solos o solas a sus protegidos, por formar parte de este proceso. Solo una mujer llevó a su hijo de ocho años con discapacidad mental al lugar porque no tenía con quien dejarlo.

En el segundo caso, el taller se conformó por personas que comparten un vínculo familiar con personas con discapacidad, no obstante, muchas personas no se hicieron presentes por cuestiones de logística (viven muy lejos) y por temas laborales. Este último factor, fue un determinante para considerar los grupos focales a nivel urbano.

Personas Cuidadoras

“El síndrome del cuidador es cuando uno está exhausto, pero tiene que seguir haciéndolo, porque si no tiene un acompañamiento familiar, institucional, no puede haber nadie más, no hay nadie más”

“Creo que todos hemos tenido el síndrome del cuidador, toditos, pero no nos podemos dar el lujo de sacarlo a flote, tenemos que tragarnos, guardarnos”

“En el cantón la mayoría de gente no tiene acceso a la salud en general, mucho menos a la salud mental”

“Es duro aceptar que necesitamos ayuda²³”

Personas que requieren cuidados y familias

“Estamos perdidos, al estar en una sociedad que no entiende, que cada vez se ve que la sociedad le interesa el yo, el yo...y como digo ahora todo es corrupción, porque si no va con algo no le atienden”

“Yo estudié la escuela, pero de ahí salí, y salí a trabajar, a cuidar dos niños, me pagué mis estudios y me gradué de corte y confección”

“En mi caso personal hay la discriminación extrema de parte de las instituciones, como los padres tienen que trabajar porque no disponen, tienen que pagar terapias, terapias de lenguaje, tantas. A la semana, y al mes, cuánto vale”

“Es necesario que el vínculo familiar pueda capacitarse, entender cómo afrontar lo que se nos presenta”.²⁴

Salud

Personas Cuidadoras

La comprensión de salud dentro de este grupo se divide en dos ramas, el primero es el autocuidado que ellos tienen frente a su labor de cuidadores, y la segunda como enfrentan el tema de salud de las personas con discapacidad. En primera instancia, se habla del tema salud mental, este ya no es un tabú como años anteriores, en su mayoría comprenden su importancia en el sentido de que puede haber problemas por una mala salud mental. La mayoría de las personas ya no considera que ir al psicólogo, al psiquiatra es debilidad, o sinónimo de locura, pedir ayuda es la única manera de salir a flote.

La mayoría de las personas cuidadoras de personas con discapacidad, no han ido al psicólogo, cuando se menciona el cuidado mental como tema importante de salud para ellos inmediatamente piensan en la persona que requiere cuidados, sus necesidades las reducen a un segundo plano, las respuestas giran en torno a la persona con discapacidad, y las necesidades que esta persona requiere. Es decir, para la

²³ Frases y testimonios de las personas cuidadoras de personas con discapacidad en grupos focales y entrevistas.

²⁴ Frases y testimonios de las personas con discapacidad en grupos focales.

mayoría de las personas del cantón primero es la salud de sus hijos e hijas. Una mujer que forma parte de este grupo menciona que el Subcentro de salud ofrece servicios psicológicos, pero cada cita tiene un intervalo de dos meses, y esto solo en casos de constante seguimiento.

Reconocen el síndrome del cuidador, como un problema de cansancio por la sobrecarga sentida que representa el estar pendiente de alguien más. Es importante señalar que identifican estar exhaustos, sin la capacidad de poder descansar porque no existe una red de apoyo, sea esta de origen familiar o institucional, en la sala se genera el sentimiento de incapacidad, se sienten que no tiene valor, por no poder hacer más.

Se evidencia la presencia de grandes complicaciones al momento de acceder al sistema de salud pública, llegar a tomar un turno puede ser un verdadero reto. Cuando se consigue ser parte de esta se encuentran con una atención deficiente en cuanto a requerimientos y necesidades para la persona con discapacidad. Prefieren pagar médicos particulares para que sus hijos sean atendidos en sus diversas necesidades, ya que muchos requieren de especialidades médicas que no contempla el subcentro de salud. Son parte del sistema público por un requerimiento del MIES, más no porque este cumpla con su propósito.

La mayoría de las personas con discapacidad necesitan consultas médicas de manera integral, no puede reducirse a un tratamiento general, y el subcentro no se encuentra capacitado para ofertar especialidades, consideran que “además hay casos en que las personas con discapacidad que no pueden hablar, en ese caso la ayuda psicológica no es útil”.

Personas que requieren cuidados

Fajardo es una parroquia bastante amplia, con una extensión de 36 km², como se manifiesta hay un solo subcentro de salud. Ahora bien, quien vive cerca puede acceder con facilidad a este, pero quienes viven lejos tiene que movilizarse entre tres a cuatro kilómetros para poder llegar, muchas veces lo hacen a pie, toman carreras, en camionetas o taxi, porque no existe una línea de transporte que los acerque.

En caso de emergencia no hay atención, es necesario acudir al canal oficial de llamadas, marcar al 171 y pedir el agendamiento de un turno que generalmente estima un tiempo de un mes, pero siempre dependerá del caso. Pediatría y otras especialidades derivan directamente al hospital, sea este en el hospital de Sangolquí o en el hospital Baca Ortiz en Quito, sin embargo, hay personas que están esperando un turno por seis meses para la especialidad de neuropediatría. El subcentro solo cuenta con atención en medicina general.

La movilización hacia el centro de salud es complicada, y mucho más si se presenta cuadros más complicados, el caso de un señor que tiene que trasladarse cada ocho días a Quito, porque sus citas médicas las tiene en hospital Eugenio Espejo, por su condición de silla de ruedas se ve obligado a contratar una camioneta, como no pueden ir solo, cualquiera de sus dos hermanas lo acompaña, pero en este caso en particular una de ellas también presenta un grado de discapacidad mental.

Ninguna persona cuenta con Seguro Social, por lo cual deben esperar a que el sistema de salud pública les asigne un turno. Muchas veces solo son atendidos si su caso se califica como emergencia, o presenta un cuadro de fiebre, que oscile entre los 37 a 38 grados. En la mayoría de los casos, les dicen que no hay nada que hacer, pero siempre les hacen firmar la hoja de atención del centro, sin siquiera revisarles. Se trata de llenar los documentos y a veces en la entrega del algún certificado. En otras palabras, si quieren ser atendidos, deben ir médico particular. En años anteriores el subcentro contaba con la especialidad de odontología, que para la presente fecha ya no existe. Ir al subcentro significa perder el tiempo, y dinero por lo complicado de llegar.

Personas del lugar consideran que, en años anteriores, cuando se tenía que realizar largas filas para obtener un turno era mucho mejor, porque, aunque les tomaba todo un día para obtenerlo, eran atendidos. En la actualidad ni siquiera contestan las llamadas al 171, después de la pandemia muchos perdieron sus turnos los cuales no fueron reagendados, muchas veces han logrado tomar un turno, pero no son atendidos oportunamente, deben esperar que el personal médico se desocupe de actividades personales. La mayoría de los turnos son agendados en los lugares lejanos a sus domicilios, como, por ejemplo; Cotogchoa, o Sangolquí. No hay apoyo de medicina general, mucho menos se cuenta con medicamentos para enfermedades graves.

Otro de los temas tratados fue salud mental, el grupo focal se divide en subgrupos los que no han escuchado de este tema, frente a los que conocen. Este segundo grupo, lo definen como la estabilidad emocional en el entorno social, misma que no solo puede ser quebrantada por alguna enfermedad grave o discapacidad, afirman que también puede ser ocasionada por problemas de vicios y de comportamiento. Dentro de este conversatorio sale a flote el tema del síndrome del cuidador, el cual es visto como un generador de traumas en la persona que cuida a la persona con discapacidad, desde que esta con ella, hasta que no está más, esto provoca problemas de inestabilidad y depresión. Pero la mayoría de los participantes no saben de qué se trata, porque no han tenido asistencia psicológica.

Los cuidadores expresan lo difícil que es hacer uso del servicio de salud, aun del privado, se puede apreciar el enojo e indignación de una señora que comenta que en "odontología no le quieren atender a su nieto porque es inquieto, pero "el guagua tiene una situación de autismo y no hay dinero". No se conmueven de la situación ajena. Alegan que es necesario poner en primer lugar a las personas con discapacidad, atender sus necesidades en medicina, en cuidar su bienestar.

Educación

Personas cuidadoras

En esta población la mayoría ha culminado sus estudios de bachillerato, solo una persona de la tercera edad no lo consiguió por diversos limitantes generacionales, y de género. Otra parte del grupo expresa que no consiguieron continuar con sus estudios, carreras, porque se vieron truncadas por su situación de vulnerabilidad, teniendo que dedicarse al cuidado de sus hijos.

Un dato notable que hay que señalar, a partir de una entrevista realizada a una cuidadora, es que “ella se encuentra estudiando la universidad en las noches, cursa el tercer semestre de la carrera, y los sábados trabaja cuidando a una señora que le permite llevar a su hijo”, el tono de su voz, sus expresiones faciales reflejan la angustia de tener que vivir con los sueños truncados y la preocupación constante del cómo sobrevivir el día a día.

Los limitantes que las personas encuentran con relación a lo económico no les permite seguir preparándose, porque de este se deriva el no tener tiempo personal, y con ello la incapacidad de pagar un curso de cualquier cosa. Lo que la mayoría de las personas busca es esa ayuda por parte de las instituciones gubernamentales, que puedan ofertar talleres gratis para prepararse en cosas como: floristería, belleza, uñas.

Algunas personas de este segmento de la sociedad buscan generar las herramientas que les permita sentirse útiles, que no han perdido su individualidad por este proceso, pero es muy difícil generar herramientas que permitan tener una base sobre la cual sustentarse.

No hay acceso a la educación de la persona que cuida como del cuidado, solo en ciertos casos, si la discapacidad es baja, se puede acceder a algún centro educativo, pero la inclusión es muy difícil porque no se trata de mezclar en una sola aula de clases a niños en condiciones normales con alguien de necesidades diferentes, este es el caso de una madre de familia que tuvo que acompañar a su hija a clases ya que era imposible que la maestra se abastezca sola para tantos estudiantes, a pesar de que era buena en su trabajo no podía exigírsele estar pendiente solamente de la pequeña. Los centros educativos especializados para personas con discapacidad son privados, no existe una verdadera inclusión.

Personas que requieren cuidados y familias.

El grupo de asistentes es heterogéneo, lo conforman personas con diferentes tipos y grados de discapacidad o se encargan del cuidado de alguien con capacidades diferentes. En su mayoría se presenta una generación que pudo terminar sus estudios primarios, una de las asistentes terminó la escuela, se fue a trabajar para sustentarse y poder pagar su carrera en corte y confección.

Algunas personas que cuidan a otras se mantienen capacitándose en cursos que el municipio ofrece. Es relevante conocer que estos en su mayoría son repetitivos y además, no cuentan con una oferta, es decir, en las ferias nos son tomadas en cuenta las personas que participaron de los mismos, sino que solo toman en cuenta a las mismas personas de siempre, afirman que el anterior gobierno municipal nos sucedía esto, se ofertaba igualdad de oportunidades.

No les dan espacios para poder mostrar lo aprendido en alguna clase de emprendimiento, dentro de las plazas municipales solo participan las mismas personas de años, para ser parte se les exige autofinanciarse, no solo con la presentación de sus productos sino con la exposición de carpas y demás enseres. Otra gran limitante ligada a los cursos que ofrece el municipio es que los talleres ofrecidos son muy cortos, no deben buscar solo el otorgar certificados para justificar gastos, deberían ser prácticos y teóricos, que no solo sean de un día. Para que el conocimiento adquirido sea real, y se pueda poner en práctica lo que se aprende.

Cuando se enfrentan al estudio de sus hijos que tiene alguna condición de discapacidad se encuentran con varios inconvenientes, en un principio la falta de dinero, si bien es cierto que en una temporada accedieron a una escuela particular los costos no pudieron ser cubiertos, teniendo que esperar que el distrito les asigné un lugar en algún centro educativo, en estos no son maltratados, pero tiene que ser adaptados sus reformas curriculares porque no pueden ir a la par, solo saben lo básico.

Trabajo

Personas Cuidadoras

Cuando hablamos del tema trabajo nos encontramos con varias miradas de decepción e inconformidad, pues las personas con un gesto negativo responden: no hay, no podemos. Han pasado años, pero no existe un grupo, institución que brinde dirección de cómo enfrentar una situación de discapacidad, no hay redes de apoyo externas. Cuando se tiene a cargo una persona con discapacidad implica una dedicación de las veinticuatro horas los siete días de la semana (24/7) razón por la cual no se puede pensar en la opción de trabajar.

Varias personas reciben el bono por parte del MIES, que en primera instancia parece ser una ayuda ideal para este tipo de problemas, pero este proyecto no contempla las particularidades, pues al indagar un poco, se revela que el dinero que reciben obliga única y exclusivamente usarlo en beneficio de la persona con discapacidad, olvidando incluso al cuidador. Por ejemplo; en caso de tener otros hijos necesitan buscar formas externas de proveer, en el caso de tener esposos, son estos los que se encargan de la provisión faltante, sin embargo, en los casos que no cuentan con ayuda extra, porque son madres solteras que tienen otros hijos, necesitan cubrir gastos de primera necesidad en casa como arriendo, agua, luz, teléfono, internet que no pueden ser pagados con el bono, porque existe el riesgo de perderlo.

Muchas de las personas con resignación comentan que no pueden trabajar formalmente debido a que en casa no hay alguien que pueda relevarlas de su deber de cuidadores, saben que en ningún trabajo van a aceptar a alguien que tenga bajo su responsabilidad a alguien con discapacidad que requiera permisos para el acompañamiento en citas médicas y demás.

Es muy difícil intentar emprender, porque no hay nadie que pueda brindar apoyo con el cuidado de las personas con discapacidad, no existe ninguna institución que brinde servicios de cuidados para poder dejarlos en manos expertas y así tener un tiempo "libre" y dedicarse a otros asuntos, como el trabajo.

Personas que requieren cuidados y familias

Varios de los presentes "no tienen un trabajo formal, pero emprenden sus propios negocios para ganarse la vida". Afirman que las personas con discapacidad raramente encuentran una oferta laboral. Es relevante lo que un señor en condición de silla de ruedas nos comparte, él no trabaja, en su casa trabaja su sobrina, también recibe ayuda de sus hermanos mayores, quienes viven lejos, pero van a dejarle cualquier cosa de vez en cuando.

Hay niños/as quienes son cuidados por sus padres, los cuales no trabajan, para esta población difícilmente se puede conseguir un trabajo, la mayoría recibe ayuda por parte de vecinos del barrio, o líderes y dirigencia como en otros sectores, pero se autogestionado por parte de algunos vecinos el brindarse apoyo en momentos de necesidad, buscando donadores, y formas de ser escuchados.

Recreación y Protección

Personas cuidadoras

“Es difícil construir redes de apoyo, si desde la propia familia hay un alejamiento cuando enfrenta un tema de discapacidad” “Al no existir redes de apoyo no existe otra opción que tomar la difícil decisión de poner la vida del otro sobre la mía”.

Para asistir al taller, muchas personas tuvieron que dejar solo a sus hijos e hijas, ya que no cuentan con el apoyo de alguien para que los cuide mientras ellos se encuentran fuera, están muchas veces solos y tienen que enfrentar desde su soledad los retos del día a día, añadido a esto, el miedo de encargarlos a cualquier persona que no sepa cómo reaccionar ante una eventualidad.

Algunas de las personas entrevistadas han intentado ser parte de Misión Social, que como muchos la identifican fue creada para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, pero que no cumple con su objetivo, es difícil acceder a ser parte, y cuando se es parte, no le brindan la atención requerida, sino que tan solo le brindan “ayuda en una especialidad” específica.

El reconocimiento de derechos no es algo que sea desconocido para las personas que asisten al grupo focal, sin embargo, el cumplimiento de estos no compagina con la realidad vivida. Comentan que en casos de movilidad han sido testigos de primera mano de maltratos por parte del servicio del transporte público (buses) como el privado (taxis), muchas veces los transportistas no realizan las paradas reguladas por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), ya que al verlos en necesidad prefieren acelerar, o simplemente gritan apresurando a las personas. La realidad refleja la poca empatía e inclusión que existe a la hora de brindar ayuda a las personas con discapacidad, desde el hecho denegarse a llevar la silla de ruedas de un niño porque puede dañar la cajuela de un auto, hasta cobrar un pasaje extra por llevarla en un bus. El maltrato psicológico al ser acusadas de “vagas o mantenidas” por recibir el bono es algo con lo que tiene que sobrellevar la vida, porque existe el desconocimiento de la comunidad.

La protección del bienestar de la persona con discapacidad se ve anulado en cuanto tiene que enfrentar el salir de casa, porque el mundo por fuera no está diseñado para la convivencia mutua, hay lugares que no poseen rampas adecuadas para el paso de una silla de ruedas, o simplemente no las hay, el subir a un bus es peligroso porque las gradas son muy altas, tienen a su cargo a otra persona y las cosas que van a utilizar.

No solo se trata de no conocer derechos, sino que no son cumplidos, a pesar de que se conoce que se puede denunciar, si un chofer de taxi o bus se niega a brindar el servicio, no hay apoyo por parte de las autoridades, es difícil que se conozcan las necesidades porque no hay un direccionamiento hacia donde deber ir en casos de denuncia. Existen un desconocimiento generalizado de las personas frente a la discapacidad y cómo reaccionar, muchas no están preparadas y se asustan, por eso es necesario contar con

Entrevista Persona Cuidadora

En el desarrollo de este documento, las entrevistas han sido incorporadas dentro de cada grupo de atención prioritaria, complementando el debate de los grupos focales. Sin embargo, debido a la realidad y particularidades que presentan las personas cuidadoras de personas con discapacidad, se considera necesario, realizar esta sección específica. Las personas cuidadoras de personas con discapacidad no son directamente grupo de atención prioritaria. Sin embargo, son las personas de todos los grupos que requieren mayoritariamente servicios de salud, educación, trabajo, recreación, y protección.

Las personas cuidadoras de personas con discapacidad no solo se encuentran en una situación de atención prioritaria, sino que se enfrentan a una condición permanente de trabajo de cuidado no reconocido y vulnerado en todos los ejes abordados en este documento.

A continuación, se resume las problemáticas y alternativas de una de las personas que fue parte del grupo focal de personas cuidadoras:

“La persona cuidadora indica su cansancio y agotamiento del cuidado intensivo y permanente. Indica que la salud mental del cuidador es primordial y por ello ha buscado terapias psicológicas en Warmi Pichincha. Manifiesta que vive con una hermana con trastornos psicológicos asociados a la personalidad lo que ha llevado a intentos de suicidio, por lo que conoce con anterioridad la existencia de fundaciones que centran sus esfuerzos en ayuda psicológica. Hace dos años se suspendió su acceso al bono solidario debido a que se encontraba trabajando “puertas adentro” como empleada doméstica, pero realizó los trámites para acceder nuevamente al bono en el 2019 pero solo luego del censo del 2022 es donde sus documentos ingresan al sistema del bono solidario y la persona y su hijo con discapacidad logran al fin acceder a este beneficio. En pandemia tuvo un beneficio previo al bono, en el año 2020 como un “ingreso de emergencia” de aproximadamente 120 USD. Señala que se separó de su conviviente y padre del niño debido a constante violencia física y psicológica que recibía ella y su hijo con discapacidad. Su embarazo ocurrió a sus 14 años y tuvo a su bebe a los 15 años, refiere haber caído en depresión luego de esto debido en gran parte a la violencia domestica por parte del padre del niño, indica que su padre no podía aceptar la discapacidad y ella se sentía inútil en hacer algo al respecto.

Expresa que “realizo una denuncia para la separación y el padre se fue al “hogar allá para sus niños” (según palabras de la madre) y paso 1 año 8 meses, mientras tanto la madre (y cuidadora) se fue al hogar de las madres solteras adolescentes y paso 1 año 4 meses”. Si quería recuperar a su hijo, tenía que cumplir 18 años y recibir terapia psicológica, además tenía que encontrar un lugar estable porque en la casa de los abuelos del niño no se cumplía las normas específicas para el cuidado de una persona con discapacidad. La madre del niño indica que una vez que recupero a su hijo, regreso con el padre y vivieron juntos. Ella empezó terapias, pero el padre no apoyaba con el cuidado del niño tanto económica como psicológicamente. A la fecha ella le pide al padre del niño, que le apoye económicamente debido a que se encuentra actualmente con problemas económicos y el bono no le alcanza para cubrir todos los gastos de vivienda, alimentación y cuidado de una persona con discapacidad. Sumado a esto su hermana está viviendo actualmente con ella y esta con un psiquiatra debido a problemas psicológicos. Expresa que su situación socioeconómica actual se

debe a una falta de formación académica, debido a que su padre tiene un problema de alcoholismo hasta la actualidad y nunca las apoyo. Su hijo con discapacidad no puede estudiar y tiene en su mayoría educación en casa, asiste a terapias de aprendizaje y a la fecha, son dos años que su hijo no tiene con el neurólogo. Sin embargo, actualmente está estudiando educación inicial a distancia en La Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE. Se encuentra en tercer semestre. Y que es difícil a pesar de todo, pero lo intenta”.

Ejes y Grupos Transversales:

Sobre el emprendimiento, se considera como problemática central el factor tiempo y empleo, que limita poder desarrollar emprendimientos. Sin embargo, han intentado buscar procesos de capacitación. Otra limitante son los niveles de educación que se piden para las capacitaciones sobre todo con Misión Social, por lo que solicitan el apoyo del Municipio generando este tipo de capacitaciones en emprendimientos. Los otros ejes, no se abordaron directamente en este grupo, en el eje de participación ciudadana, se considera la necesidad de un mecanismo puerta a puerta por las complicaciones de movilidad y accesibilidad.

Sobre la movilidad humana, consideran que las personas extranjeras son peligrosas, sobre todo para las personas que requieren cuidados por lo que no sienten seguridad con los procesos de movilidad humana que hay en Ecuador.

En las diversidades de sexogenéricas e interculturalidad no se abordaron estas temáticas, al considerar la prioridad sobre el debate de la condición en discapacidad, como el factor más relevante de la realidad y problemáticas que atraviesan.

4.6. SIPIDER

El Sistema de Protección Integral de Derechos de Rumiñahui convocó a 34 actores del Sistema. Sin embargo, se contó solamente con aproximadamente 16 instituciones. En este espacio, un factor importante, es que se pudo avanzar el debate de cada grupo de atención prioritaria porque existía al menos un/a representante por grupo.

El espacio de debate de SIPIDER consistió en la sistematización de las principales problemáticas a partir de los 5 ejes priorizados, los desafíos y/o alternativas, y los actores vinculantes en cada línea de debate como se establece en los siguientes resultados:

Grupos de atención prioritaria: Mujeres

Objetivo: Identificar posibles problemáticas y alternativas de solución

Tabla 30: Matriz SIPIDER Mujeres

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Limitación al acceso en salud sexual y reproductiva - Salud Mental 	<ul style="list-style-type: none"> - Romper estereotipos - No visualizar la violencia como problemática 	<ul style="list-style-type: none"> - MSP - Warmi Pichincha - CEPAM - Misión Social

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
	<ul style="list-style-type: none"> - No se cumplen las rutas de atención 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de sensibilización y conocimiento de rutas de atención 	<ul style="list-style-type: none"> - MRA - Ministerio de Educación
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información adecuada acerca de la sexualidad y la salud reproductiva - Falta de políticas públicas para la atención de madres adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos claves - Buscar un centro especializado para madres adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - MIESS - Misión Social - R. Fundación La Ribera - Mundo arte - Ministerio de Educación
TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Triple carga laboral - Incremento de madres solteras - Brechas laborales - Responsabilidad sobre el cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> - Roles y Estereotipos - Sensibilizar y crear políticas de trabajo - Semillero de Mujeres Líderesas - Corresponsabilidad y Masculinidades Positivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Trabajo - Asamblea Nacional - ONG - COPRODER - Misión Social - M.A
RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - No hay tiempo - Falta de capacitación para el cuidado - Falta de espacios públicos y servicios adecuados - Manejo del tiempo - Economía Laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Reorganizar el tiempo - Talleres y Capacitaciones - Planes y Programas - Concepto de autocuidado 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipio de Rumiñahui - Empresas Privadas - Misión Social - M. A - Ministerio de Educación
PROTECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Autocuidado - Programas Públicos para Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios itinerantes puerta a puerta - Protocolos de atención 	<ul style="list-style-type: none"> - CEPAM - Fundación La Rivera - Misión Social - Hías.

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información 	<ul style="list-style-type: none"> - Saber qué hace cada organización 	

Fuente: Matriz realizada por las personas participantes en los grupos focales

Grupos de atención prioritaria: Movilidad Humana

Tabla 31: Matriz SIPIDER Movilidad Humana

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de atención - Salud Sexual y reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización - No conocer como atender a población de Movilidad Humana - Acceso cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - MSP - HIAS - FSNS - Warmi Pichincha
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad en los distritos de educación (documentos, lugar del centro educativo) - Documentos: Sistema digitalizado para cédulas ecuatorianas - Xenofobia (uniforme, útiles) 	<ul style="list-style-type: none"> - Constante Movilidad - Temas económicos - Falta de sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> - MINEDUC - ONG
TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación Laboral - Trabajo infantil (situación de calle) 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para regularizarse - Normativa legal - Formas de vida - No hay espacios seguros 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de trabajo - HIAS - ACNUR - OIM
RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - No hay espacios de recreación - Xenofobia 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento - No tienen redes de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - ONG - Municipio de Rumiñahui - HIAS
PROTECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento de servicios como derechos (salud, 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento, personas en movilidad humana no tienen derecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalía - MSP - Distrito de Educación

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
	educación, protección) - Instituciones estatales no conocen como atender a personas en movilidad humana.	- Alternativas (salud – educación)	- ONG

Fuente: Matriz realizada por las personas participantes en los grupos focales

Grupos de atención prioritaria: Personas Adultos Mayores

Tabla 32: Matriz SIPIDER Personas Adultas Mayores

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder a la atención, falta de turnos - Falta de atención dental - Falta de profesionales especializados 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización por su edad - Atención a domicilio 	<ul style="list-style-type: none"> - MSP - Fundación Mundo Arte - Fundación Social Nueva Semilla - Misión Social
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de difusión de cursos, capacitaciones - Pérdida de estimulación cognitiva - Falta de educación digital 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad - Creación de planes y programas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación - Misión Social - FSNS - Fundación Mundo Arte.
TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de normativa - Trabajo agrícola en la zona rural - Trabajo informal no regular 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa del Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Trabajo - Misión Social
RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios - Falta de información 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar una Casa del Adulto Mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - Misión Social - Fundación Mundo Arte

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuestos bajos 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los espacios - Ampliar la cobertura de los servicios - Ampliar los presupuestos 	
PROTECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Abandono de los adultos mayores - Falta de acceso a bonos, seguros, situación de calle, abuso, negligencia - Falta de protocolos de atención 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar donde hay adultos mayores - Servicios a domicilio - Protocolos y rutas de atención 	<ul style="list-style-type: none"> - MIES - Geriátrico San Ignacio de Loyola (recoge adultos abandonados) - Misión Social - CEPAM

Fuente: Matriz realizada por las personas participantes en los grupos focales

Grupos de atención prioritaria: Niños, Niñas y Adolescentes

Objetivo: Identificar problemáticas y dinámicas de niños y adolescentes del Cantón Rumiñahui

Meta: Buscar mecanismos de mejora y calidad de vida.

Tabla 33: Matriz SIPIDER NNA

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles elevados de desnutrición infantil rural y urbana. Consumo de drogas y alcohol - Falta de información y sexualidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar programas de salud mental - Planes de contingencia - Prevención y atención - Plan integral de prevención y atención en salud (drogadicción y otros) - Contar con recursos, generar estrategias en salud mental 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades Públicas y Privadas - MSP - Municipio - Prefectura - Articular trabajo entre fundaciones del cantón - Organizaciones de la Sociedad Civil - Entidades Públicas - Fundación Nuevo Día

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
			<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Merced - Fundación Mundo Arte - Secretaría Técnica Ecuador Crece con desnutrición crónica infantil.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Deserción Escolar - Acoso - Bullying - Violencia social, sexual, narcotráfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de prevención con padres de familia; y, mejorar la inclusión de padres en la educación - Estrategia de prevención - Preparar a los profesores para enfrentar estos problemas - Detección temprana de casos de violencia - Visibilizar la problemática de instituciones privadas y públicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Merced - Mundo arte - Isabela House
TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Cambio cultural frente al trabajo infantil - Trabajo infantil - Falta de oportunidad laboral para padres - Remuneración baja de los padres - Trabajo Informal 	<ul style="list-style-type: none"> - Corresponsabilidad social - Trabajo informal y generación de trabajo estructural - Respeto a los derechos laborales - Generar una corresponsabilidad y cambio cultural por parte de la ciudadanía y de las empresas privadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños con destino - MIES

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios y acceso a recreación gratuitas - Inseguridad - Mucho tiempo en tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de Municipales para seguridad en espacios de recreación - Luz en espacios - Funciones de cámaras al 911 - Trabajo articulado con la policía nacional - Recuperar el 911 - Generar casa de la niñez y adolescencia - Espacios públicos locales más seguros - Articulación entre policías y otros actores - Servicios gratuitos y permanentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipio de Rumiñahui
PROTECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Las entidades de protección no responden a las demandas - Falta de presupuesto y burocracia - No hay articulación entre entidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutas y protocolos de atención - Código Púrpura. - Protocolo para procesos de articulación - Información de espacios de participación - Mejorar las alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta - Unidad Judicial - Fiscalía - Ministerio de Salud - Ministerio de Inclusión Social

Fuente: Matriz realizada por las personas participantes en los grupos focales

Grupos de atención prioritaria Personas con discapacidad

Tabla 34: Matriz SIPIDER Personas con discapacidad

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de atención especializada - Deficiencia de medicina especializada 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la política pública de atención. - Dotar de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundaciones - ONG - Municipio - MSP

EJES	PROBLEMÁTICAS	DESAFÍOS	ACTORES CLAVE
	<ul style="list-style-type: none"> - Costos elevados a nivel público y privado - Saturación de los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de centros especializados públicos y privados de políticas en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> - GAD Provincial
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de concientización sobre discapacidad - Desarticulación con entidades - Entidades que reciben solo hasta cierta edad - Bullying y Maltrato - Falta de inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar a todo el personal de las entidades educativas - Profesores sombra <ul style="list-style-type: none"> - Red de Cuidadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundaciones - Familia - Ministerios - MIES - MINEDUC
TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de cumplimiento de políticas, leyes nacionales y locales 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las políticas e inclusión a las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundaciones - Familia - Ministerios - MIES - MINEDUC
RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura inadecuada - Falta de servicios especializados 	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades que puedan crear estos espacios - Capacitación de la Ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundaciones - Familia - Ministerios - MIES - MINEDUC
PROTECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Mal manejo de los recursos de los bonos por parte de las familias - Falta de acceso a los bonos de discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Regularización y control por parte de los entes rectores encargados de los bonos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundaciones - Familia - Ministerios - MIES - MINEDUC

Fuente: Matriz realizada por las personas participantes en los grupos focales

5. Conclusiones por Grupo de Atención Prioritaria

5.1 Niños, Niñas y Adolescentes

Sobre la población de niños, niñas y adolescentes, se concluye que las nuevas formas de conformación de las familias son un determinante vinculado al maltrato infantil, a la presión social de pares, a la falta de equilibrio entre estar en una casa y en otra casa.

En el ámbito de **educación** se identificó la necesidad de espacios adecuados, desde pupitres hasta enfermería, así también la necesidad de que se pueda implementar programas de educación sexual, que los adolescentes consideran es urgente e importante, y que actualmente no se toma con la urgencia correspondiente.

Sobre el eje de **recreación**, se concluye que los espacios sean ocupados, si bien hay canchas, o parques, no hacen uso de estos espacios porque en el caso de las escuelas no les dejan usar con libertad, y en el caso de espacios públicos no salen con las familias, sobre todo por el tiempo que padres y madres dedican al trabajo, lo que les impulsa al uso de tecnologías, lo que ha influido sobre todo en el sector urbano, ya que pasar del ideal de "ser un profesional" que se establecía en el 2015 a "ser influencer" en este diagnóstico 2024, porque consideran es una carrera que les permite obtener dinero y seguidores.

Sobre el eje de **trabajo**, se asocia mucho la idea de tener dinero más que tener una carrera que les identifique y represente. Se concluye que el grupo de NNA, tienden en la ruralidad a dedicar la mayoría de su tiempo al trabajo de campo, mientras en la zona urbana, dedican la mayoría de tiempo al uso de tecnologías donde consideran que no tienen vigilancia "porque no les importan a sus padres".

En el eje de **protección**, se reconoce que existen conflictos no resueltos entre pares, sobre todo en la zona urbana, dentro del principal lugar de conflicto, se encuentra en el baño, por lo que se necesita prestar atención a estos casos de acoso escolar. Por otra parte, se concluye que a pesar de que conocen sus derechos, consideran que no tienen otra opción que seguir las decisiones de sus padres, sobre todo en la ruralidad; y, que, en el caso urbano, es inevitable por la falta de atención verse expuestos desde robos, secuestros hasta vinculación con el microtráfico.

5.2 Población Adulta Mayor

Se concluye que la población adulta mayor son el grupo poblacional que más atención se presta en salud, pero en salud física cuando las principales necesidades están en la salud mental, sobre todo por los casos de abandono. En lo rural, la mayoría de población de este grupo han entregado todas sus propiedades a sus hijos/as porque consideran son quienes deben hacerse cargo de estos territorios.

En lo urbano, en algunos casos han llegado a enfocarse en garantizar su tiempo y vejez con jubilación y seguros. Sin embargo, la realidad es similar en la zona urbana y rural, donde existe falta de comprensión con las personas adultas mayores, tampoco reciben apoyo para la gestión de cuidados, y se ven limitados con la sociedad más digital.

En el eje de **trabajo** consideran tanto a nivel urbano y rural que es de las pocas cosas que les mantiene en actividad, que no se debería limitar por edad el trabajo, en lo

urbano más vinculado a la actividad física y emocional, pero en lo rural se relaciona también con la garantía de recursos que al momento no cuentan.

En la **protección**, se concluye que el municipio cuenta con servicios de atención a la población adulta mayor, pero que no se garantiza la calidad de esos servicios, desde la infraestructura, servicios básicos como los servicios higiénicos, insumos, materiales, que sostengan los espacios de apoyo que consideran se sostienen más con la voluntad de las mismas personas adultas mayores.

5.3 Mujeres en Embarazo, Lactancia, y Violencia

Las mujeres son diversas, tanto en el campo como en la ciudad, en lo urbano y lo rural, pero todas se ven atravesadas por el machismo, los roles de género y la sobrecarga de trabajos de cuidado.

En el caso de educación, en las principales problemáticas cuando no han alcanzado niveles de educación como la universidad y llegan solamente a niveles de educación básica, se evidencia una vinculación directa con el trabajo no remunerado del hogar y el trabajo informal, actividades más vinculadas a la casa y al hogar, cuando alcanzan niveles de educación más altos, logran salir de casa para trabajar en profesiones y actividades que les permiten tener un poco más de independencia económica. Sin embargo, la independencia emocional, todavía no se alcanza tanto en la zona urbana como en la rural, muchas mujeres todavía se quedan en situaciones de violencia o situaciones no compartidas de trabajo y responsabilidad, por sus hijos.

En el caso de salud, consideran que son las últimas en atenderse, y no se sienten cómodas con áreas tan importantes como la ginecología cuando en los sectores públicos generalmente están hombres en estas áreas. Así también, se evidencia la diferencia cuando las mujeres pueden conversar entre mujeres en comparación a cuando tienen una presencia masculina. Las mujeres consideran que la salud sexual y reproductiva está determinada sobre las mujeres, por lo que falta promover la corresponsabilidad de sus parejas y familias.

Las brechas se dan también entre mujeres, mientras en la zona urbana se habla de la necesidad de tener psicólogos con enfoque de género, en las zonas rurales se requiere en principio del servicio de salud mental; mientras en el sector urbano se solicita horarios en los que las mujeres puedan participar en espacios de participación, en el sector rural, se anhela con poder salir de la casa, con tener voz dentro del mismo hogar, una voz que se ha perdido por generaciones.

En el caso de trabajo, las mujeres consideran que el hecho de que socialmente se considere que solo ellas se embarazan, las licencias de maternidad y el trabajo de cuidado de niños/as limita el desarrollo de proyectos de vida y desarrollo profesional. En el caso del trabajo, las mujeres optan más por trabajo informal porque es lo que pueden encontrar en equilibrio con el trabajo de cuidado. Sin embargo, las mujeres que encuentran trabajo formal se enfrentan a la discriminación, acoso, compra de licencias de maternidad, e inestabilidad laboral

En el eje de recreación en lo urbano y rural tiene el mismo problema, el tiempo. Sin embargo, en lo urbano, se menciona que los espacios de recreación no están pensados en las mujeres, y que no existen servicios en este sentido tampoco. En lo rural, consideran

que recreación es parte de lo que hacen a la par de lo que trabajan y que no es lo más importante o necesario, sobre todo cuando ya se ha formado una familia.

En el caso de **la protección**, en la zona urbana se llega hablar de la violencia política y de otros tipos de violencias. En lo rural, se asume que es la forma en la que se ha construido e incluso aunque se reconoce que se tiene derechos, consideran que estos ya no se cumplen necesariamente al momento de formar una familia, las mujeres son duras no solo con las otras mujeres, sino con ellas mismas, a partir de la cultura machista y el sistema normado, asumen sobre todo en lo rural que las cosas son como son. Sin embargo, la conciencia se mantiene, y consideran que su realidad si bien no cambiaría, la realidad de sus hijas e hijos si puede ser diferente, por lo que las mujeres a nivel urbano y rural consideran que están educando a sus hijos/as en una cultura diferente para que a futuro a las mujeres no se les violente “por no cocinar, por salir de casa, por celos” y que en algún momento “puedan decidir sobre sus vidas”.

En el caso de participación ciudadana, en las zonas rurales consideran que no se toma en cuenta la voz de las mujeres que los espacios y las casas son lugares machistas y de discriminación a las mujeres. En las zonas urbanas, se señala que no existe una propuesta de participación de las mujeres en la participación ciudadana porque no se dan horarios acordes a la realidad de las mujeres, así como niveles de representación que permitan contar con una mirada y enfoque de género en las políticas.

5.4 Personas con discapacidad

Se concluye que las personas con discapacidad son de los grupos más afectados en todos los ejes, tanto las personas que cuidan como a las personas cuidadas. De las personas con discapacidad se concluye que requieren **atención en salud mental**, y sobre todo recursos para poder acceder a tratamientos, medicación, atención especializada.

En el eje **de educación**, se concluye que las personas cuidadoras no pueden acceder a continuidad en la educación por falta de tiempo, recursos y empleo. En el caso de las personas con discapacidad no se cuenta con profesionales especializados desde la escuela, lo que afecta a niños/as quienes se ven expuestos a un sistema poco humanizado con su condición, y limitante con su educación, así como propenso a casos de violencia.

En el **eje de trabajo** consideran que a pesar de que existen normas que promueven la incorporación de personas con discapacidad en el trabajo, la realidad es otra. La mayoría de los casos, no cuentan con trabajos formales, tanto las personas cuidadoras como las personas con discapacidad, por lo que han optado por el trabajo informal.

En el eje de **la recreación y la protección**, se considera que las personas con discapacidad no cuentan con espacios inclusivos, servicios y movilidad inclusiva que les permita tener lugares y actividades de recreación. Así también, la falta de recursos y empleo fueron temáticas transversales para todos los ejes.

En el caso de **participación ciudadana**, las personas adultas mayores consideran que no tienen el acceso para movilizarse a los puntos de debate de los espacios participativos. Sin embargo, coordinan entre ellos para poder asistir a estos espacios, así como conformar redes de apoyo entre personas adultas mayores.

5.5 Personas en situación de movilidad humana

La discriminación, el odio y la xenofobia son situaciones transversales en todos los ejes. Se concluye dentro de los principales problemas la cantidad de documentos que deben gestionar entre los países para contar con visas permanentes, continuar su educación y conseguir un empleo formal.

En el eje de **salud**, las personas en situación de movilidad consideran que son las últimas personas atendidas porque no son prioridad para el Sistema de Salud. A pesar de que se habla del derecho a la salud, pasan años esperando la atención sobre todo a cirugías especializadas para sus niños/as. Las mujeres en movilidad humana viven situaciones de violencia obstétrica con procesos deshumanizados en el parto y post parto.

En el caso del trabajo, las personas en movilidad humana evidencian que por el mismo trabajo que realizan las personas ecuatorianas se les paga en promedio la mitad de valor considerando la situación de ilegalidad, por lo que las personas que les contratan asumen que no van a denunciar.

En el caso de educación, las personas en movilidad humana comentan que experimentan situaciones de discriminación sobre todos sus niños/as por parte de sus pares. En el caso de primaria, acceden a educación. Sin embargo, para continuar estudios se dificulta su situación debido a la solicitud de la visa permanente.

En el caso de recreación se enfrentan a procesos discriminatorios por su nacionalidad. Sobre la población venezolana, reconocen que no pueden salir libremente a las calles o parques porque existe discriminación desde miradas hasta actos de acoso y violencia.

5.1 SIPIDER

Es fundamental que las entidades del SIPIDER desarrollen y mantengan registros administrativos sólidos y actualizados, estos registros son esenciales para asegurar una gestión eficiente y una planificación efectiva de políticas y programas.

Adicionalmente, se recomienda que el COPRODER fortalezca su capacidad de recolección y análisis de datos en colaboración con las entidades del SIPIDER, la mejora de estos procesos permitirá una toma de decisiones más informada y una mayor eficacia en la implementación de proyectos regionales.

Asimismo, es crucial fomentar una mayor apropiación y compromiso por parte de la junta cantonal de derechos, este sentido de propiedad y responsabilidad es vital para el éxito de las iniciativas y para garantizar que las acciones emprendidas en el marco de la protección de derechos de los GAP estén alineadas con los objetivos estratégicos y las necesidades locales.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

Niños, Niñas y Adolescentes - Rural Cotogchoa

Primer Momento: Presentación



Segundo Momento: Árbol de miedos y alternativas



Tercer Momento: Debate



Cuarto Momento: Presentación de dibujos de lugares seguros



Rumipamba

Primer Momento: Presentación



Segundo Momento: Debate en Árbol de Compromisos



Tercer Momento: Propuestas de Alternativas



Cuarto Momento: Presentación de dibujos de lugares seguros



Niños, Niñas y Adolescentes - Urbano

San Rafael

Primer Momento: Presentación



Segundo Momento: Introducción al debate, dinámicas



Tercer Momento: Árbol de Miedos, Problemas y Alternativas



Cuarto Momento: Dinámica de Cierre



Adolescentes San Rafael

Primer Momento: Presentación



Segundo Momento: Debate de Problemáticas y Alternativas



Tercer Momento: Propuestas de Alternativas



Cuarto Momento: Dinámica de Cierre



Población Adulta Mayor-Rumipamba

Primer Momento: Presentación



Segundo momento: Introducción al árbol de miedos



Tercer momento: Debate



Cuarto momento: Presentación de alternativas y juegos



Cotogchoa-Mujeres



Primer Momento: Dinámicas de Presentación en Feria Estudiantil con Madres



Segundo Momento: Aplicación de Formularios



Cuarto Momento: Grupos Focales



Tercer Momento: Proceso de Entrevista

Rumipamba Mujeres en lactancia



Primer momento: Presentación y dinámicas



Segundo Momento: Aplicación de Formularios



Tercer Momento: Grupo Focal



Cuarto Momento: Cierre del grupo focal

San Pedro de Taboada



Primer Momento: Presentación



Segundo Momento: Árbol de Miedos y Compromisos



Tercer Momento: Alternativas



Cuarto Momento: Dinámica de cierre

Loreto – Sangolquí - Mujeres



Primer Momento:
Presentación y dinámicas



Segundo Momento:
Conversatorio



Tercer Momento: Árbol de
Problemas y desafíos



Cuarto Momento: Cierre
del espacio y dinámicas

Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad

Primer Momento: Dinámica
de presentación



Segundo Momento: Debate
y conversatorio



Tercer Momento: Árbol de
miedos y compromisos



Cuarto Momento: Conclusiones y
cierre del espacio



Personas con Discapacidad y Familias

Primer momento: Introducción al taller



Segundo momento: construcción el árbol de miedos



Tercer momento: debate y alternativas



Cuarto momento: mi espacio seguro



Conversatorio SIPIDER - Grupos de Atención Prioritaria



Primer Momento: Presentación de Diagnóstico



Segundo Momento: División de Grupos Focales



Tercer Momento: División de Grupos Focales y Presentación de Metodología



Cuarto Momento: Debate en grupos focales y delegación de representantes



Quinto Momento: Exposición de resultados

ANEXOS

Anexo 1: Población del cantón Rumiñahui por sexo y grupo de edad

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	501	504	1.005
De 1 a 4 años	2.423	2.313	4.736
De 5 a 9 años	3.626	3.632	7.258
De 10 a 14 años	4.291	4.115	8.406
De 15 a 19 años	4.272	4.369	8.641
De 20 a 24 años	4.407	4.363	8.770
De 25 a 29 años	4.306	4.510	8.816
De 30 a 34 años	3.933	4.333	8.266
De 35 a 39 años	3.912	4.368	8.280
De 40 a 44 años	3.685	4.254	7.939
De 45 a 49 años	3.346	3.680	7.026
De 50 a 54 años	2.891	3.447	6.338
De 55 a 59 años	2.656	3.060	5.716
De 60 a 64 años	2.440	2.721	5.161
De 65 a 69 años	1.874	2.181	4.055
De 70 a 74 años	1.385	1.549	2.934
De 75 a 79 años	869	1.039	1.908
De 80 a 84 años	569	682	1.251
De 85 a 89 años	329	482	811
De 90 a 94 años	166	255	421
De 95 a 99 años	50	93	143
100 años o más	8	15	23
Total	51939	15	107904

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022)

Elaboración: Propia

Anexo 2: Distribución de zonas censales para reconstrucción de información del Censo de Población y Vivienda 2022 a nivel parroquial – Cantón Rumiñahui

Zona censal	Parroquia
170550001	San Rafael
170550002	San Pedro de Taboada
170550003	San Pedro de Taboada
170550004	Sangolquí
170550005	Sangolquí
170550006	Sangolquí
170550007	Sangolquí
170550008	Sangolquí
170550009	Sangolquí
170550010	Sangolquí
170550011	Sangolquí
170550012	Fajardo
170550013	Fajardo
170550014	Fajardo
170550015	Sangolquí

Zona censal	Parroquia
170550016	Sangolquí
170550017	Sangolquí
170550018	Sangolquí
170550019	Sangolquí
170550020	Sangolquí
170550021	Sangolquí
170550022	Sangolquí
170550023	Sangolquí
170550922	Sangolquí
170550999	Sangolquí
170551001	Cotogchoa
170551906	Cotogchoa
170551910	Cotogchoa
170551999	Cotogchoa
170552001	Rumipamba
170552888	Rumipamba
170552999	Rumipamba

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – Censo de Población y Vivienda (2022) – Zona Censal

Elaboración: Propia

Nota: Asignación de zonas censales por parroquia definida por el equipo consultor

Anexo 3: Instituciones educativas del cantón Rumiñahui – Año lectivo 2022 (inicio) – 2023 (fin)

Parroquia	Nro.	Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento
Sangolquí	1	PCEI SIGLO XXI	Bachillerato	Particular
	2	JUAN SALINAS	Educación Básica	Fiscal
	3	ROTARY CLUB DE FE Y ALEGRÍA	Educación Básica	Fiscomisional
	4	INSTITUTO PARTICULAR DE EDUCACION ESPECIAL VIRGEN DE LA MERCED	Educación Básica	Particular
	5	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	EGB y Bachillerato	Fiscal
	6	LEOPOLDO MERCADO	EGB y Bachillerato	Fiscal
	7	JOSE MARIA VELAZ EXT.61A SANGOLQUI	EGB y Bachillerato	Fiscomisional
	8	LICEO JUAN MANTOVANI	EGB y Bachillerato	Particular
	9	CHARLES BABBAGE	EGB y Bachillerato	Particular
	10	CECOMSYS	EGB y Bachillerato	Particular
	11	COLEGIO POPULAR PARTICULAR A DISTANCIA SIMON BOLIVAR	EGB y Bachillerato	Particular
	12	SIGLO XXI	EGB y Bachillerato	Particular
	13	COLEGIO PARTICULAR POPULAR A DISTANCIA SIMÓN BOLIVAR	EGB y Bachillerato	Particular
	14	COLEGIO PARTICULAR PCI JORGE ENRIQUE ADOUM	EGB y Bachillerato	Particular
	15	ECO. JOSÉ MONCADA SÁNCHEZ	EGB y Bachillerato	Particular
	16	ECO. JOSÉ MONCADA SANCHEZ	EGB y Bachillerato	Particular
	17	PEQUEÑOS EXPLORADORES	Inicial	Municipal
	18	RAYITOS DE LUZ	Inicial	Municipal
	19	MUNDO INFANTIL	Inicial	Municipal
	20	CARMEN GAIBOR DE GONZALEZ	Inicial	Municipal
	21	GOTITAS DEL SABER	Inicial	Municipal
	22	CARRUSEL DE NIÑOS	Inicial	Municipal
	23	MUNDO DE JUGUETE	Inicial	Municipal
	24	CDI MUNICIPAL GOTITAS DE AMOR	Inicial	Municipal
	25	CASITA DE JUEGOS	Inicial	Municipal
	26	HAPPY WORLD	Inicial	Particular
	27	ARDILLITAS DEL VALLE	Inicial	Particular
	28	LA PAJARA PINTA	Inicial	Particular
	29	HOME SWEET HOME	Inicial	Particular
	30	REFUGIO DEL SOL	Inicial	Particular
	31	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARTICULAR BILINGÜE DANIEL GOLEMAN	Inicial	Particular
	32	CDIP. MIS PEQUEÑOS PASITOS	Inicial	Particular
	33	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SEMILLITAS DE VIDA	Inicial	Particular

Parroquia	Nro.	Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	
	34	CENTRO DE EDUCACION INICIAL PININOS	Inicial	Particular	
	35	INES GANGOTENA JIJON	Inicial y EGB	Fiscal	
	36	UNIDAD EDUCATIVA LEONIDAS GARCIA	Inicial y EGB	Fiscal	
	37	DR CARLOS CADENA	Inicial y EGB	Fiscal	
	38	UNIDAD EDUCATIVA MI ALDEA FELIZ	Inicial y EGB	Particular	
	39	CELESTIN FREINET DEL VALLE	Inicial y EGB	Particular	
	40	UNIDAD EDUCATIVA MASLOW	Inicial y EGB	Particular	
	41	UNIDAD EDUCATIVA REINVENTED SANTA CLARA	Inicial y EGB	Particular	
	42	COTOGCHOA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	43	RAMON GONZALEZ ARTIGAS	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	44	JUAN MONTALVO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	45	CARLOS LARCO HIDALGO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	46	JUAN DE SALINAS	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	47	DR TELMO HIDALGO DIAZ	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	48	OSWALDO GUAYASAMIN	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	49	RUMIÑAHUI	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	
	50	EDUCAR 2000	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	51	ANATOLY LUNACHARSKY	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	52	EL CAMINO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	53	LEV VYGOTSKY	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	54	UNIDAD EDUCATIVA MAHANAYM	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	55	GALILEO GALILEI	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	56	SANTA ANA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	57	MARQUES DE SELVA ALEGRE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	58	LICEO DEL VALLE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	59	AMERICAN BASIC	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	60	DARIO FIGUEROA LARCO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	61	ACADEMIA AERONAUTICA MAYOR PEDRO TRAVERSARI N 2	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	62	FRANCISCANA LA INMACULADA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	
	San Rafael	1	LUIS ALFREDO MARTINEZ	EGB y Bachillerato	Particular
		2	NUEVO MUNDO EN LAS MANOS DE DIOS	EGB y Bachillerato	Particular
		3	CDI GUTENBERG KINDERGARTEN	Inicial	Particular
4		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARTICULAR SWEET STEPS	Inicial	Particular	
5		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL GROWING TOGETHER	Inicial	Particular	
6		CENTRO DE EDUCACION INICIAL ROMA KIDS	Inicial	Particular	

Parroquia	Nro.	Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento
	7	PLAZA SESAMO DEL VALLE	Inicial y EGB	Particular
	8	HENRY DUNANT	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
	9	MADRE DE LA DIVINA GRACIA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
	10	GIOVANNI ANTONIO FARINA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
	11	UNIDAD EDUCATIVA LA FONTAINE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
	12	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INN GENIUS	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
San Pedro de Taboada	1	VICENTE AGUIRRE	Educación Básica	Fiscal
	2	UNIDAD EDUCATIVA INTEGRAL EVERGREEN	EGB y Bachillerato	Particular
	3	ALONDRA Y DIUCA	Inicial	Particular
	4	CDIP. MERAKI	Inicial	Particular
	5	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LA CIGÜEÑA	Inicial	Particular
	6	UNIDAD EDUCATIVA ANNA ELEANOR ROOSEVELT	Inicial y EGB	Particular
	7	UNIDAD EDUCATIVA SEMIONOVYCH	Inicial y EGB	Particular
	8	CEI SAN JOSÉ CAPELO	Inicial y EGB	Particular
	9	SAN RAFAEL	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal
	10	JAHIBE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
	11	GEORGE MASON	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
	12	SANTO TOMAS DE AQUINO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular
Cotogchoa	1	RUPERTO ALARCON FALCONI	Educación Básica	Fiscal
Rumipamba	1	UNIDAD EDUCATIVA FRANZ WARZAWA	Inicial y EGB	Fiscal

Fuente: Ministerio de Educación - Archivo Maestro de Instituciones Educativas

Nota: De acuerdo al Archivo Maestro del Ministerio se incluye a la unidad educativa denominada "Gualaceo" como una institución perteneciente a la parroquia Rumipamba; no obstante, a partir del análisis efectuado se decidió excluir a esta institución por no formar parte de la parroquia.

Elaboración: Propia

Bibliografía

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2023). *Norma Técnica del Servicio de Atención Familiar Creciendo con Nuestros Hijos*. Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-diiusrext>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Censo de Población y Vivienda. Quito, Ecuador: Recuperado de: <https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Censo Ecuador 2022 - Boletín Técnico Nacional*. Obtenido de https://inec.censoecuador.gob.ec/public/Boletin_Nacional.html
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). *Normas Técnicas para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores*. Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-pamusrext>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2021). *Norma Técnica Modalidad Acompañamiento Familiar para os Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHV)*. Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-diiusrext>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2023). *Norma Técnica del Servicio de Centros de Desarrollo Infantil*. Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/norma-tecnica-diiusrext>
- Presidencia de la República. (20 de junio de 2019). Decreto Nro. 804. Quito, Ecuador. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Registro Oficial 303 (19 de octubre de 2010).
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449 (20 de octubre de 2008).
- Da Silveira, Colome, B., Heck , W., Nunes da Silva , & Fernandez . (2015). "Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa".
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, México: Mc Graw Hill Education.
- Neill,David. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. Obtenido de [Cap.4-Investigación cuantitativa y cualitativa: https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf](https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf)
- ONUMujeres. (2017). *Guía sobre el enfoque de igualdad de género* . ONU Mujeres .
- Ortega, Cristina. (s,f). *Investigación mixta. Qué es y tipos que existen* - QuestionPro. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20mixta%20es%20una,de%20estos%200m%C3%A9todos%20por%20separado>.
- Pontón, J. (2017). *Intersecciones de Género, Clase, Etnia y Raza: Un diálogo con María Viveros. Íconos* .
- Quecedo, R. (2003). *Introducción a la Metodología de Investigación Cualitativa* . Redalyc .
- UNIR. (2023). *El enfoque basado en los derechos humanos*. UNIR.



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER
CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Fabian Iza.
ALCALDE
2023-2027

Contáctanos:
098 625 6091

 **Sangolquí,**
c/ García Moreno y Riofrío

 www.coproder.gob.ec

 info@coproder.gob.ec

